



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

PROYECTO DE FIN DE CARRERA

**TEMA: CENTRO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO DISEÑADO
PARA LAS PARROQUIAS DE NAYÓN ZÁMBIZA,
LLANO CHICO Y CALDERÓN**

AUTOR: ADRIANA ELIZABETH PARRA

DIRECTOR: ARQUITECTO LEONARDO MIÑO

QUITO - ENERO 2009

AGRADECIMIENTO

*Agradezco a Dios por la oportunidad que he tenido
de aprender y crecer junto a profesionales y compañeros
que me ayudaron a culminar mi sueño.*

*Agradecimiento especial a mi profesor guía
Arq. Leonardo Miño, por su paciencia, amistad y su constante apoyo
durante mi vida universitaria, y en el desarrollo de mi tesis
A mis profesores que fueron mis guías en mi formación académica
A mi familia, amigos por su amor y confianza*

Con todo el cariño del mundo Adriana Elizabeth Parra

DEDICATORIA

***A mis padres, hermano y hermanas,
por ser mi fortaleza y apoyo incondicional
en el transcurso de mi vida estudiantil.***

***En especial a Dios y al Arcángel San Miguel, por darme paciencia,
ayudarme a ser perseverante y amar mi profesión.***

Con todo el cariño del mundo Adriana Elizabeth Parra



RESUMEN

En el presente Proyecto de Fin de Carrera, se plantea el diseño de un **Centro Socio-Cultural y de Alojamiento**, para dar servicio a las parroquias del sector nor-oriental de la ciudad de Quito (Nayón, Zambiza, Llano Chico y Calderón), el cual sería emplazado en la parroquia de Zambiza.

La idea de este proyecto nace en el objetivo de rescatar, conocer y desarrollar las diferentes costumbres, tradiciones y actividades tradicionales, que por falta de espacios no se las realiza, o si se los hace en lugares que no son aptos para aquellas.

Es por esto que este proyecto engloba cada uno de los espacios que se requiere para cubrir todas las necesidades, complementándolo con espacios de alojamiento, descanso y distracción, atrayendo de esta manera el turismo hacia este sector.

El **Centro Socio-Cultural y de Alojamiento** es un conjunto arquitectónico destinado al desarrollo de actividades culturales, sociales y descanso, en directa relación con la naturaleza.

Está dividido por cuatro grandes zonas: Servicios Generales, Servicios Administrativos, Servicios Culturales y Servicios de Alojamiento. Su distribución ayuda a que su recorrido sea más fluido y agradable, cada una de las zonas está concebida dentro de una composición volumétrica que busca resaltar la artesanía, la importancia del agua, el trabajo de las mujeres de este lugar y la diversidad de flora existente.

La morfología ha sido escogida con la forma de una vasija empotrada en la tierra, la cual descansa sobre una piedra, y da lugar a la formación de una flor. Todo el conjunto está diseñado en cuatro plataformas aprovechando lo accidentado del terreno, dándole movimiento y vida a todo el conjunto arquitectónico.

Los servicios Administrativos y Generales se encuentran diseñados en una sola planta, los servicios Culturales y de Alojamiento están diseñados en dos plantas. El **Centro Socio-Cultural y de Alojamiento** tiene un área de **44978,9671 m²**, su capacidad es de **3048** personas, cuenta con **325** parqueaderos entre públicos y privados, y una extensa área verde.

ABSTRACT

In this final projects Career, is the design of a Socio-Cultural Center and Housing, to serve the parishes of the north-eastern area of the city of Quito (Nayón, Zambiza, Llano Chico and Calderon) which would be located in the parish of Zambiza.

The idea of this project was born in the objective of rescuing, meet and develop different customs, traditions and traditional activities, which for lack of space they are not made or if they do in places that are not suitable for them.

That is why this project encompasses each of the spaces are required to cover all needs, complete with accommodation spaces, leisure and entertainment, thus attracting tourism to the sector.

The Socio-Cultural Center and is an architectural accommodation for the development of cultural, social and rest in direct relationship with nature.

It is divided by four main areas: General Services, Administrative Services, Cultural Services and Housing Services. Distribution helps your journey is smooth and more enjoyable, each zone is conceived within a composition volume that seeks to highlight the craftsmanship, the importance of water, women's work in this place and the diversity of flora.

The morphology has been chosen as a vessel built in the land, which rests on a stone, and leads to the formation of a flower. The whole platform is designed in four exploiting the rugged terrain, giving movement and life to the whole architecture.

Administrative and general services are designed in a single plant, and Cultural Services are designed accommodation on two floors. The Socio-Cultural Center and Housing has an area of 44,978.9671 m², its capacity is 3048 people, has 325 public and private parking and a large green area.



INDICE	1	3. INVESTIGACIÓN DIRECTA	55
1. FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA	2	3.1. Conocimiento del contexto, o ámbito concreto del trabajo, para la identificación del Programa Arquitectónico Específico	55
1.1. Conocimiento de la Necesidad Personal	2	3.2. Definición del Programa Arquitectónico Definitivo	61
1.2. Conocimiento de la Necesidad Social	2	3.3. Conocimiento directo del contexto y ámbito concreto de trabajo, para seleccionar la zona de ubicación	63
1.3. Primera Problemática: Causa-Problema-Efecto	2	3.4. Matriz de Confrontación y selección de la zona de ubicación	72
1.4. Formulación del Tema: Causa-Problema-Tratamiento	3	3.5. Modelo Dimensional	72
1.5. Construcción del Problema:	3	3.6. Análisis de la zona seleccionada para identificar terrenos utilizables	72
1.5.1. Justificación Teórica del Tema	3	3.7. Análisis urbano para seleccionar el terreno	73
1.5.2. Justificación Empírica del Tema	6	3.8. Matriz de confrontación y selección del terreno	76
1.6. Estructuración del cuerpo de objetivos y actividades	22	3.9. Factibilidad de emplazamiento: Análisis del terreno escogido	76
1.7. Delimitación de los Alcances de la Propuesta	24	4. DESARROLLO DE LA PROPUESTA	77
1.8. Elaboración del Cronograma	25	4.1. Modelo Teórico	77
2. CONCEPTUALIZACIÓN Y PROBLEMATIZACIÓN	26	4.2. Modelo Funcional	79
2.1. Conocimiento de la Teoría de la Tipología Arquitectónica	26	4.3. Modelos Geométricos	82
2.2. Conocimiento de un Programa Arquitectónico Máximo	27	4.4. Matriz de selección de modelos geométricos	84
2.3. Conocimiento de la Tecnología necesaria para el Proyecto	28	4.5. Aplicación del modelo propuesto en el terreno (Diseño del Proyecto)	85
2.4. Conocimiento de Determinantes y Condicionantes urbanas para la ubicación y funcionamiento del proyecto	39	5. ANEXOS	86
2.5. Conocimiento de normas y regulaciones nacionales e internacionales para el diseño del objeto arquitectónico	41	6. BIBLIOGRAFIA	101
2.6. Análisis y crítica arquitectónica, de ejemplos relevantes	41		
2.7. Definición del Programa Arquitectónico Preliminar	54		



PROYECTO DE FIN DE CARRERA

1. FUNDAMENTACION DEL TEMA

1.1. CONOCIMIENTO DE LA NECESIDAD PERSONAL

Después de haber estudiado y diseñado varios temas, tanto urbanos como arquitectónicos tengo la necesidad de enfocarme en un tema que enmarque un conocimiento acerca del origen, historia y cultura de nuestras antiguas parroquias situadas al nororiente de Quito (Nayón, Zámiza, Llano Chico, Calderón), que han quedado en el olvido, con el pasar del tiempo, debido quizás al desconocimiento de su riqueza, o a la falta de interés de las autoridades municipales.

Por esto, quiero crear y diseñar un espacio en el que se rescate, se conozca y se desarrolle las diferentes, costumbres, tradiciones y actividades antiguamente realizadas, aprovechando los espacios naturales, físicos y arquitectónicos existentes, complementando este espacio, con un lugar de descanso y sano esparcimiento atrayendo de esta manera el turismo hacia estos lugares.

1.2. CONOCIMIENTO DE LA NECESIDAD SOCIAL

Quito es una ciudad de mucha historia y tradiciones, tanto en su cabecera cantonal, como en sus parroquias, existen lugares que fomentan la cultura, lastimosamente, se han centrado a la ciudad de Quito, y a ciertos sectores del área rural, dejando a un lado a las parroquias ubicadas en el sector nororiental de Quito, existiendo así un déficit de espacios destinados a la difusión de historia, costumbres, tradiciones, arte y cultura de este sector.

(¹La población total de Quito es de 1, 839,853 de las cuales el 23.94% corresponde al área rural y el 12% pertenece a las parroquias de sector nororiental de Quito).

En este 12% se encuentran las parroquias de Calderón, Llano Chico, Zámiza y Nayón, que gozan de un excelente ²clima templado seco con una altitud de 2600m snm, llenos de paisajes naturales, diversidad de flora y fauna autóctonas del sector y una variedad de actividades culturales (fiestas religiosas: en honor a la Virgen María, en honor a los Santos Patrones de cada parroquia, fiesta de Corpus Christi, en honor al niño Jesús, fiestas de parroquialización, ³cada una de estas fiestas son celebradas por sus moradores con el deleite de los disfraces, con vestuarios antiguamente utilizados), agrícolas (cultivo de maíz, arveja, habas, fréjol, hortalizas, legumbres, plantas medicinales y ornamentales), musicales (banda de músicos, los cuales acompañan en cada celebración, grupos de música folclórica), artesanales (tallados en madera, metales y piedra, confección de tejidos, bordados) y gastronómicas (variedad de comidas típicas), las cuales necesitan de un espacio en el que puedan desarrollarse de una mejor manera, complementando con espacios de descanso y recreación, aprovechando los recursos naturales existentes.

1.3. PRIMERA PROBLEMATIZACIÓN: Causa-Problema-Efecto

CAUSA

- No existe un incentivo adecuado y ganas de conocer sobre nuestro origen e historia.
- Falta de interés apropiado el cual impulse al mejor desarrollo de las tradiciones, costumbres y diferentes actividades que se realizan en las parroquias más cercanas a Quito.
- Los espacios naturales no son apropiadamente utilizados ni explotados.

PROBLEMA

- Existe un déficit de espacios de difusión en las parroquias del sector nororiental de Quito, que fomenten, incentiven y contribuyan a un mejor conocimiento sobre nuestro origen, historia, costumbres y tradiciones de nuestros antepasados.
- Se desconoce la existencia de lugares que ofrezcan atracciones turísticas naturales, dedicadas al descanso, recreación y distracción a corta distancia de la ciudad de Quito.

¹ Datos obtenidos del INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos).

² Plan del Distrito metropolitano de Quito, Parroquias Suburbanas.

³ Zámiza Historia y cultura popular. Mesías Carrera-Frank Salomón.



▪ EFECTO

- Posible desaparecimiento de nuestra identidad cultural e histórica, así como de tradiciones, artes y costumbres de las parroquias nororientales más cercanas a Quito.
- No se aprovecha de una manera adecuada los espacios naturales autóctonos existentes, apropiados para atender las necesidades y actividades de descanso y distracción.
- Establecer y diseñar un lugar turístico, acogedor relacionado con la naturaleza, descanso, recreación y distracción.
- Acoplar todas estas actividades, junto con un espacio destinado al hospedaje y alojamiento de turistas y visitantes en un solo conjunto arquitectónico el cual promueva el desarrollo cultural, económico y tradicional de las parroquias de Calderón, Llano Chico, Zámiza y Nayón.

1.4. FORMULACIÓN DEL TEMA: Causa-Problema-Tratamiento

▪ CAUSA

- Falta de atención a nuestras antiguas parroquias, lo que nos lleva un desconocimiento del origen e historia de nuestras antiguas culturas desarrolladas en las parroquias ubicadas al nororiente de Quito (Nayón, Zámiza, Llano Chico, Calderón).
- No se da la debida importancia al potencial natural turístico, histórico y característico que ofrecen, estas zonas, como son las tradiciones culturales, religiosas y artísticas desarrolladas en épocas antiguas.

▪ PROBLEMA

- Existe una falta de espacios y lugares de difusión de datos históricos, relacionados con nuestras antiguas creencias, costumbres, tradiciones: artísticas, culturales y religiosas actualmente practicadas por las parroquias de Calderón, Llano Chico, Zámiza y Nayón.
- Carencia de sitios tranquilos dedicados al descanso, recreación y distracción, de clima y temperatura agradable, libre de contaminación, con relación directa a la naturaleza cercana a la ciudad de Quito.
- No existe un conjunto arquitectónico que cubra todas las actividades y características antes mencionadas, obligando a realizar largos desplazamientos, en busca de lugares que ofrezcan por lo menos una de estas características.

▪ TRATAMIENTO

- Diseñar un conjunto arquitectónico que concentre y ofrezca todas las actividades y características relacionadas con la historia, cultura, costumbres y tradiciones.

TEMA: CENTRO SOCIO-CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

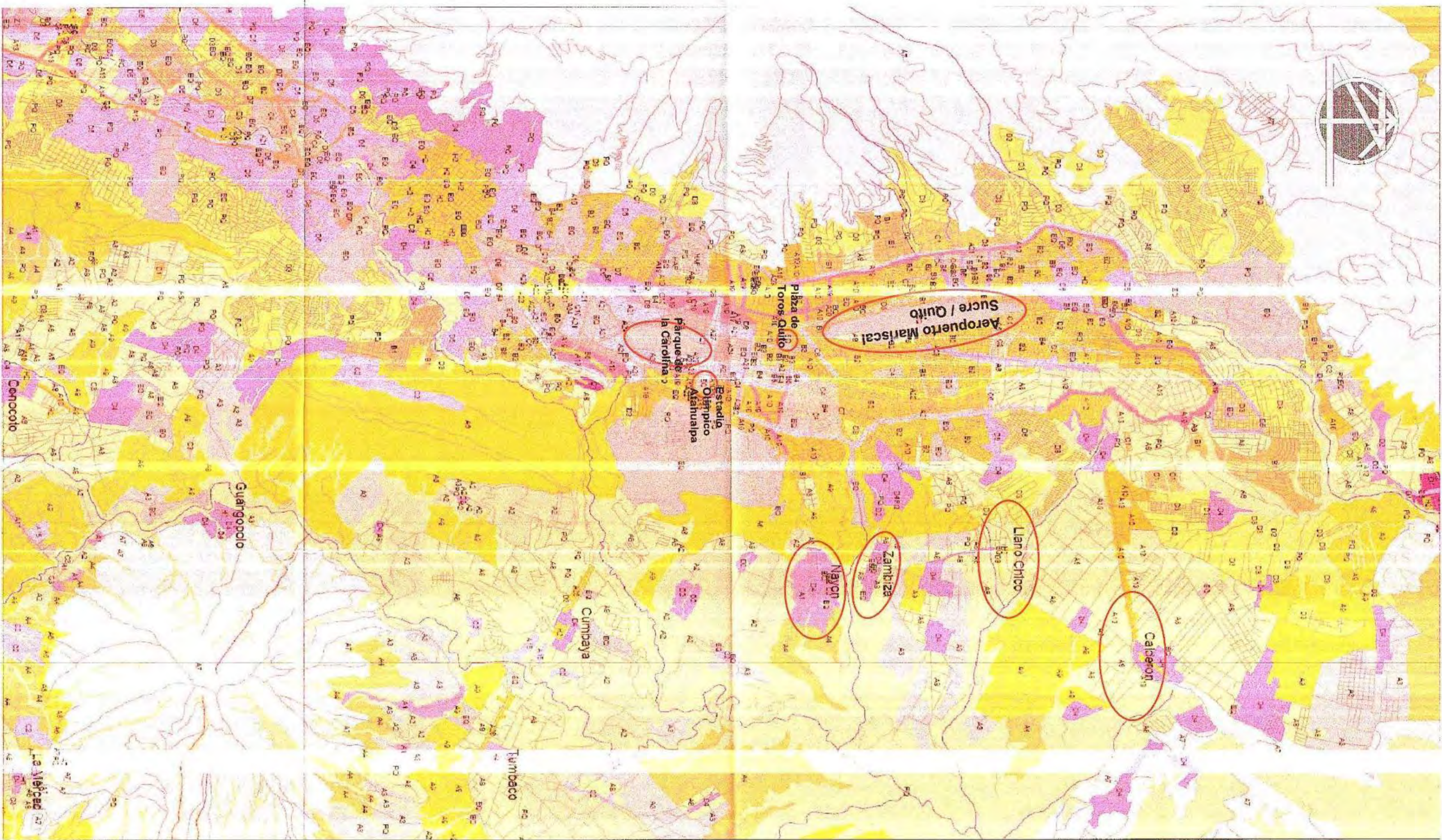
1.5. CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA

1.5.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA DEL TEMA

Quito, pese a ser una ciudad de riqueza histórica y cultural, no cuenta con espacios de información sobre la distribución, origen, y lugares que fomenten el turismo de sus parroquias, especialmente las que están ubicadas el sector nororiente de la ciudad de Quito como son: Nayón, Zámiza, Llano Chico, Calderón, caracterizadas por ser las mas cercanas.

En especial la parroquia de Zámiza que se encuentra a escasos 10min, por medio de la cual se puede acceder a las parroquias de Llano Chico y Calderón, (a 18min de Quito), quedando la parroquia de Nayón (a 15min de Quito) separada de Zámiza en el lado sur por una quebrada.

Plano de las Parroquias y su relación con Quito.





⁴El antiguo asentamiento de Zambiza se constituyó en la colonia como un importante núcleo indígena y fuente permanente de abastecimiento de fuerza de trabajo para la ciudad de Quito.

²Su origen se remonta a épocas muy remotas sin embargo su nacimiento como un núcleo organizado urbanísticamente aparece con el reconocimiento español, trazado y repartición de solares. En época colonial fue un "Cacicazgo" a través del cual se instituyeron obligaciones a base de tributos a la ciudad de Quito.

⁵No tiene obstáculos montañosos, recibe gran cantidad de heliofanía, el cual asegura un benigno clima que genera gran potencial de producción agrícola.

⁴El área que ocupa la parroquia de Llano Chico ha sido por lo general el espacio tradicional de varias comunidades indígenas de antiguo abolengo. Si bien en este territorio se formaron varias haciendas, las comunidades preservaron en mayor proporción sus heredades territoriales, las características de sus terrenos son de mucha erosión y aridez.

⁴Las características de los pobladores de Nayón son propias del indígena comunero que tendía a mantenerse como propietario de una parcela y también como trabajador libre y suelto. Bajo el régimen colonial, Nayón, política y administrativamente dependía de Zambiza, parroquia en la que existían construcciones de tipo colonial destinadas a los obreros, los mismos que ocupaban mano de obra de comunidades adyacentes al lugar, como es el caso de Nayón.

⁴Los pobladores de Nayón al igual que el resto de los indígenas de la sierra ecuatoriana estuvieron sujetos a las estructuras de dominación ideológico-religiosas representadas por el cura párroco, en este caso de Zambiza, lo que vino a repercutir en la pérdida de identidad étnica del grupo por efecto del adoctrinamiento al que estaban sujetos.

⁴ Quito Comunas y Parroquias, Ilustre Municipio d Quito.

⁵ Historia de las parroquias suburbanas. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Administración Zonal Norte.

² Plan del Distrito metropolitano de Quito, Parroquias Suburbanas.

⁴Las planicies de la Hoya del Guayllabamba fueron pobladas antes de la llegada de los incas por los Quitus, que se establecieron en la actual zona de Quito. Los factores que determinaron para que se asienten en la meseta de Calderón, debieron haber sido condiciones del suelo (antes productivas). La elección del lugar, también pudo estar determinada por la posición estratégica del sitio ya que desde allí, se puede divisar todas las regiones vecinas.

Estas parroquias están llenas de historia, costumbres, tradiciones y hábitos propios, tanto culturales, religiosas, artísticas, musicales, de gastronomía típica, cuentan con mitos, leyendas, cuentos, hitos, elementos arquitectónicos, arqueológicos, propios de este sector.

Gozan de paisajes, vertientes naturales, (río San Pedro) libres de contaminación, de un agradable clima templado, con diversidad de flora y fauna silvestre, autóctonos del lugar.

Este sector cuenta con todos los servicios básicos, transporte, electricidad, agua potable, alcantarillado público, etc., y vías de acceso de primer orden.

Además cuentan con una atmósfera placentera, cálida y acogedora, que permitirá brindar el servicio de alojamiento por encontrarse en un entorno privilegiado dentro de un marco de belleza natural incomparable, contará con zonas de recreación deportiva creando así un establecimiento ideal para vacaciones o realizar diferentes actividades turísticas y atractivos adicionales en el campo del deporte; con el propósito de brindar un ambiente de entretenimiento para todos sus visitantes.



Cuadro de actividades culturales que se desarrollan en las parroquias de Nayón, Zámbriza, Llano Chico, Calderón, y sus posibles espacios de creación para cubrir sus necesidades.

Déficit, Carencias, Penurias existentes en las 4 parroquias.	Contenido del centro Socio-Cultural y de Alojamiento propuesto.
Actividades existentes sin espacio. -Exposición y venta de artesanías, en madera, metal, tela, etc.	-Sala de exposiciones -Área de comercio: Tiendas/recuerdos.
Actividades que se realizan en espacios inadecuados. -Conciertos de música folclórica, música instrumental. -Concurso de danza y música folclórica. -Reuniones Sociales -Conferencias y Actos Solemnes.	-Teatro -Auditorio -Salas de uso múltiple -Sala de convenciones, conferencias.
Actividades o falta de espacio. -Áreas verdes de distracción y caminata. -Alojamiento, descanso y distracción.	-Áreas verdes de distracción y caminata. -Alojamiento (Hostería), con áreas de distracción.
Potenciales actividades que puedan realizarse de contar con su espacio. -Biblioteca -Museo -Galería	-Biblioteca -Museo -Galería -Talleres de dibujo, tallado, esculpido, artes manuales.

-Talleres de dibujo, tallado y esculpido, artes manuales. -Salas de baile, danza y música. -Sala de Proyección o Micro cine.	-Salas de baile, danza -Sala de música -Sala de Proyección
Potenciales sitios de interés turístico. -Antiguas cuevas de mineros. -Recorrido por la rivera y vertientes del río San Pedro. -Recorrido por cascadas y vertientes naturales, actualmente olvidadas. -Recorrido por los lugares en los que se desarrollaron los mitos y leyendas existentes. -Observación y contemplación de flora y fauna autóctonas del lugar.	Potencial recorrido turístico por: -Antiguas cuevas de mineros. -Rivera y vertientes del río San Pedro. -Cascadas y vertientes naturales, actualmente olvidadas. -Lugares en los que se desarrollaron los mitos y leyendas existentes. -Flora y fauna autóctonas del lugar.
Actuales sitios turísticos. -Templo -Haciendas de la época colonial (obrajes). -Piscinas de agua templada. -Parques Centrales de cada parroquia -Casa o viviendas antiguamente construidas.	Recorrido turístico complementario. -Templo -Haciendas de la época colonial (obrajes). -Piscinas de agua templada. -Parques Centrales de cada parroquia -Casa o viviendas antiguamente construidas.

**1.5.2. JUSTIFICACIÓN EMPÍRICA DEL TEMA**

Quito es una ciudad que se encuentra saturada de ruido y smog, por lo que por lo menos un 40% de la población trata de salir a lugares apartados de la ciudad que puedan brindar sitios turísticos, y eventos culturales, tradicionales.

Realizan extensos recorridos, ya sea a las provincias mas cercanas o a los valles de Cumbayá, Tumbaco, El Quinche, Pifo, entre otros, ubicados a más de 1 hora de distancia, para satisfacer ciertas necesidades, ya que las ⁶facilidades turísticas de alimentación, alojamiento, recreación, culturales y religiosas, no están concentradas en un solo lugar, y no tienen conocimiento de lugares mas cercanos que pueden cubrir estas necesidades.

Las parroquias de Nayón, Zambiza, Llano Chico, Calderón, se caracterizan por ser las más cercanas a Quito, cuentan con vías de primer orden, y con todos los servicios básicos, se encuentran incluidas en el 12% de área rural de Quito, ²gozan de un excelente clima templado seco, que varía en un promedio de 14°C a 23°C, con una altitud de 2600m, con diversidad turística y una variedad de actividades culturales, tradiciones, artesanales y gastronómicas.

(¹La población total de Quito es de 1, 839,853 de las cuales el 23.94% corresponde al área rural y el 12% pertenece a las parroquias de sector nororiental de Quito).

⁷La parroquia de Zambiza que se encuentra a 10min de la Ciudad de Quito, es una de las parroquias mas antiguas de Quito, fundada como parroquia eclesiástica el 11 de febrero de 1584, con 424 años de fundación, tiene 3 fechas muy importantes, celebradas en el transcurso del año.

1.- 11 de febrero fiestas de fundación, una semana antes de esta fecha se realiza el Maicito de Oro, que es un evento cultural de danza y música folclórica, a nivel inter parroquial. 2.- 8 de mayo, fiesta de Aparición del Arcángel San Miguel patrono de la parroquia de Zambiza, 3.- 29 de septiembre, Fiestas del Arcángel San Miguel de Zambiza, es en la única parroquia que festeja por separado, las fiestas de fundación y religiosas, asistiendo aproximadamente de 500 a 1000 personas.

La parroquia de Llano Chico, ubicada en una pequeña meseta al lado oriental de Quito aproximadamente a 15 min. de la misma; cuenta con una población existente de 4.384 habitantes ; sus fiestas de parroquialización son celebradas en Marzo.

La Parroquia de Nayón se encuentra al este de la ciudad de Quito; de su división política tenemos que existe 4 barrios y 6 urbanizaciones en las que residen 5.767 habitantes, sus fiestas de parroquialización se festejan el 17 de Junio.

La Parroquia de Calderón se ubica en una zona de considerable erosión y aridez del terreno, situada al noreste con relación a la ciudad de Quito con la cual posee una cierta unidad de vinculación muy estrecha, cuenta con 36.297 habitantes aproximadamente, es considerada una de las parroquias rurales del cantón que mayores urbanizaciones tiene.

Las características principales de las parroquias indicadas anteriormente nos muestran una breve reseña de cada una, en la que su cercanía a la ciudad facilita el diseño del Centro Socio Cultural y de Alojamiento, por reunir todas las características culturales, tradicionales, históricas y turísticas, para el buen desarrollo socio-cultural de Quito y económico de este sector.

Festividades, Cultura Popular, Costumbre, Tradiciones y Música de las Parroquias (Nayón, Zambiza, Llano Chico, Calderón). (Tomado del Libro: ZAMBIZA Historia y cultura popular, por Mesías Carrera-Frank Salomón, pág. 73-147)

¹ Datos obtenidos del INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos).

² Plan del Distrito metropolitano de Quito, Parroquias Suburbanas.

⁴ Quito Comunas y Parroquias, Ilustre Municipio d Quito.

⁶ Corporación ecuatoriana de Turismo. Fichas de resumen de inventario de atractivos turísticos para sitios naturales.

⁷ Conocimiento propio.



FESTIVIDADES

La Festividad Religiosa

Los Danzantes

Guiador, Tras-guiador, Compañeros, Campio y Mono

En nuestra raza aborígen, para ingresar en sociedad la persona como primer paso o acto, tenía que bailar DANZANTE; era imprescindible este requisito. Este compromiso social se realizaba de la siguiente manera: la persona más entusiasta, que deseaba bailar, DANZANTE se autodenominaba "Guiador", el cual proponía e invitaba a los demás compañeros que tenían igual interés; que podían ser de 4 a 6; el primero en aceptar la invitación se denominaba "Tras-guiador" los demás eran "Compañeros" y entre ellos se trataban de hermanos; para organizarse se reunían en la casa del Guiador, el cual les atendía con comida y bebida, allí se ponían de acuerdo en todo lo referente al gasto a realizar en la fiesta.

Posteriormente efectuaban el ensayo en casa del Guiador, bailaban al consabido ritmo del DANZANTE que es en compás de 6/8, ejecutado por un solo hombre; la melodía en pingullo de carrizo, boquilla de lengüeta del mismo material en la parte superior por donde introduce el aliento, tres orificios en la parte inferior, dos frontales y un posterior, que manejaba con la mano izquierda; con la mano derecha percute con palillo grueso, el tambor de grande dimensión; construido de casco o tronco de árbol vaciado cuyos extremos están forrados por parches de piel rapada de cabra, que se amolda al casco, doblados en círculos de bejuco.

Estos se sujetan entre sí con cabresto; en uno de los parches se colocaba un cordón templado diametralmente que vibraba al contacto del golpe, dando al sonido un tipisismo; este instrumento lo portaba el artista sujeto al hombro izquierdo.

Este artista era muy solicitado, bien pagado y atendido por el grupo ya que, casi ininterrumpidamente, debía tocar por lo menos diez días con sus respectivas noches hasta cuando finalizaban las fiestas costumbristas. Su vestido era el festivo que acostumbraban.

El Danzante

Consciente del acto ritual, ceremonial y social que interpreta, se presentaba en óptimas condiciones generales.

1º.- Como tenía que danzar y bailar varios días con sus noches, su estado físico requería mucha resistencia.

2º.- Para atender a sus compañeros, amigos, parientes y demás gente, debía preparar comida y bebida en abundancia pues era su obligación realizar las tradicionales ocho mesas (los grupos de los barrios o anejos lo realizaban cuatro en el centro de la parroquia y cuatro en su respectivo barrio), sin cuyo requisito no ha cumplido su labor. Además entraba en el presupuesto, los gastos inherentes a la misa solemne en honor del Patrón San Miguel Arcángel, voladores o cohetes artificiales, camaretas, sobre todo el típico vestido que requiere mucho dinero.

3º.- Sus relaciones con sus semejantes, en particular con sus COMPAÑEROS, priostes, o los integrantes de otros grupos, debían ser intachables.

El Vestido

Este acápice tenía especial interés: el hombre se presentaba en pantalón de color, camisa blanca, calzado de alpargatas o zapatos, con medias verdes o rojas de lana, se cubre con un alba o enagua almidonada con encajes; sobre estas prendas se colocaba dos bandas de tela fina de colores vivos y floreos sobre los hombros y tronco hasta bajo las rodillas, asidas en forma diagonal que simulaban una túnica, sobre estas telas en el pecho se colocaban un corazón de tela gruesa roja forrada de oropel muy brillante, donde exhibe un sinnúmero de joyas auténticas y falsas de oro, plata y mas piedras brillantes, espejos, corales, conchas y monedas de plata antigua.

La cabeza se cubrían con un morrión (armazón de bejuco muy consistente forrado por dentro y por fuera con tela brillante) sobre la cual exteriormente ostentaba cosa igual como el corazón, hacia la parte frontal se colgaban monedas grandes de plata antigua; en la parte posterior colgaban del morrión, sujetas con fuertes cordeles y sobre tela de vivo color, varios centenares de monedas grandes de plata antigua que cubría toda la espalda hasta la cadera.



Las manos estaban cubiertas con guantes de lana color verde, en cuyo dorso llevaba también muchas monedas pequeñas de plata antigua y portaba dos ramas de flores artificiales, una a cada lado de donde pendían pañuelos que los conservaban levantados.

El rostro se cubría con una careta de cartón y tela que imitaba la vejez y en los labios llevaba una moneda grande de plata. En los tobillos llevaba ceñidos, sonoros cascabeles, en varios casos las sargas de cascabeles cubrían toda la parte inferior de las piernas.

El grupo de danzantes se complementaba con dos disfrazados invitados por ellos; eran hombres que anteriormente ya han bailado danzante, estos disfrazados por experiencia en el caso eran los que dirigían al grupo, custodiándoles e indicándoles los movimientos que debían ejecutar.

El uno se llama "C AMPIO", quien era facultado a gritar a voz alta a cada instante, hablando en idioma autóctono (en quichua) entusiasmado al grupo. Su vestimenta era la siguiente: pantalón de tela fina de vivo color, adornado con muchas cintas y figuras de oropel, calzado con alpargatas o zapatos, medias de color claro, blusa de seda con adornos como el pantalón, pero de diferente color, se cubría la cabeza con un gorro y el rostro con una careta de alambre, en la mano derecha portaba un arial o juete de pata de venado o cabra tejido con correas del mismo material "insignia de mando" en la mano izquierda llevaba un ramo de flores artificiales de donde pendía un pañuelo.

El otro se llamaba "MONO", su vestimenta era sencilla, un overol íntegro de paño o bayeta de muchos y vivos colores que le cubrían totalmente el cuerpo, la parte que cubría el rostro remedaba la cara de un mono con orificios por donde podía mirar y respirar, la nariz y lengua como las orejas eran de diferente paño y color, en la parte posterior e inferior del tronco, tenía, del mismo material, una cola muy larga de la que se servía para realizar muchos chistes, era el prototipo del grupo que llamaba la atención de los curiosos.

En vista del elevado costo del vestido del DANZANTE, se hacía necesaria una persona de confianza que, cual fiel edecán o guarda espaldas, iba siempre como sombra tras el danzante: por la cantidad de monedas de plata antigua que sostenía el morrión, este implemento de disfraz era muy pesado; sea por

esta razón o por tradición, que el danzante utilizaba el morrión, solo para los instantes o lugares importantes, luego cambiaba con un sombrero y el morrión prolijamente era guardado, y portado a la espalda en sábana limpia, el que lo denominó guardaespaldas pero que ellos llamaban cargador, este personaje desempeñaba un papel preponderante, era el hombre de enlace entre el disfrazado y su casa, el que portaba los implementos necesarios como voladores, trago, colaciones, frutas, palomas, que el danzante lanzaba en cada esquina de la plaza o parque central; en las tradicionales "entradas" hasta llegar al "Pucará", que se encontraba en el centro de la plaza.

El "cargador" por razones imperiosas inclusive, tenía que suplir vistiéndose él de danzante. En este papel se demuestra la abnegación que un hombre es capaz, honradez acrisolada, agilidad y visión envidiable.

Cada danzante tenía su "cargador" que era el único de eximirse de lo mas proclive que es el alcohol, consciente de su gran responsabilidad.

El ritmo del danzante es en 6/8 que simplificados tenemos 2/4 o sea dos movimientos por compás; el disfrazado lo realizaba en el baile utilizando dos compases para cada pie, tres movimientos o golpes hacia delante y uno al lugar normal, lo mismo repetía con el otro pie, turnándose sin perder jamás el ritmo que llevaba el tambor, de trecho en trecho si estaba caminando, o despacio de tiempo en tiempo, se bailaba en un solo lugar, al grito e indicación de cambio daban una vuelta entera sin equivocación.

La Mesa

De frente de perfil de espaldas



Era un sistema tradicional para atender a los invitados y se desarrollaba de la manera siguiente:

Se iniciaba por acondicionar un sitio amplio, sea éste en la calle pública o en el patio de la casa del anfitrión, que lo hacían por turnos los disfrazados, donde se colocaban varios Chaguarqueros en dos hileras, dejando en el centro, entre ellos, un espacio de 90cm o un metro; a un extremo que se denominaba cabecera se instalaba una mesa pequeña, desde donde se tendía una tela sumamente larga de unos 60cm de ancho, confeccionada para el efecto, a todo el largo de los palos, sobre la cual se regaban en regulares proporciones cualquier grano cocido como son: mote, habas, fréjol, arveja, etc.

En la parte principal donde se encontraba la mesa, tomaban asiento las personas importantes y a continuación ocupando las dos hileras de los palos, las demás personas según el rango o condición social.

Esta mencionada mesa variaba en longitud según los invitados o asistentes: organizada en esta forma, se servía a todos, en pilches y en el mismo orden la tradicional chicha de jora alojada (quiere decir con muchas frutas ralladas o trituradas), guarapo (jugo de penco cocido y fermentado), aguardiente y gran variedad de licores. Luego se ofrecía en pucos de madera y plato de barro el típico "Maqui-Hucho" a toda la concurrencia.

El Maqui-hucho

Plato compuesto con mote y demás granos cocinados, papas, carne de gallina, carne de cuy, de cabra, de res, de conejo, etc. Todo esto sazonado con un especial caldo a base de achiote y cebollas largas refritas, mas un acompañado y pedazos de huevo o queso cubiertos con una salsa a base de maní.



Los Medianos

Consistían en el ya mencionado Maqui-hucho pero en recipientes grandes, sean de madera o de barro, con más cantidad de alimentos. Los medianos se ofrecían a cada disfrazado, a las personas principales, a los artistas e invitados especiales. Siempre dos medianos a cada uno. Tanto para iniciar como para terminar la mesa, se reventaban voladores, camaretas, y se elevaban oraciones de acción de gracias a Dios, dirigidas por una persona mayor y seguidas por todos los asistentes.



Capitán, Alférez, Sargento, Mono y Soldados

Este grupo era una mezcla de indigenismo e hispanismo. Indigenista por sus instrumentos, melodía, ritmo y movimientos rituales. Hispanista por el vestido, como ya veremos mas adelante, y por los grados jerárquicos militares.

Así como en el caso de los danzantes; el más decidido se autodenominaba "CAPITÁN" quien conseguía compañeros, los que podían ser 1, 2 o más, el que inmediatamente la secundaba se llamaba "ALFÉREZ", el siguiente obtenía el grado de "SARGENTO"

Reunidos los dos o tres en la casa del "CAPITÁN" se ponían de acuerdo en los pormenores de los gastos a realizarse en la fiesta, sobre todo la selección e invitación de los monos (personas que se vestían de mono) y de los adolescentes que hacían de soldados; procediendo de inmediato a poner en práctica las indicadas invitaciones.

Para disfrazarse de "CAPITÁN", "ALFÉREZ", "SARGENTO" y "MONO" tenían que haber bailado anteriormente de "DANZANTES" requisito previo e inevitable para poder ser "CAPITÁN" o "ABANDERADO": este disfraz o baile era el segundo escalón en la sociedad autóctona de la parroquia.

Así como los "Danzantes" tenían que realizar entradas también cada día efectuaban por turno, las ocho consabidas mesas. Los "Capitanes" también hacían mesas ocho veces cada uno: igual los "Alférez" y "Sargentos". En este aspecto los gastos eran iguales al de los "Danzantes". Este grupo tenía la singular misión de rendir reverencia a los "GUIONES" y guioneros, (guioneros son los sacerdotes); este acto ceremonial se efectuaba en cada una de las esquinas de la plaza central, durante las tradicionales "entradas", y en los trayectos de ida y vuelta, de la casa del sacerdote o prioste, al templo, o viceversa; sobre todo llegando a la casa de los sacerdotes.



Los vestidos (disfraces) del "Capitán", "Alférez" o "Sargento" constaban de las siguientes prendas: Pantalón negro estrecho y corto con vivos rojo o amarillo en las costuras laterales y bordado con tiras de color vivo en los filos inferiores, zapatos o alpargatas con medias largas femeninas, se cubrían los pies y las piernas; camisa nueva de cualquier color; sobre los hombros dos bandas bien anchas de telas de color vivo floreado que caen hacia abajo en forma diagonal ceñido al cinto; sobre los hombros llevaba palas con flecos dorados (insignia de grado); se cubrían la cabeza con un gorro de cartón, forrado de tela color negro por fuera, que tenía la forma de los que usaban los oficiales en tiempos de la independencia americana, en la parte superior y central que termina en filo, era adornado con rosas artificiales, formando una hilera vistosa de adelante hacia atrás, haciendo un arco; en las partes laterales de derecha a izquierda que eran planas, era adornado con espejos, mullos, y adornados de metal fino bambalina oropel figurado, etc., sujeto al carrillo y garganta, iban cintas de diferentes y vivos colores.

El Capitán llevaba en la mano derecha un bastón de madera fina y consistente, que podía ser de chonta, caoba, ébano, etc.; adornado con cuatro o cinco anillos anchos y un crucifijo con cadena de plata fina, artísticamente elaborados, en cuya manilla estaban sujetos unos dos pañuelos. Este personaje presidía el grupo.

El Alférez y Sargento llevaban la misma indumentaria que el Capitán, solo que se aumentaba una bandera tricolor grande sujeta a un asta liviana que portaba en su mano izquierda, sobre el hombro del mismo lado, mientras la mano derecha se apoyaba en un bastón similar al del capitán; una característica de estos tres personajes era la de poseer pelo largo, que era simulado con una peluca, y no usaban careta.

Los soldados que eran complemento indispensable del grupo, tenían la vestimenta siguiente: pantalón negro estrecho hasta las rodillas, con vivos similares al de los tres ya mencionados, calzaban alpargatas, cubrían la parte inferior de las piernas con medias largas de un solo pero diferente color del pantalón; camisa blanca de manga larga, en las cuales estaban del codo hacia el hombro y a pequeños intervalos, muchísimas cintas tejidas de lana y de vivos colores que colgaban hacia, abajo hasta las rodillas dándole vistosidad, llevaban en los puños pañuelos; sobre la camisa vestían un chaleco color blanco, la cabeza estaba cubierta con un bonete puntiagudo de cartón forrado de tela, de la parte frontal colgaba una tela con agujeros en forma de careta para cubrir el rostro, pero solo en momentos y en actos rituales, si no, lo tenían alzado sobre el bonete hacia atrás; de la parte posterior también colgaban cintas igual que en los brazos; con la mano derecha y sobre el hombro del mismo lado portaban una pequeña bandera blanca adornada asimismo con cintas de varios colores; la cual tenía que alzarla, hacerla flamear, igual que el Alférez y el Sargento, a cada grito e indicación del Mono; los soldados tenían que gritar: uh uh uh uh uh..., dándose la vuelta entera.

Por esta razón, tienen algo de los conquistadores; y en cambio por su música y ritmo, sobre todo por sus costumbres ceremoniales, guardaban el folklore autóctono. El baile lo realizaban de dos formas: en dos hileras frente a frente que llamaban "Chimbapura" y en columnas de uno, haciendo circunferencia, que ellos la llamaban "Tantalónpata", o "Culebrilla", todo esto con un trotecito menudo; en las entradas realizaban un movimiento único adiestrado, que al estar haciendo la circunferencia, frente a los "guiones" portados por los priostes, y un ritmo característico, hacían tres reverencias que ellos llamaban la "Venia".

Sin perder su ritmo y trote característico, después de la "Venia" en cada esquina, proseguían el movimiento envolvente a los demás grupos que intervenían en la fiesta.



La Música

El ritmo era emanado de un pequeño tambor percutido con dos palillos, variaba según la melodía; era el ritmo mas alegre de todos los grupos, en dos cuartos o en tres cuartos como lo veremos a continuación.

La melodía era producida por un pífano de carrizo de tunda o de tibia de "cóndor" (que los nativos lo llamaban "Buitre"), era de unos 30 cm., más o menos de largo, con una lengüeta del mismo material en la parte superior, se emitía el sonido con el aliento de la boca; tenía seis orificios en la parte frontal e inferior, para lo cual es menester dos manos para ejecutarlo (aun se conserva ejemplares de este instrumento); dos artistas que se acoplaban magníficamente, producían melodía y ritmo diferente para cada caso, aunque a simple vista parecía monótono, si uno se empeña en descubrir la realidad, se

encontrará con una simpática variación del mismo tema; amplio material del que los estudiosos compositores podrían valerse para, estilizándolo, hacerlo algo especial.

La Palla y los Huacos

Este grupo tenía gran importancia, porque representaban la realeza o sacerdocio aborigen; "Huacos" eran los encargados de portar y custodiar las andas y trono de la "Palla", quien representaba a la princesa real. La "Palla" era una adolescente escogida entre las más hermosas de la raza autóctona; su vestido era deslumbrante, de tela finísima, blanca, con recamados de oro y plata, y a falta de metal propio se lo simulaba con material artificial; corona en las sienes, el cabello suelto en bucles que caían graciosamente sobre los hombros y espalda; en la mano derecha portaba cetro de oro (o material que simulaba serlo), calzaba sandalias con pedrería o mullos que hacían tono con el vestido; sentada sobre el trono, impresionaba tanto que se le consideraba una realidad.

Los "Huacos" eran hombres de más de cuarenta años quienes han desempeñado varios "cargos" en la sociedad autóctona. Comenzando por "Danzantes" han pasado por "Capitanes", "Priostes" "Bracerantes", "Alcaldes" etc., eran ya hombres honorables, por tanto, dignos de respeto y consideración.

Su vestido era el siguiente: camisa blanca, pantalón negro con vivos blancos en las costuras, calzados con sandalias y medias largas, cuando no había una túnica blanca lo suplían con una enagua blanca, sobre los hombros dos bandas de tela floreada de color moderado que bajaban en sentido oblicuo cruzado y ceñido el cinto; sobre estas telas se ponía "Cushma" (prenda corrugada de tela negra de lana como pequeño poncho); debían tener cabello largo o simularlo con peluca, en la cabeza llevaban corona dorada o plateada ya sea de latón o cartón forrado y atractivamente adornado cual si fuera de metal precioso; en la mano derecha llevaban una chonta que terminaba en lanza donde exhibía dos o tres cintas tejidas en lana de diferente color.

En la mano izquierda llevaban un "Purito" (calabaza pequeña con orificio en la parte superior), del cual se valían para emitir constantemente un sonido típico y gutural.



Este grupo bailaba al son de un tamboril que llevaba el ritmo de "Yumbo": 6/8 que simplificados crean dos movimientos acentuándose notoriamente la primera parte de cada movimiento.

La melodía era emitida por un rondador pequeño y ejecutado simultáneamente por una solo artista.

Lamentablemente este importante grupo de nuestro folklore va desapareciendo, por lo que se ha podido rescatar solo una melodía.

El artista que efectuaba la música de este grupo "Huacos" ya es fallecido, lo que hará difícil que en lo posterior podamos admirar el mencionado grupo.

El vestido que usaba el artista cuando tenía que actuar en este grupo: terno blanco, camisa bordada artísticamente en el cuello y en los puños, un capisallo lujoso con colores vivos de cachemira; sombrero de lana, nuevo, blanco a la autóctona, trabajado en Otavalo, el cual estaba forrado con tela nueva de caucho color café; y, usaba alpargatas nuevas. Siendo indígena tenía la piel blanca y rosada, constituía un excelente complemento del aristócrata grupo.



La forma de bailar de este grupo consistía en dos pasos con la izquierda en el primer movimiento, dos pasos con el pie derecho para el segundo movimiento; puesto que el compasillo o compás partido se dividía en dos movimientos; en cada uno se asentaba la chonta con pasos mesurados; en cambio los que portaban la "palla", dan con solemnidad un paso por cada movimiento.

El significado del sonido casi gutural que emitían los "Huacos", era valiéndose de un pequeño "puro" o "pilche" con un agujero en la parte superior y que llevaban en la mano izquierda.

En consecuencia los "Huacos" eran los representantes de esa primera descendencia de la huacamaya, por eso su vestimenta real su sonido de voz primitiva que emitía con su punto.

Era el grupo más aristocrático entre los grupos de disfraces, por lo tanto los encargados de custodiar y portar a la "palla", directa representante del Dios Sol y de la Diosa Luna. Esta estaba representada en su escabel, mientras que el sol lo era en la frente y el cetro.





Bracerantes y Guioneros

Este cuarto capitulo que cierra el desfile folklórico descrito hasta aquí, se divide en dos principales:

Primero: "Bracerantes" los mismos que se subdividen en Sahumeriantes y Floreantes.

Segundo: "Guioneros o Priostes" los cuales, no se fraccionan, solo se distinguían por el vestido.

En la actualidad el grupo de "Bracerantes" acepta su ritmo y melodías autóctonas, una cinta tricolor etc; no llama la atención por su sencillo vestido moderno: un terno de casimir nuevo con los demás implementos que todos usamos.

En general todos los que integraban el grupo de "Bracerantes" llevaban el mismo vestido: pantalón blanco ancho con encajes en la parte inferior de las piernas, almidonado, en muchos casos azuleado, camisa del mismo género, blanca bordada en el cuello y puños; un capisayo nuevo de colores atrayentes, tejido de pura lana sobre el cual llevaba una cushma; un sombrero de lana grande y grueso, tieso, como palo, trabajado en Otavalo a puro golpe; todos con cabello largo, alpargatas nuevas, un pañuelo rojo o blanco anudado al cuello como corbata.

Los Sahumeriantes eran tres, dos portaban un bracero con carbones encendidos y el tercero caminaba detrás, al medio y junto al bracero, portando un plato de incienso que arrojaba periódicamente por cucharas sobre el carbón encendido para que perfume el ambiente con las volutas de humo aromático.

El bracero era un recipiente de metal, unos eran de plata labrada, con dos cadenas las cuales sostenían a cada lado una faja de tela con fuerza de cartón revestida de oropel, mullos, piedras y muchos objetos de adorno, como espejos; otros eran simplemente de cualquier metal ordinario con una sola cadena a cada lado.

Los "Floreantes" eran dos: en charoles de madera artísticamente pintados o en charoles de metal o de plástico; llevaban flores deshojadas que comúnmente se denominaba "Chagrillo"; andaban detrás los "Sahumeriantes", arrojando flores a los priostes o guioneros; estas personas debían tener permanentemente llenos los charoles de flores, para arrojar en el templo o procesión a la imagen a quien se honra con la fiesta, como afuera y en la casa del o de los priostes.

En total eran cinco los "Bracerantes" quienes permanecían unidos al prioste, esté o no esté con guión.

Guión

Era una triple cruz de madera revestida de tela brillante y vistosa; en la parte anterior estaba adornada con innumerables conchas, mullos, piedras, cintas, espejos y otros objetos de metal; en la parte posterior era solo de tela pero de diferente color que la anterior; en la parte superior ostentaba una artística cruz de plata.

El "Prioste" o "priostes" eran los portadores del guión, eran los anfitriones de la fiesta por lo cual recibían los homenajes y reverencias de todos los grupos de disfrazados.

Formaban en definitiva un solo grupo con los "Bracerantes". Eran acompañados por dos artistas que ejecutaban música autóctona; el uno tocaba el pífano de seis orificios con las dos manos; el otro tocaba un tambor de mediana dimensión con dos manos, a dos palillos. Tenían melodías y ritmos para cada circunstancia.

Fiesta de Corpus

Los Yumbos

Otra de las festividades populares y tradicionales, donde también se puede apreciar el folklore autóctono de las parroquias es la de Corpus Christi.

En esta fiesta observamos los atractivos "Yumbos" controlados y dirigidos por un "Rucu", éste representaba un anciano, es el cabecilla del grupo, su vestimenta era la siguiente: pantalón negro ceñido y corto hasta las rodillas, camisa blanca, capisayo de cachemira sobre el cual llevaba cushma, de lana pura corrugada de color negro; sobre estas prendas y colgado del cuello llevaba un rosario, collar de chímbalos, (fruta silvestre que se produce en este paraje) una "mochila", pequeña bolsa de fabricación casera, de fibra de penco blanco que como parte de la fibra era teñida de varios colores; al tejer brindaban un atractivo aspecto.

En esta mochila llevaban máchica y valiéndose de una cuchara brindaban o repartían a muchos curiosos con gracia y picardía.

Se cubrían la cabeza con un pañuelo grande, de color, hasta el cuello; usaban un sombrero revestido de tela de caucho, el rostro cubierto con careta de anciano, similar a la de los "Danzantes"; las piernas cubrían con medias largas femeninas; en los pies calzaban zapatos o alpargatas nuevas; en la mano derecha portaban un "acial", "juete" o como vulgarmente se denomina "látigo", hecho de pata de cabra o venado con correas de piel del mismo animal, con el que fustigaban a los "Yumbos" o "guaguas" para obligarles a saltar, a bailar, mientras ellos se llamaban "taita", y al artista lo llaman "mama", por eso para solicitarle que ejecute el tambor o pingullo, pronunciaban "amulle mama".

Los "Yumbos" vestían: pantalón corto hasta un poco más abajo de las rodillas, de tela brillante de color vivo adornado con cintas de variado color y figuras de oropel con flecos de hilo plateado y dorado, en la parte inferior camiseta de hilo de seda o algodón bien ceñido y de colores muy vivos, sobre él llevaban muchísimos collares largos, hechos de pepas orientales, como también trozos de piel de aves tropicales con plumas de vistosos colores; estas prendas colgaban de ambos hombros en forma diagonal hacia abajo y las llevaban también en la cintura; en la cabeza usaban peluca larga,





sobre ella un penacho de hermosas plumas de variados colores; las plumas más largas de "pavorreal", "papagayo" eran transportadas en la parte frontal, y las pequeñas en las partes laterales y atrás de la cabeza, cubrían el rostro con careta de alambre; en la espalda portaban una pequeña "chala", así mismo adornada con sarts de mullos, pepas y animales silvestres disecados o embalsamados; las piernas las cubrían con medias largas, los pies se ocultaban con alpargatas negras; en la mano derecha portaban una larga chonta cuya parte superior era hermosamente adornada con cintas multicolores, ya sean de papel o tela; en cada trecho o determinado espacio a indicación del viejo "Rucu" se valían de la concavidad de la mano o de un "punto" para emitir un agudísimo silbido, que al realizarlo simultáneamente repetidas veces todo el grupo resultaba tan fuerte que se oía a gran distancia.

Los "Yumbos" solo cambiaban de vestido en lo que se refiere a prendas, las hay femeninas y masculinas; lo demás era igual tanto en adornos, material y vistosidad.

La característica de los "Yumbos" era, andar saltando en un solo pie, cambiando el izquierdo con el derecho; cuando bailaban en un solo puesto también lo hacían brincando, con tal movimiento sacudían su indumentaria produciendo típicos sonidos.

Los "Yumbos" bailaban al ritmo y melodía emitida por un pingullo y un tambor de grandes proporciones, ejecutado por un solo artista (igual que en el caso de los Danzantes) cuya melodía variaba, así mismo, para cada circunstancia.



Dentro de la representación folklórica de los "Yumbos" existía un acto que se denominaba "La Matanza"; en este "paso" singular por su contenido y significado, tomaba parte activa todo el grupo formado en una sola hilera a unos tres pasos de distancia uno del otro; particularmente el "viejo" desempeñaba un papel preponderante defendiendo a su "guagua"; (un Yumbo era designado como la víctima) quien se defendía de ser alcanzado por la chonta, huyendo y ocultándose tras los demás miembros del grupo.

La chonta era una lanza del yumbo que transformaba en "brujo" o "matón". Al momento de ser alcanzado por la chonta el que representaba a la víctima, caía al suelo simulando estar muerto; en este instante huía el brujo, siendo perseguido por todos los yumbos del grupo; mientras tanto el "viejo" quedaba junto al cadáver, llorando desesperadamente a su "guagua" muerto.





Los perseguidores alcanzaban al brujo y lo regresaban como prisionero entre chontas cruzadas; una vez junto al cuerpo muerto, el "viejo" y demás "yumbos" le solicitaban que devuelvan la vida al difunto, petición a la que el brujo se negaba; pero a tanta insistencia, del grupo y los lamentos del "viejo", aceptaba resucitarlo, previo el pago de gran fajo de billetes; con un ceremonial brujístico resucitaba a su víctima, con alborozo del grupo.

El Hachero

Debo anotar que el o los priostes (Zámbiza) del Patrón San Miguel, como los de otras festividades, sea la fiesta del Niño Dios, Corpus Christi o alguna otra, tenían la costumbre de componer artísticamente una ofrenda floral con diseño relacionado a la festividad para la cual eran nombrados.

Llevaban varios canutos de carrizo que servían de candelabros, portando gruesas espermas; ésta ofrenda era colocada sobre un palo de unos cinco metros de altura denominado "Hachero".

Esta ofrenda floral la componían el día viernes Santo por la mañana a medio día; servía para alumbrar a la procesión tradicional que se realizaba a partir de las 7:30 u 8 pm del mencionado día, (esta procesión todavía se la realiza).

El "hachero" prendido sus ceras era transportado por unos seis hombres, quienes iban turnándose durante el trayecto.

Según versiones de algunos ancianos del lugar, representa las hachas prendidas que llevaron para alumbrarse los soldados y demás personas encargadas de prender a Jesús, en el huerto de Getsemaní, cuando tuvo lugar la pasión de Cristo, hace 20 siglos.

Por consiguiente eran dos artistas inseparables del mencionado "Hachero", iban saturando al ambiente de una tristeza conmovedora; junto a la banda de músicos también en la procesión iban tocando marchas fúnebres.

La costumbre de nuestro folklore autóctono iba desapareciendo con el transcurso del tiempo debido a la imposición del modernismo, desarrollando una nueva cultura, sin compadecerse de la cultura anterior.

LOS HACHEROS Y ARTISTAS





Tradiciones

La Jocha

Una de las costumbres dignas de mencionar es precisamente la colaboración fraterna entre familiares, amigos, allegados o coterráneos, manifestada siempre, pero mas eficazmente, en los casos de reunión social tales como fiestas, matrimonios, santos, bautizos, funerales, etc.

Esta espontánea colaboración se denomina "Jocha". En varios casos es solicitada.

Todo acto social constituye el termómetro para medir el grado de amistad del anfitrión con sus semejantes. Consecuentemente la Jocha será numerosa, significativa, si el anfitrión se ha hecho presente con el aporte ante sus semejantes en las circunstancias ya mencionadas.

Por eso en esta zona tienen vigencia los siguientes refranes: "Manos que dan, reciben", "Pies que andan, vuelven a andar", "Dime con quien andas y te diré quien eres", "Cuanto tienes, tanto vales", "Como mides, sois medido", con esto se comprende la importancia y hasta la necesidad que el habitante de esta zona tiene en su convivencia social, de la reciprocidad.

Causa honda satisfacción comprobar esta verdadera fraternidad entre los habitantes de esta zona, compartiendo amigablemente alegrías, gozos, triunfos, como dolores, tristezas o derrotas, sobre todo en los momentos mas difíciles de la vida.

MITOS Y LEYENDAS

El Mechón y la Caja Ronca

La noche ha cubierto con su manto oscuro la apacible población, las aves nocturnas revolotean aisladamente en busca de su sustento. Después del toque del Ángelus Vespéral en el campanario

parroquial, los parroquianos se refugian en sus casas al plácido como necesario descanso. En muy pocas casas se adviene movimiento por las velas encendidas. Una de ellas, sobre todo, manifiesta que sus habitantes se ocupan en algo urgente, por tanto están en vela hasta altas horas de la noche, después se disponen a reposar.

Lo que estoy contándoles ocurrió hace unos diez lustros: en aquel tiempo este lugar todavía gozaba de una patriarcal paz, contadas casas, honestos y humildes habitantes, amplios y espaciosos terrenos circundaban las casas los mismos que estaban cubiertos de exuberante vegetación, cercados por filas de árboles frutales o matas de maguey. En este paisaje circundante el campesino realizaba sus necesidades corporales; dicha particularidad afectaba a los trasnochadores habitantes de aquella casa que todavía estaba con luz prendida.

Causa asombro cuando escuchan el sonido ronco de un tambor que emitía un lúgubre ritmo.

El padre de familia para no alarmar más a su prole les anima diciendo que se trata de algún muchacho travieso que estará jugando con su tambor pero esta tranquilidad aparente se desvanece al contemplar una claridad que emerge del panteón ubicado a dos cuadras de distancia de los observadores. La familia integrada por cinco personas se agrupa en el patio junto al jefe de familia; el miedo les impulsa a refugiarse dentro de la casa, pero la curiosidad les detiene. Allí fuertemente estrechados observan salir del cementerio a un sinnúmero de bultos con hachas encendidas y precedidas del lúgubre tambor, avanzando hacia ellos en dirección diagonal.

Advirtiéndolo entran en la casa pero por las ranuras de la puerta pudieron ver que aquellos bultos tenían forma de personas, hablaban tartamudeando y portaban huesos en llamas; sobre ellos a unos cinco metros de altura un globo encendido aumentaba de tamaño al pasar sobre ellos, dejándoles atemorizados, temblando de susto.

Desvanecida la aparición en dirección indefinida, perdiéndose paulatinamente el sonido del tambor, el cual estaba acompañado por un pingullo con un lúgubre sonido.



El Duende

Este personaje ha sido muy popular en nuestro medio; existe un sinnúmero de relatos al respecto, pero hoy me limitaré a narrar los encuentros con un ciudadano, comentados personalmente por él.

Según el "Aguatero" (así lo designaremos por el cargo que en ese entonces desempeñaba) el "Duende" es un sujeto muy pequeñín, usa un sombrero extremadamente grande, a veces utiliza poncho, otras se presenta en camisa, pero con zapatos de taco bien puntones, un tanto doblados hacia arriba, siguiendo con el relato, el duende es muy travieso, y a él en especial le hizo muchas travesuras.

Por ejemplo, el aguatero dejaba limpia la acequia sobre todos los socavones para que se deslizara normalmente el agua hacia la parroquia; subía a la toma, empalmaba la corriente del líquido elemento, luego regresaba y encontraba despejados los desvíos, obstaculizada la boca de los túneles piedras en el trayecto, etc.

Volvía a limpiar normalizando el viaducto y se trasladaba al otro lado de una quebrada profunda a esperar el agua, pero ésta no llegaba. Impaciente, rascándose la cabeza espiaba al otro lado de la quebrada, ¿qué divisaba?; Al duende haciéndole señas inconvenientes y riéndose a carcajadas.

Otras veces le tiraba piedras, le escondía el saco o poncho; en fin, le hacía mil fechorías. Para tener la aprobación del duende optó aconsejado por alguien llevar cajetillas de cigarrillos, aguardiente y otras cosillas que no recuerdo y ubicarlas en las bocas de los socavones, porque, aunque usted no lo crea, con éstas dejaba de molestarle temporalmente, para después de un tiempo reiniciar sus travesuras las cuales enfadaban a nuestro aguatero quien se veía obligado a entregarle constantemente obsequios al duende, para que le dejare tranquilo, por lo menos hasta adquirir nuevas ofrendas.

Otros que le han visto cuentan que tiene dientes grandes, uñas largas y puntiagudas, es muy aficionado de las mujeres bonitas, sobre todo de quienes ostentan cabello largo y abundante, ojos grandes y si son un poco quisquillosas, con preferencia. Por esa razón los padres de familia tenían mucho cuidado de sus hijitas caprichosas, a veces intimidándoles con el "duende".

La Viuda

Tenemos también en las leyendas de este rincón patrio mucho que hablar de la "Viuda".

Hace cuatro decenios vivía aquí un señor x, empleado público, quien contaba con lujo de detalles lo siguiente: Parado en una esquina como todo joven de su edad, esperando si por casualidad tenía alguna aventura. En estas circunstancias acertó a pasar una esbelta señorita, bien prosuda, con almidonadas enaguas, cuyos vistosos encajes sonaban al andar; lucía un atractivo traje negro, cubierta la cabeza completamente con una manteleta también oscura.

Al pasar por delante del caballero movía mas su cimbreante cinturita, su andar tenía coquetería que la hacía mas atractiva; el caballero ni corto ni perezoso, saludó atentamente con profundas reverencias, ofreciéndose a acompañarla, quien inmediatamente aceptó con señas para el contento del solicitante.

Ella adelante y el atrás siguieron caminando empezó la galantería, el caballero agotaba todo su ingenio para lanzarle los piropos que ella daba señales de aceptarlos con sus gestos mas seductores; él embelesado en su galantería trataba de tomarle del brazo pero ella, con mucha amabilidad lo evitaba.

En este romántico juego caminaron imperceptiblemente largo trecho, al fin él se animó decididamente a abrazarla; en ese momento, ella desdeñosa se volvió bruscamente, cuando el quiso besarla cayó accidentado; ¿por qué? Porque lo que ocultaba y veía no era más que un esqueleto vestido de mujer. El caballero en su inconsciencia no sintió la fenomenal golpiza que le propinó el esqueleto hasta que apareció en el pecho del infortunado joven una medallita con la efigie de la Santísima Virgen María suspendida al cuello por una cadenita, Esta oportuna aparición le valió para que el esqueleto abandonara a su víctima y desapareciera en las sombras de la noche.

Al rayar el alba reaccionó el maltrecho joven, tan estropeado estaba que le costaba reincorporarse; cuando pudo sentarse se dio cuenta que se hallaba al borde de un precipicio; recordó que llevaba su medallita; la tomó dificultosamente con su amoratada mano conduciéndola a sus labios murmurando una oración, con mucho cuidado y esfuerzo se arrastró fuera del peligroso lugar donde se encontraba. Después de un buen rato de vacilación, resolvió retomar el camino a su casa; mientras iba reflexionando sobre lo acontecido, en el peligro que había corrido a causa de su afición a las aventuras amorosas.



La Piedra Yumba

Revisando la historia encontramos que entre los primeros habitantes de este pueblo (Zámbiza) eran los "Pillaguasos", lo que sugiere fue residencia o por lo menos su propiedad un lugar que hoy se llama "Pillagua".

Para ir a ese sitio hay que cruzar una profunda quebrada denominada "Tolala" por cuyo cauce se desliza un murmurador riachuelo de cristalinas aguas que vierten de las paredes laterales; muchas de estas son medicinales, utilizadas por los reumáticos, engranujados, etc.

En aquel paraje está una inmensa piedra llamada por los nativos "Yumba". En aquella piedra se encontraban, muñecos de trapo colaciones, naranjas, plátanos, cigarrillos, aguardiente, cuyes, gallinas vivas o muertas; en fin un sinnúmero de cosas y objetos que para los nativos es prohibido tocar mucho menos comer, so pena de perecer por el maleficio.

El lector comprenderá por lo expuesto que constituye para los nativos un espacio casi sagrado.

Por varios motivos los propietarios de "Pillagua" (ahora son algunos) se ven obligados a pasar continuamente cerca de la "Yumba", a veces inclusive por la noche y en estado de ebriedad; en este caso, sobre todo es lógico suponer que los nervios les puede traicionar; es cuando ven y oyen cosas inverosímiles, la Yumba que baila saltando, la sirena que canta maravillas, etc.

Los que las han visto y oído se sienten superiores a los demás mortales, haciendo alarde de ello ante todos mucho más si están influenciados por el alcohol.

Un día, impulsado por la curiosidad tomé el camino de "Pillagua"; al cruzar la quebrada de "Tolala" recordé una vertiente donde solíamos bañarnos con mi extinto padre y resolví acercarme para ver en que estado se encontraba; cerca de la fuente situada al borde del cauce, me senté a meditar sobre lo que se comentaba con respecto al lugar donde estaba, ¡Qué hermoso!, ¡Qué bello!, es ponerse en contacto con la naturaleza; desde mi puesto de observación comencé a distinguir los efectos sonoros

de los diferentes elementos que me circundaban; los melódicos y timbreados trinos de diferentes aves de canto melodioso que gorjean casi simultáneamente, en contrapunto, en seguidilla, después de pequeñas pausas, lógicamente con timbres de acuerdo al tamaño de las aves: picaflor, jilguero, gorrión, mirlo guiracachuro, torcaza, tórtola, cuturpillita, tucuna, pato marino, canario.

Dentro de la quebrada sobre todo al borde del arroyo, la vegetación es abundante, hay árboles de nogal, de aguacate, de guaba, de capulí, de moras, diferentes matorrales, etc.; estas plantas tienen diferente tamaño y diámetro; sus hojas de diferente espesor, forma y anchura, unas secas otras verdes y en diferente posición; en las paredes laterales existen concavidades diversas, unas hechas por el hombre, otras naturales o por animales que guarecen allí, tales como lobos, zorros, raposas, chucuris.

El viento sopla moderadamente, al chocar con los elementos anteriormente citados, emite un sin fin de sonidos impresionantes, de muy variados matices.

Como en toda quebrada su lecho es irregular de diferentes materiales, piedra, tierra, raíces, hojas. El agua al deslizarse y chocar en éstos emite sorprendentes y subyugantes sonidos.

En mi cabeza continuaba sonando aquella música sublime de "Tolala". Cuando llegó la noche, después de comentar con mi familia sobre lo acontecido en ese memorable día, nos acostamos. No había conciliado el sueño por la costumbre de leer, pero al bajar los ojos del libro pude contemplar una esbelta y bella mujer ataviada con una corona de plumas, completamente desnuda, cubierta la parte íntima también con plumas; tenía la tez bronceada con facciones atractivas, de pie junto a mi cama me llamaba sonriente; era la "Yumba", tras ella un poco más alto también con la piel bronceada bien parecido estaba el "Yumbo" quien sonreía; desperté a mi esposa para que ella también mirara a los yumbos, pero ella no veía nada. Mientras yo le indicaba donde estaban, mi mujer se cubrió el rostro con las cobijas, después de un instante desapareció la misteriosa visita.

¿Yo sufrí también alguna alucinación? No lo sé; pero les cuento lo que sucedió y lo que experimenté.

Entre otras leyendas también se encuentran; El Cuencano, El Invencible Don Sata y el Bandido "Perejil", Panteón Ganashca, La Palma.



La Música (Zámbiza)

Los diferentes sonidos e instrumentos autóctonos se han descubierto por la casualidad y por la curiosidad de los hombres y poco a poco los han ido perfeccionando paulatinamente a través de los siglos.

Zámbiza, centro poblacional de las primitivas parcialidades indígenas que poblaron el actual Ecuador, ha heredado a través de los siglos una riqueza musical transmitida de generación en generación hasta nuestros días. Sin temor a equivocarme puedo manifestar lo siguiente: El bello paisaje, el clima ideal, sus cantarinas fuentes que la circundan, han sido la inspiración de verdaderos artistas en todas las épocas, en todos los sistemas, en todos los instrumentos, desde los primitivos hasta nuestros días, constituyéndose Zámbiza un semillero de notables artistas.

A más de la riqueza del folklore autóctono, existe en Zámbiza la música criolla inédita, expresión sentida de sus pobladores, que hacen honor a su cultura ancestral. Hay elementos que han sabido superarse a base de estudio y dedicación, llegando unos a integrar prestigiosas Bandas de Música de la Capital, y otros a ejercer el magisterio docente en el arte musical, a nivel primario y secundario.

Como prueba fidedigna de la afición al divino arte en esta comarca (en lo que fue Zámbiza cuando su fundación eclesiástica en 1584, y que hoy se ha dividido en cinco parroquias) existen nueve bandas musicales: Tanda, Nayón, El Inca (juveniles y fundadores), Zámbiza, Cocotoc, Llano Chico, Llano Grande, y Landázuri; además un sinnúmero de orquestas y conjuntos musicales que practicaban la música nacional, tropical e internacional.

Zámbiza se enorgullece de ser la cuna de uno de los más destacados artistas, un verdadero profesional a nivel internacional, Sr. Luciano E. Carrera Galarza, quien con su responsabilidad artística ha sabido dar lustre a su patria, dentro y fuera del Ecuador, deleitando con su flauta mágica a auditorios cultos y exigentes de varias nacionalidades.

En esta parroquia encontrará el estudioso, instrumentos en sistema "trifónico" como es el pingullo, confeccionado en carrizo, tunda o hueso de tres orificios, dos frontales y uno al reverso de la parte inferior del instrumento y del cual extraen los artistas nativos una gama increíble de sonidos para ejecutar las variadas y numerosas melodías que sirven para el baile de "Danzantes" y "Yumbos". Parece ser el instrumento más primitivo.

Flautas traversas de diferentes dimensiones, desde 30 cm. Hasta 1 m. de longitud, lo cual está de acuerdo a su diámetro. Las hay en dos sistemas: "pentafónico" de cinco orificios a desigual distancia en la que puede emitirse melodías antiguas conocidas como la "Bocina" etc. Es un sistema posterior al trifónico. También las hay

de seis orificios (en ambos casos me refiero a los que sirven para los dedos, sin mencionar el orificio ¡por el que se emite el sonido con el aliento bucal). Este sistema es ya más completo, podría extraerse siete o más sonidos, pudiendo llamárselo sistema exafónico. Con dicho instrumento emiten las populares melodías que fueron la base del sanjuanito, baile típico de las festividades sampedinas.

El Rondador, instrumento muy comentado, puede ser también de diferente material. Por su estructuración en escala de modo menor es característico para las melodías tristes, como el Yaraví, el Fox Incaico, El Danzante, etc. En nuestro pueblo lo utilizan para entonar las melodías que bailan los "huacos", en este caso tanto el rondador como el tamboril son de reducida dimensión.

El Pifano, otro instrumento folklórico de esta parroquia y del Ande Ecuatoriano, fabricado del mismo material que el pingullo solo que posee seis orificios frontales; sirve para emitir las melodías ceremoniales, bailadas por los "Capitanes" y "Bracerantes".

En la actualidad Zámbiza cuenta con una prestigiosa Banda de Música, fundada en 1942. El grupo coral e instrumental "AZA" (Agrupación Zambiceña Artística) tiene grabado un disco de larga duración. El conjunto orquestal "Sonora Los Caminantes" fundado en 1970, que posee todos los implementos modernos, electrónicos, de percusión y de viento, cultivando música nacional, tropical, moderna, etc. Existen tres grupos folklóricos: "Huaira-Huacana", "Nuestra Voz", "Zambiruna", los cuales practicaron música folklórica nacional e internacional.

Lo anotado manifiesta que, Zámbiza es cuna del arte musical.

En cultura musical se ha presentado reiteradamente en el templo parroquial (magnífico local por su amplitud y acústica) excelentes conciertos de música clásica de los grandes maestros, música selecta, y música nacional estilizada a cargo de la Orquesta Sinfónica Nacional, la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil, Grupos de Cámara, solistas con acompañamiento de piano etc.; gracias a las gestiones y actuaciones del concertista Luciano E. Carrera G. que de esa manera ennoblece su tenorio.

Después de tener conocimiento de las costumbres, tradiciones, música, historia de este lugar, creo que es necesario que se desarrolle un centro en el que se muestre, se enseñe, cada una de las actividades antes mencionadas, junto con un espacio de alojamiento para que su deleite sea mucho más placentero y agradable.



1.6. ESTRUCTURACIÓN DEL CUERPO DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

1	2	3	4	5	6
OBJETIVO GENERAL	FASE	OBJETIVOS PARTICULARES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	DÍAS
DISEÑAR UN CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO	CONCEPTUALIZACIÓN	CONOCER Y CONSTRUIR EL PROBLEMA: 1. Conocer la tipología	Conocer la teoría del diseño de un Centro Cultural y Alojamiento	Búsqueda bibliográfica, en libros, revistas, folletos, etc. e internet, mediante una lectura de análisis y síntesis de cada aspecto en fichas bibliográficas y esquemas	1
			Conocer las determinantes y condicionantes urbanas para la ubicación de un Centro Cultural de Descanso y Recreación		2
			Conocer normas de diseño de Centros Culturales y Alojamiento		3
			Conocer la técnicas involucradas		4
			Conocer la infraestructura y equipamiento técnico necesario		5
			Conocer los sistemas constructivos y materiales		6
			Conocer y analizar la funcionalidad		7
			Analizar la morfología en dos y tres dimensiones		8
			Identificar el programa arquitectónico óptimo de un Centro Cultural y Alojamiento		9
				Síntesis de investigación y formulación del programa arquitectónico óptimo máximo	10
		2. Conocer y construir el problema	Conocer a las personas que asistirán a este espacio, niños, jóvenes y adultos (parroquias: Zumbra, Llano Chico, Calderón, Mayón y Quito); y las actividades que realizan (tema aptos: al sujeto)	Identificar la existencia direcciones, teléfonos	11
			Formular un programa arquitectónico, el cual surja del conocimiento del objeto.	Hacer una cita para obtener el permiso de visita.	12
			Conocer los Centros Culturales y Alojamientos existentes en Quito (organización, funcionamiento, programa arquitectónico, sistemas técnicos, equipamiento.)	Visitar una muestra representativa: Hacer entrevistas, tomar medidas, fotografías, dibujos, esquemas.	13
			Conocer la historia, origen, cultura, costumbres y tradiciones de las parroquias nororientales de Quito.	Identificar la existencia direcciones, teléfonos	14
			Identificar el alcance del problema en toda la ciudad de Quito.	Hacer una cita para obtener el permiso de visita	15
			Comprender, analizar, sintetizar y construir el problema	Visitar una muestra representativa: Hacer entrevistas, tomar medidas, fotografías, dibujos, esquemas	16
				Búsqueda bibliográfica e internet	17
				Lectura, análisis	18
				Síntesis en fichas bibliográficas y esquemas	19
				Búsqueda de datos en instituciones y publicaciones.	20
		3. Conocer la legislación	Conocer las regulaciones, ordenanzas y leyes nacionales y locales para el diseño, construcción y funcionamiento de un Centro Cultural y una Hostería	Análisis e interpretación	21
				Síntesis en fichas bibliográficas y esquemas	22
				Análisis y confrontación de los síntesis de cada componente, jerarquización e interrelación.	23
				Búsqueda bibliográfica e internet	24
		4. Especificar el aspecto tipológico	Conocer la especificidad de este tipo de Centro cultural y Hostería en todos los aspectos estudiados de la tipología	Lectura, análisis	25
				Síntesis en fichas bibliográficas y esquemas	26
				Análisis y Síntesis de las especificidades de ese tipo de Centro cultural, y Hostería, en cada aspecto conocido de la tipología	27
		5. Realizar un estudio y análisis crítico de referentes nacionales e internacionales	Estudiar y analizar por lo menos tres objetos tipológicos, nacionales e internacionales, en los siguientes aspectos: contexto, urbano, funcional, técnico, morfológico y ambiental	Búsqueda bibliográfica e internet	28
				Identificación de objetos representativos	29
				Estudio de cada referente	30
		6. Formular el Programa Arquitectónico preliminar	Comparar y confrontar los programas, óptimo, empírico y de cada referente	Hacer una matriz de comparación de los 5 programas y obtener el Programa Arquitectónico Preliminar	31
			Formular el programa arquitectónico preliminar		



1	2	3	4	5	6
OBJETIVO GENERAL	FASE	OBJETIVOS PARTICULARES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	DIAS
DISEÑAR UN CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO	INVESTIGACIÓN	1. Conocer el Medio Físico Natural	Condiciones ambientales, geológicas, riesgo, imagen natural de Zámbriza	Conocer los 4 aspectos indicados	32
			Condiciones ambientales, geológicas, riesgo, imagen natural de Llano Chico	Conocer los 4 aspectos indicados	33
			Condiciones ambientales, geológicas, riesgo, imagen natural de Calderón	Conocer los 4 aspectos indicados	34
			Condiciones ambientales, geológicas, riesgo, imagen natural de Nayón	Conocer los 4 aspectos indicados	35
		2. Conocer el Medio Físico Artificial	Uso del suelo, equipamiento, infraestructura, circulación, morfología, regulaciones	Conocer los 5 aspectos indicados	36
		3. Investigación directa del objeto de estudio y de su entorno. (Segunda aprox. Conocimiento objetivo del objeto)	Conocer las necesidades, actividades y limitaciones del objeto de estudio; niño, joven, adulto (Sobre la base de todo conocimiento anterior para identificar el programa arquitectónico específico propio de este objeto)	Hacer una cita para obtener el permiso de visita. Visitar una muestra representativa. Hacer entrevistas, tomar medidas, fotografía, dibujo, esquemas	37 38
		4. Elaborar el programa Arquitectónico Definitivo	Comparar y confrontar los programas: preliminar y de la investigación directa.	Hacer un sinopsis de comparación de los 2 programas y obtener el Prog. Arq. Definitivo.	39
		5. Investigación de la ciudad: establecer la lógica de ubicación del objeto en la ciudad	Analizar las parroquias concenales de Q. para seleccionar el sector para la ubicación del proyecto de terminal, ámbito geográfico y de población.	Analizar: población, densidad, equipamiento, redes, vías, funcionalidad, compatibilidad	40
		6. Investigación del sector seleccionado establecer la lógica de ubicación del objeto en un sector de la ciudad	Analizar el sector escogido, para seleccionar el terreno para el proyecto.	Analizar: funcionalidad, morfología, regulaciones municipales	41
		7. Investigación del terreno seleccionado	Selección del Terreno para el proyecto.	Matriz ponderada de comparación y selección.	42
			Levantamiento del terreno.	Levantamiento topográfico.	43
				Levantamiento urbano.	44
		1. Elaboración de los modelos positivos	Elaborar el Modelo Teórico	Elaborar el Modelo Teórico por zonas	45
			Elaborar el Modelo Dimensional y Ambiental	Elaborar el Modelo Teórico por espacios	46
				Elaborar el Modelo Teórico Dimensional	47
				Elaborar el Modelo Teórico Ambiental	48
			Elaborar el Modelo Funcional	Elaborar el Modelo Funcional por zonas	49
				Elaborar el Modelo Funcional por espacios	50
				Elaborar el Modelo Funcional por sujetos	51
				Elaborar el Modelo Funcional por objetos	52
			Elaborar el Modelo Geométrico	Coordinación modular de las zonas para obtener el macromodelo y y número de ellos.	53
				Diseñar alternativas de modelos geométricos	54
				Matriz ponderada de comparación y selección.	55
		2. Diseñar el partido arquitectónico	Diseño del emplazamiento en el terreno.	Realizar 5 alternativas de emplazamiento de la mancha de diseño.	56
				Sistema y malla final	57
				Diseño del emplazamiento del proyecto en el terreno.	58
		3. Diseñar el Proyecto	Diseño del anteproyecto	Diseño del Anteproyecto	59
			Memoria descriptiva del proyecto	Memoria descriptiva del proyecto	60
		4. Elaborar los expedientes de entrega	Redacción del documento final, resumen, abstract	Redacción del documento final, resumen, abstract	61
			Reproducción de textos, planos, archivos magnéticos	Reproducción de textos, planos, archivos magnéticos	62
			Entregado y entrega	Entregado y entrega	63

**1.7. DELIMITACIÓN DE LOS ALCANCES DE LA PROPUESTA**

Conocer la teoría del diseño de un Centro Cultural y de Alojamiento.
Conocer las determinantes y condicionantes urbanas para la ubicación de un Centro Socio-Cultural de Alojamiento.
Conocer normas de diseño de Centros Culturales y Alojamiento.
Conocer las técnicas involucradas.
Conocer la infraestructura y equipamiento técnico necesario.
Conocer los sistemas constructivos y materiales.
Conocer y analizar la funcionalidad.
Analizar la morfología en dos y tres dimensiones
Identificar el programa arquitectónico óptimo máximo de un Centro Cultural, y Alojamiento.
Conocer a las personas que asistirán a este espacio, niños, jóvenes y adultos, las actividades que realizan (era aprox. al sujeto).
Conocer los Centros Culturales, existentes en Quito.
Organización, funcionamiento, programa arquitectónico, sistemas técnicos, equipamiento.
Conocer la historia, origen, culturas, costumbres y tradiciones de las parroquias nororientales (Nayón, Zambiza, Llano Chico, Calderón) de Quito.
Identificar el alcance del problema en toda la ciudad de Quito.
Comprender, analizar, sintetizar y construir el problema.
Conocer las regulaciones, ordenanzas y leyes nacionales y locales para el diseño, construcción y funcionamiento de un Centro Cultural y de Alojamiento.
Conocer la especificidad de este tipo de Centro cultural y de Alojamiento en todos los aspectos estudiados de la tipología.
Estudiar y analizar por lo menos tres objetos tipológicos, nacionales e internacionales; en los siguientes aspectos: contexto, urbano, funcional, técnico, morfológico y ambiental
Comparar y confrontar los programas: óptimo, empírico y de cada referente.
Formular el programa arquitectónico preliminar
Condiciones ambientales, geológicas, riesgo, imagen natural
Uso del suelo, equipamiento, infraestructura, circulación, morfología, regulaciones
Comparar y confrontar los programas: preliminar y de la investigación directa.
Analizar las parroquias nororientales de Q. para seleccionar el sector para la ubicación del proyecto de terminal, ámbitos geográficos y de población.
Analizar el sector escogido, para seleccionar el terreno para el proyecto.
Selección del Terreno para el proyecto.
Levantamiento del terreno.
Elaborar el Modelo Teórico
Elaborar el Modelo Dimensional.
Elaborar el Modelo Funcional
Elaborar el Modelo Geométrico
Diseño del emplazamiento en el terreno.
Diseño de plantas, alzados, vistas
Elaboración de la maqueta

**1.8. ELABORACIÓN
DEL CRONOGRAMA**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																			
No.	OBJETIVOS PARTICULARES	C/ ACTIVIDAD	2006		2007					2008								2009	
										MESES									
			NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	Conocer la topología	Investigación bibliográfica, en libros, revistas, folletos, etc. e Internet, mediante una lista de análisis y datos de cada aspecto en fichas bibliográficas y esquemas.																	
2		Revisión de investigación y formalización del programa arquitectónico (línea urbana).																	
3		Identificar la existencia direcciones, telefonías.																	
4		Hacer una cita para obtener el permiso de visita.																	
5		Visitar una muestra representativa. Hacer entrevistas, tomar medidas, fotografías, dibujos, esquemas.																	
6		Identificar la existencia direcciones, telefonías.																	
7	Conocer y conocer el problema	Investigación bibliográfica e Internet																	
8		Lectura, análisis																	
9		Revisión en fichas bibliográficas y esquemas																	
10		Revisión de datos en notificaciones y publicaciones.																	
11		Análisis e interpretación																	
12		Revisión en fichas bibliográficas y esquemas																	
13		Análisis y confrontación de los datos de cada componente, percepción e interrelación																	
14		Investigación bibliográfica e Internet																	
15	Conocer la legislación	Lectura, análisis																	
16		Revisión en fichas bibliográficas y esquemas																	
17	Tipificar el aspecto topológico	Análisis y Revisión de las especificidades de un tipo de Centro cultural y alojamiento, en cada aspecto concreto de la topología.																	
18		Investigación bibliográfica e Internet																	
19	Realizar un estudio y análisis crítico de referentes nacionales e internacionales	Identificación de objetos representativos																	
20		Estudio de cada referente																	
21	Formular el Programa Arquitectónico Preliminar	Hacer un estudio de comparación de los 3 programas y obtener el Programa Arquitectónico Preliminar																	
22		Conocer los 4 aspectos indicados																	
23	Conocer el Medio Físico Natural	Conocer los 4 aspectos indicados																	
24		Conocer los 4 aspectos indicados																	
25		Conocer los 4 aspectos indicados																	
26	Conocer el Medio Físico Artificial	Conocer los 3 aspectos indicados																	
27	Investigación directa del objeto de estudio y de su entorno (dejar aparc. Conocimiento objetivo del objeto)	Hacer una cita para obtener el permiso de visita.																	
28		Visitar una muestra representativa. Hacer entrevistas, tomar medidas, fotografías, dibujos, esquemas.																	
29	Elaborar el programa Arquitectónico Preliminar	Hacer un estudio de comparación de los 2 programas y obtener el Prog. Arq. Definitivo.																	
30	Investigación de la ciudad: establecer la lógica de ubicación del objeto en ciudad.	Análisis: población, densidad, equipamientos, redes, vial, funcionalidad, compatibilidad.																	
31	Investigación del sector seleccionado	Análisis: funcionalidad, morfología, regulaciones municipales																	
32	Objeto en un sector de la ciudad	Matriz ponderando la comparación y selección.																	
33	Investigación del terreno seleccionado	Levantamiento topográfico.																	
34		Levantamiento urbano.																	
35		Elaborar el Modelo Teórico por zonas																	
36		Elaborar el Modelo Teórico por espacios																	
37		Elaborar el Modelo Teórico Dimensional																	
38		Elaborar el Modelo Teórico Ambiental																	
39		Elaborar el Modelo Funcional por zonas																	
40		Elaborar el Modelo Funcional por espacios																	
41		Elaborar el Modelo Funcional por ejes																	
42		Elaborar el Modelo Funcional por ejes																	
43		Coordinación modular de las zonas para obtener el macromodelo y su uso de ellos.																	
44		Trazar alternativas de modelos geométricos																	
45		Matriz ponderando la comparación y selección.																	
46		Realizar 3 alternativas de emplazamiento de la sala de diseño																	
47	Definir el partido arquitectónico.	Síntesis y mala final																	
48		Definición del emplazamiento del proyecto en el terreno.																	
49	Definir el Proyecto	Plano del Anteproyecto																	
50		Memoria descriptiva del proyecto																	
51		Redacción del documento final: resumen, abstracto.																	
52	Elaborar los expedientes de obra	Reproducción de textos, planos, archivos magnéticos																	
53		Entrega y entrega																	



2. CONCEPTUALIZACIÓN Y PROBLEMATIZACIÓN

2.1 CONOCIMIENTO DE LA TEORÍA DE LA TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

CENTROS CULTURALES

Los Centros Culturales: son lugares que reúnen, en un espacio, una diversidad de propuestas para todas las edades, con distintos intereses, facilitando el acceso al aprendizaje y al disfrute colectivo de la cultura. Muchas de estas actividades son de acceso gratuito o con aranceles muy accesibles y, en algunos casos, cuentan con actividades especialmente diseñadas para personas discapacitadas.

Entre los espacios, más importantes y de mayor área tenemos: teatro, auditorio, biblioteca, museo, sala de cines, talleres, restaurantes, etc, de los cuales explicare su función y características.

Teatro: Edificio destinado a la representación de obras dramáticas, musicales o de otros espectáculos de distinto tipo.

Cuenta con una capacidad de aforo y localidades variables, butacas acojinadas, enumeradas, alfombrados, con aire acondicionado, camerinos.

Auditorio: Sala destinada a conciertos, recitales, conferencias, coloquios, lecturas públicas, etc.

Biblioteca: Institución cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición de libros y documentos.

Funciones. Para las bibliotecas públicas y las especiales, sirve la división que los americanos aplican a la primera: zona ruidosa o de gran tráfico-recepción, información, referencia, préstamo y servicio de reproducciones; zona intermedia-lectura de revistas y obras generales de consulta; zona silenciosa-lectura en sala y utilización de medios audiovisuales.

Usuarios. Niños y adultos, presentes y ausentes, etc. Los adultos disponen de unos servicios y los niños de otros, e incluso con frecuencia, estos últimos disponen de un horario diferente, ya que es difícil que acudan a la biblioteca durante la jornada escolar.

Servicios. Los servicios obligan a tener espacios para los trabajos técnicos bibliotecarios, de apoyo y de conservación y mantenimiento, la dirección, actos colectivos, sala polivalente, publicidad, extensión cultural, servicios higiénicos, etc. y las comunicaciones horizontales y verticales. Normalmente, cuando la biblioteca consta de varias plantas, la superior se destina a la dirección y trabajos técnicos y de apoyo; las intermedias se utilizan para establecer distinciones de materias o formas documentales; la planta baja se reserva a recepción, información bibliográfica y referencia, consulta de micro-formas audiovisuales y publicaciones periódicas, ingreso de fondos y espacio para actos colectivos; en el sótano suelen instalarse los depósitos, almacenes y talleres.

Museos: Lugar en que se guardan colecciones de objetos artísticos, científicos o de otro tipo, y en general de valor cultural, convenientemente colocados para que sean examinados.

Salón de convenciones: Para realizar eventos de tipo artístico, científico y educativo. También se pueden llevar a cabo reuniones de trabajo oficiales y privadas, conferencias, seminarios, cursos y mesas redondas.

Sala de Proyección: Local o sala donde como espectáculo se exhiben las películas cinematográficas.

Talleres: Lugar en que se trabaja una obra con las manos. Espacio largo y espacioso, con muchas ventanas, o sostenida por columnas o pilares, que sirve para pasear o para colocar en ella cuadros, adornos y otros objetos. Adecuada para todo tipo de exposiciones plásticas como pintura, escultura, fotografía, documentales y didácticas entre otras.

2.2. CONOCIMIENTO DE UN PROGRAMA ARQUITECTÓNICO TEÓRICO MÁXIMO

El Programa Arquitectónico Teórico Máximo, fue sacado del libro Proyecto y Planificación Centros Culturales Comunes, complementado con el programa arquitectónico de la justificación teórica.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO MÁXIMO				
NECESIDAD	ACTIVIDAD	ZONA	SUB ZONA	ESPACIO
PAGO CUBRO DISCRENCIA	ADMINISTRAR DISEÑO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS	SALA DE ESPERA
			COMPLEMENTARIOS	S.S.H.H. MUJERES
				S.S.H.H. HOMEBRES
				SALA DE REUNIONES
				SALA DEL PERSONAL
				CUARTO DE PROFESORES
				VESTIDOR PERSONAL
				SUB TOTAL
			ADMINISTRACION GENERAL	OFICINA ADMINISTRADOR
				OFICINA CURSOS HUMANOS
				OFICINA FINANCIERO
				SECRETARIA
				CAJA/CONTADOR
				SUB TOTAL
			DEPARTAMENTO CULTURAL	OFICINA DIRECTOR CULTURAL
				OFICINA DIRECTOR TURISTICO
				OFICINA DIRECTOR ALOJAMIENTO
				SECRETARIA
				COORDINACIÓN Y LOCUCIÓN
				ARCHIVO
				PRODUCCIÓN DE DIFUSIÓN
	DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO			
	SALA DE ESPERA			
	S.S.H.H. MUJERES			
	S.S.H.H. HOMEBRES			
	SUB TOTAL			
		TOTAL		

[illegible]



DESCANSO DISTRACCIÓN	DESCANSAR DISTRAER	SERVICIOS TURÍSTICOS Y DE ALOJAMIENTO	SERVICIOS DE HOSPEDAJE	RECEPCION/INFORMACION
				VESTIBULO
				SALA DE ESPERA
				S.S.H.H. HOMBRER
				S.S.H.H. MUJERES
				HABITACIONES: SIMPLES/DOBLE
			SERVICIOS DE DESCANSO Y DISTRACCIÓN	RECEPCION
				PISCINA
				VESTIDOR HOMBRER
				VESTIDOR MUJERES
				S.S.H.H. HOMBRER
				S.S.H.H. MUJERES
				HIDRO
				SAUNA
				TURCO
				AREA DE DESCANSO
			SERVICIOS TURÍSTICOS	ANTIGUAS CUEVAS DE MINEROS
				RIVERA Y VERTIENTES DEL RIO SAN PEDRO
				CASCADAS Y VERTIENTES NATURALES
				LUGARES O SITIOS EN LOS QUE SE DESARROLLARON
				LAS LEYENDAS Y MITOS EXISTENTES
				FLORA Y FAUNA AUTOCTONOS DE LA ZONA
			RECORRIDO TURÍSTICOS	TEMPLOS
			EXISTENE	HACIENDAS DE LA EPOCA COLONIAL
				PISCINAS DE AGUA TERMAL
				PARQUES CENTRALES DE CADA PAROQUIA
				CASA O VIVIENDAS ANTIGUAS
				SUBTOTAL
				TOTAL

Plasticidad: propiedad de la materia que le permite adaptar una forma y conservarla. **Resistencia:** oposición alivia del material a la acción del artista. Estos dos aspectos varían de un material a otro. Por ejemplo, el mármol tiene mayor resistencia que la madera.

El material arquitectónico cumple dos funciones que son: la constructiva y la ornamental. Tradicionalmente estas funciones han ido ligadas a la habitual clasificación de los materiales en pobres y nobles.

Materiales nobles: por ejemplo el mármol, algunas maderas que pueden ir vistas sin ningún material que los recurra, y los pobres como por ejemplo el ladrillo, el hormigón (algunos) que necesitan capas de empañete.

Los materiales constructivos pueden ser clasificados según su origen de la siguiente manera:

- Pétreos naturales. (piedras de todas clases)
- Pétreos artificiales. (piedras artificiales., cerámica y vidrios.)
- Materiales aglomerantes. (cales y cementos)
- Materiales metálicos. (hierro, acero, aluminio, zinc, titanio...)
- Materiales orgánicos. (la madera, el corcho, ply-wood, etc.)
- Materiales plásticos. (mica, pvc, laminados, betunes, asfaltos, silicona,...)

SISTEMA DE ARMADURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN

Armalogic®

<http://www.construic.com/econsult/A/ACINDAR/DOCUMENT/ACindar>.

Armalogic® es un sistema de armaduras estándar que racionaliza y simplifica la utilización del acero para la construcción de estructuras de hormigón armado en obra.

Un producto Acindar, de alta calidad, seguridad y precisión, que permite al usuario contar con armaduras de acero prefabricadas (listas para usar) que evitan el armado en obra.

2.3. CONOCIMIENTO DE LA TECNOLOGÍA NECESARIA PARA EL PROYECTO

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

El material es una condición de existencia para todas las artes plásticas aunque no suficiente. El arquitecto hace uso del material pero no lo inventa, o sea, que la intervención del artista no alcanza a la naturaleza del material, sino al uso que hace de él. El material es considerado en función de su utilidad y ésta se deriva de las cualidades que el ofrece: "plasticidad y resistencia".

Usos y aplicaciones

Armalogic® es un sistema de armaduras especialmente diseñado para:

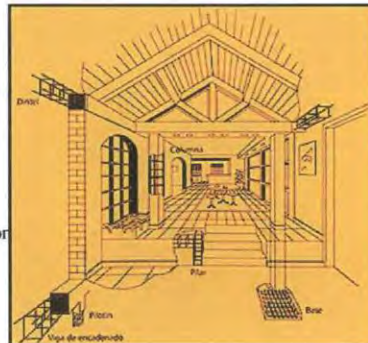
- Bases
- Pilotines
- Vigas de encadenado
- Columnas
- Dinteles
- Vigas



Para obras de gran tamaño, Acindar desarrolla a pedido, Armalogic® especialmente diseñado, racionalizando el uso del acero en obra y obteniendo grandes ventajas.

Ventajas

- Mayor rapidez en la construcción de estructuras y secciones.
- Simplifica las tareas constructivas, ya que no hay acopio de acero ni corte y doblado del mismo en obra.
- No requiere mano de obra especializada.
- Ausencia de desperdicio.
- Facilidad de uso.
- Reduce las posibilidades de accidentes de trabajo.
- Mayor precisión en el costeo.
- Disminución de la exposición financiera de la obra por reducir el acopio y los plazos de ejecución.



¿Quiénes utilizan Armalogic®?

Empresas Constructoras: Ahorran tiempo y dinero en proyectos de mediana y gran envergadura.

Profesionales independientes: Ya que al diseñar según catálogo, obtienen importantes ventajas de aplicación.

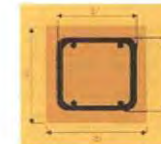
Usuarios finales: Porque es un material de fácil uso, colocación y manejo.

Armalogic®



Elementos

A1; A2; A3; A4; A10; A11 A5; A6; A7; A8; A12; A13



A9; A14; A15

Base 1; base 2





Armadura	Sección hormigón (cm)	Sección Armalogic® (cm)	Armadura	
			Barras	Barras
Base 1	60 x 80	50 x 70	5 ø 10	5 ø 10
Base 2	80 x 80	70 x 70	5 ø 10	5 ø 10

Armadura	Sección hormigón a x b (cm)	Sección Armalogic® a' x b (cm)	Largo total (mts)	Armadura	
				Principal	Estribos
A1	15 x 15	10 x 10	3	4 ø 6	ø 4.2 c/20 cm
A2	15 x 15	10 x 10	3	4 ø 8	ø 4.2 c/15 cm
A3	15 x 15	10 x 10	3	4 ø 10	ø 6 c/15 cm
A4	15 x 15	10 x 10	3	4 ø 12	ø 6 c/15 cm
A5	15 x 20	10 x 15	3	4 ø 6	ø 4.2 c/20 cm
A6	15 x 20	10 x 15	3	4 ø 8	ø 4.2 c/15 cm
A7	15 x 20	10 x 15	3	4 ø 10	ø 6 c/15 cm
A8	15 x 30	10 x 25	6	4 ø 8	ø 6 c/15 cm
A9	15 x 40	10 x 35	6	6 ø 8	ø 6 c/15 cm
A10	20 x 20	15 x 15	6	4 ø 10	ø 6 c/15 cm
A11	20 x 20	15 x 15	3.3	4 ø 12	ø 6 c/15 cm
A12	20 x 25	15 x 20	3.3	4 ø 12	ø 6 c/15 cm
A13	20 x 30	15 x 25	6	4 ø 8	ø 6 c/15 cm

A14	20 x 40	15 x 35	6	6 ø 8	ø 6 c/15 cm
A15	20 x 50	15 x 45	6	6 ø 8	ø 6 c/15 cm

Otros productos:

[Acero, soluciones](#) | [Alambres de acero](#) | [Armaduras, separadores](#) | [Barras de acero](#) | [Cercos, Sistemas de](#) | [Cordones de acero](#) | [Cortado y doblado, servicio](#) | [Estribos de acero](#) | [Fibras de acero](#) | [Mallas electrosoldadas](#) | [Tubos estructurales](#) | [Vigas reticuladas](#)

Nota: Bajo pedido especial Acindar fabrica Armalogic® especiales, combinando secciones, longitudes de hasta 6 mts. y distintos diámetros.



**SOCIEDAD HORMIGON ARMADO
PRETENSADO S.A**

<http://www.construir.com/econsult/S/Shap/document/sistemas.htm>

Internet: <http://www.shap.com.ar>

Fundaciones

Están compuestas por una viga de encadenado perimetral y otra central ambas realizadas en Hormigón Armado "in situ", con apoyos sobre pilotines, si el suelo lo requiriera.

Platea

Se monta elevada del suelo sobre los encadenados ya mencionados, compuestas por losas huecas pretensadas "SHAP 30". Sobre ella se ejecuta una carpeta de nivelación de 5cm dejando la superficie lisa para colocar alfombra/cerámica, etc. Este tipo de resolución constructiva permite crear entre la platea y el terreno una cámara de aire que favorece la aislación térmica e hidrófuga del piso.



Este tipo de aislación permite reducir en forma significativa los requerimientos de energías para lograr un adecuado acondicionamiento térmico de la vivienda.

Paredes exteriores

Están formadas por paneles huecos de hormigón armado pretensado de 12cm de espesor modulados a 119cm. Los mismos se montan en forma vertical encastrados entre sí. La aislación térmica se materializa con manta de lana de vidrio de 2,5 cm de espesor a la cual se le adiciona un film impermeable que actúa como barrera de vapor.

Paredes interiores

Están contruidos con doble placa de roca de yeso espesor 1,25 cm aplicados sobre bastidores de perfil galvanizado. En locales húmedos se colocan placas de yeso resistente. La textura es lisa y puede ser terminada con pintura látex, empapelado, cerámicos o azulejos en cocina y baños.

Cubierta

El sistema admite chapa galvanizada, fibrocemento, tejas, etc. La pendiente depende de la elección de los mismos. La estructura sostén está formada por cabriadas de chapa de acero galvanizado o madera.

Cielo raso

Están realizados con placas de roca de yeso espesor 0,9cm, suspendidos de las cabriadas del techo. A la misma se le adiciona lana de vidrio espesor 2,5cm como aislante térmico, completando dicha aislación con un ático ventilado.

Instalaciones

a)Sanitaria

Los desagües son de PVC reforzado; la provisión de agua tanto fría como caliente se realiza con cañería de polipropileno.

b)Eléctrica

Se realiza con caños plásticos incluyendo cajas metálicas, tablero, llaves, tapas y su cableado completo.

c)Gas

Se provee una boca por ambiente, una para conexión de cocina y otra para termo tanque.

Aberturas

Las puertas interiores son *puertas-placas* de madera con marco de chapa y las exteriores de chapa con bastidor y tablero. Las ventanas son corredizas con marco y hojas metálicas.

Terminaciones

El sistema admite revestimientos de baño, solados y artefactos a elección del cliente.

Ejemplo de construcción de una vivienda con este sistema.

Estar: 3.20 x 2.75 m

Comedor: 2.75 x 3.70 m

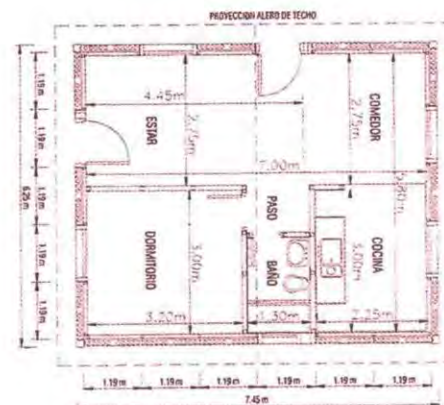
Dormitorio: 3.20 x 3.00 m

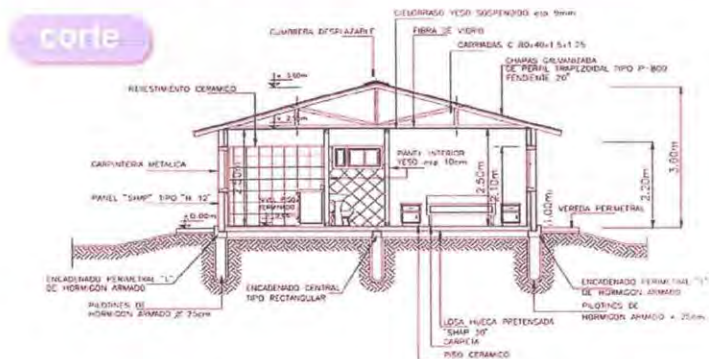
Baño: 2.00 x 1.30 m

Superficie: 55.00 m²

Balance de superficies

planta





SISTEMA INDUSTRIALIZADO RUCANTU

http://www.rucantu.cl/img/panel_fijo.jpg

Características principales

FLEXIBLE

Nuestro sistema permite desarrollar y adaptarse a cualquier estilo Arquitectónico, por su especial y exclusivo diseño "no modular".

FACIL ARMADO

Por la simpleza del sistema en sí, se logra un fácil armado sin necesidad de personal especializado.

SIN ERRORES

Al no existir paneles de dimensiones iguales, se evitan errores, confusiones y pérdida de tiempo.

RAPIDO

Con la facilidad y simpleza del montaje, se logra gran rapidez en obtener una vivienda terminada, con ahorro en gastos adicionales por concepto de mano de obra, financiamiento y otros.

CALIDAD

Todos los materiales usados en nuestro proceso productivo son sometidos a un estricto control de calidad.

ECONOMICO

El aprovechamiento óptimo de los materiales, unido a la rapidez del montaje, da como resultado una apreciable economía comparados con construcciones tradicionales de similares características y calidad.

TERMICO

Con las propiedades térmicas que poseen los distintos materiales aislantes incorporados en el interior de los paneles, se logra un significativo ahorro en calefacción o refrigeración.

ACUSTICO

Con las propiedades acústicas que poseen los distintos materiales acústicos incorporados en el interior de los paneles.

RESISTENTE

Por su avanzada e innovadora tecnología en el diseño de nuestro sistema industrializado, se logran resistencias mayores a la compresión, flexión, etc. que los sistemas tradicionales.

FUNCIONAL

El reducido espesor de los paneles permite brindar funcionalidad a los diseños y mayores espacios interiores.

ASISMICO

El sistema industrializado RUCANTU posee una gran elasticidad y un bajo peso relativo, haciéndolo muy resistente a los movimientos sísmicos.

RECUPERABLE

El tipo de uniones, ensambles y fijaciones empleados en el sistema constructivo, permiten una óptima recuperación de todos los elementos, para ser usados y armados nuevamente.

FACIL TRANSPORTE

Todos los elementos componentes del sistema industrializado, en especial los paneles, que poseen una bajo peso y poco volumen, permiten una gran facilidad de manipulación y transporte.

Paneles tipo



Detalles de panel tipo

SISTEMA DE PANEL MG

(www.panefmg.com.mx)

Antecedentes

Existe en el mercado una gran variedad de paneles constructivos, basados en núcleos de material aislante y caras de mallas de acero, integradas a su vez por armaduras de acero, en general los paneles

de éste tipo son similares, diferenciándose por sus propiedades estructurales, por su espesor, cantidad y distribución del acero.

Las características que los distinguen son:

- Material aislante del núcleo, el cual puede ser poliestireno expandido, cartón, poliuretano, etc.
- Configuración de las mallas, calibre del alambre y clase de acero.
- Tipo de armadura (integración entre las mallas).



Proceso de unión, ya sea soldadura eléctrica, soldado manual o engrapado neumático.

El Panel MG es un panel constructivo modular, consiste en una estructura tridimensional de alambre de acero pulido al bajo carbono (1008), normas ASTM A-82, A-85, A-370 y A-510, calibre 14 o 13, conformada por armaduras de dos alambres paralelos electro soldados a un tercero en forma de zigzag conformado así retículas en la parte inferior y superior del Panel MG.



El espesor del Panel MG es de 2", 3" o 4", medidas de malla a malla. En el alma de ésta estructura tridimensional van colocadas tiras de poli estireno expandido con forma rectangular. Las medidas nominales del panel MG son un ancho fijo de 1.22m (4') y longitud variable desde 2.44m (8') y hasta 4.04m, sólo para el panel de 3".

El Sistema MG consiste básicamente en la integración de Panel MG, varilla de acero, mortero cemento-arena y/o concreto, generando un cuerpo monolítico de muros y losas armados, con capacidad estructural suficiente para permitir la edificación de una vivienda de dos niveles.



El aspecto importante del Sistema MG es el desempeño de los elementos (muros y losas) como un todo, no existiendo elementos débiles estructuralmente hablando, pues dichos elementos al estar armados y conectados entre sí, toman por igual los esfuerzos generados en la estructura. Es decir al ser los muros y las losas del mismo tipo de material





no existen diferenciales en cuanto a capacidades y características estructurales. A diferencia de otros diferenciales de comportamiento y composición estructural entre muros y losas.

- **Ligereza**
En la construcción, por la reducción de cargas muertas (30% como losa y 50% como muro) con respecto a los sistemas tradicionales.
En el transporte y elevaciones, 11Kg por hoja de panel.
- **Rapidez**
Reduce el tiempo de ejecución hasta en un 50% con respecto al sistema tradicional.
Se puede utilizar para muros, losa de entrepiso y azotea, o todo tipo de detalles volumétricos arquitectónicos.
Facilita la colocación de instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas.
- **Versatilidad**
Compatibilidad y adaptabilidad a materiales constructivos tradicionales.
Se puede utilizar para muros, losa de entrepiso y azotea, o todo tipo de detalles volumétricos arquitectónicos.
Permite la autoconstrucción.
No se requiere de mano de obra ni herramientas especializadas.
Flexibilidad en modulación y en posibilidades de pre-armado.
- **Aislamiento**
Reduce significativamente el paso de ruido.
Aísla del calor o el frío exteriores.
Forma una barrera contra la humedad.
- **Economía**
Es más económico en costo directo por m², que los sistemas tradicionales.
Ahorra en cimentación y estructura por su ligereza.
Reduce la mano de obra (las cuadrillas trabajan con maestro albañil y 5 peones).
Reduce el costo Financiero.
No requiere de castillos, dadas o refuerzos adicionales.
Emplea un mínimo de accesorios de instalación.
- **Resistencia Sísmica**
Nula o mínima utilización de castillos y cadenas, por la naturaleza monolítica de la construcción.

El empleo del Sistema MG en edificios sigue básicamente el mismo procedimiento que en las viviendas, solo que en la gran variedad de condiciones implica soluciones específicas para la fijación del panel a la estructura existente. Por lo general el factor de mayor consideración es la carga por

viento, por lo que la separación de los puntos de fijación o colocación de acero adicional como refuerzo, dependerá de esta.

Para este procedimiento se utiliza un recibidor que tomará los esfuerzos de cortante, el cual consiste en una pieza en forma de "U", de lámina galvanizada, calibre 16, la cual se fija al piso, losa de cimentación o cualquier elemento estructural de concreto, con taquetes o con clavos de percusión tipo "Hytti" de tal manera que podemos en consecuencia ubicar el panel dentro del recibidor, con lo cual los esfuerzos horizontales que reciba el muro son tomados por los recibidores de cortante. Su distribución típica será @ 60cm, pero podrá ser menos si la evaluación del cálculo así lo requiere.

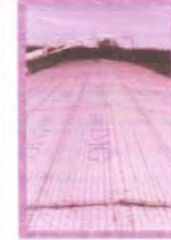
Para la parte superior del muro, se usará un recibidor de cortante en forma de "L", es decir se elimina uno de sus lados, para poder "recargar" el muro.

En este caso varillas de 3/8" son colocadas en los elementos estructurales, ya sea junto con el armado del concreto o soldadas posteriormente a la estructura de acero, tendrán una longitud libre de 40cm y repartidas @ 60cm, para amarrar a ellas el panel del muro, con alambre recocado o grapas de pistola neumática.

Particularmente es importante considerar la ubicación de las varillas que permita realizar los amarres (acceso desde el interior del local).

Faldones y pretilas son elementos arquitectónicos que pueden construirse **Panel MG**, y que ser por de múltiples posibilidades, se puede comentar que generalmente una estructura ligera de perfiles tubulares o estructural de ángulos, cuadrados o PTRs, darán el soporte y la conexión del panel con la estructura del edificio. El amarre del panel y el armazón se establecerá a través de varillas de 3/8" soldadas a dicho armazón, con lo que garantiza el esfuerzo conjunto.

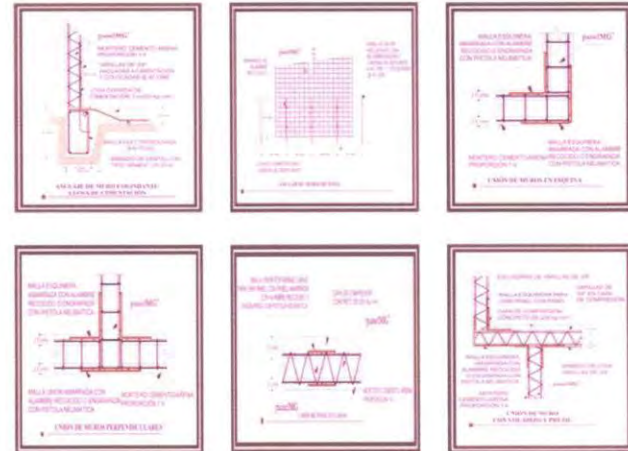




En la arquitectura es frecuente la generación de elementos con fines estéticos o visuales, como columnas aparentes, pórticos de ingreso, arcadas de portales, muros aparentes, etc. Para todos éstos elementos dadas sus específicas condiciones y diseños, es recomendable la asesoría técnica del distribuidor o con el fabricante.



La versatilidad de uso del panel, permite que se aplique para elementos como, Closet, Barras desayunadores, Jardineras, Cúpulas, Pórticos de ingreso, Losas para lavabos, Bases para tinaco, Cubiertas para terrazas, Bancas para exteriores, etc.





PRENSAMBLADO DE UNA LOSA

La ligereza del panel permite que las losas puedan armarse en el piso, y posteriormente se eleven y coloquen sobre los muros. Para lo cual se utilizan las mallas unión en la misma forma que en los muros. Es importante colocar los paneles en forma "cuatrapeada" con el fin de evitar en lo posible la continuidad en las juntas del panel y la aparición de fisuras o grietas.

La colocación correcta del panel será con el zigzag del panel en dirección del claro corto de la losa.

ARMADO DE LA LOSA

El refuerzo de la losa se proporciona con varillas de 3/8" en la misma dirección del zigzag del panel, las cuales se ubicarán en la parte inferior de la losa, para tomar esfuerzos de tensión



generados, sobre la retícula del panel.

En los casos en los cuales la losa se apoya en forma continua será indicado reforzar con varillas de 3/8" en la parte superior de la losa para tomar los momentos negativos en los apoyos intermedios.

Cuando las condiciones estructurales del proyecto requieren de elementos adicionales de concreto, tales como traveses integrados o peraltadas, éstas se pueden forjar del mismo panel, removiendo el poliestireno y colocando acero de refuerzo (varillas de 3/8") dentro de la estructura del panel.

La losa pre-armada es elevada y colocada sobre los muros, para continuar con la puesta de la cimbra temporal que soporte el vaciado superior del concreto en la losa.



Esta cimbra se compone de madrinan de madera (polin de 4x4") a cada metro en dirección perpendicular al zigzag del panel, a su vez apoyadas en puntales o pies derechos, que son repartidos en distancias de 2.4m, formando así el sistema de apuntalamiento que soportará la losa durante el tiempo de fraguado del concreto, normalmente 10 días, antes de poder retirar el apuntalamiento. Con los puntales se da la contra flecha necesaria para que al descimbrar la losa tome la horizontal requerida.

MORTEROS Y CONCRETOS

Primera capa de mortero en muros.

Con las instalaciones ya listas, se aplica una primera capa de mortero cemento-arena proporción 1:4, con un espesor de 1cm, quedando a nivel de la retícula del panel. Esta primera capa rigidizará los muros para poder soportar el colado de la capa de compresión de la losa. Cuidando el "curado" del mortero como cualquier aplicación que lleve cemento.



Las losas del panel nos sirven como "cimbra muerta", pues colamos directamente sobre ella la capa de compresión de 5 cm ($f'c = 200\text{Kg/cm}^2$) que proporcionará la capacidad de la misma como elemento estructural horizontal, se utiliza grava de 1/2" para garantizar que esta penetre entre la malla de alambre y el poliestireno. No se deberá quitar la cimbra durante los siguientes 10 días (tiempo de fraguado del concreto).



MORTERO EN LECHO INFERIOR DE LA LOSA

Una vez que el concreto ha fraguado, en la parte inferior de la losa, se aplica mortero cemento-arena proporción 1:4, en dos capas, la primera de 1cm, y la segunda de 1.5cm para hacer un total de 2.5cm que junto a los 5cm de la capa de compresión formarán el sistema de la losa. Una vez completada esta etapa se finalizará con la segunda aplicación de mortero en los muros, que igualmente sumará un total de 2.5cm de mortero cemento-arena, para ambas caras del panel.



ACABADOS

El Sistema MG nos permite utilizar diferentes acabados (texturizados comerciales), ya sea en interiores o exteriores, o utilizar el mortero cemento-arena como acabado, por lo cual se prevé una textura al momento de aplicarlo, agregando finalmente la pintura como terminado final de los muros y losas.



ENSAMBLE

El sistema de muros se basa en la unión de paneles utilizando mallas unión MG (alambre de acero pulido calibre 14) de 2 cuadros (10cm), 4 cuadros (20cm) y 6 cuadros (30cm) con una longitud de 2.44 m, por ambas caras del panel.



El no usar dichas mallas en las uniones de paneles provoca la aparición posterior de fisuras o grietas una vez aplicado el mortero. Para las uniones en esquina las mallas se doblan en la obra a 90° o en el ángulo necesario.

MÉTODO MANUAL

Se amarran con alambre recocido con paneles de muros, con rendimientos aceptables hasta de 40m² por jornada.

MÉTODO AUTOMÁTICO

Empleando engrapadoras neumáticas, duplicamos el rendimiento y reducimos el tiempo de reducción, muy útil para conjuntos habitacionales. Es posible detallar y modular los muros de un proyecto, para que en conjuntos habitacionales masivos preensamblado sea una opción que agilice ampliamente la colocación de muros con los consecuentes ahorros de ejecución de la obra.



ANCLAJE

El anclaje a la cimentación se logra introduciendo las varillas ahogadas en la cimentación previamente, entre el poliestireno y la retícula de alambre del panel, para después realizar un plomeo y alineación de los paneles conforme a los ejes del proyecto. Para facilitar el alineamiento en muros con gran longitud, pueden colocarse varillas de 3/8" de 40cm de longitud @60cm verticalmente en las uniones de los paneles.



Una vez que lo anterior esta hecho, se amarran los paneles a las anclas con alambre recocido y se coloca un apuntalamiento si la altura del muro o su longitud así lo requieren. La colocación correcta del panel en muros es ubicando el zigzag del panel perpendicularmente al plano del piso, de modo que las hojas del panel se ubicarán con el lado de 1.22m apoyando en la cimentación.



PUERTAS Y VENTANAS

Los vanos de las ventanas se obtienen trazando con un marcado el hueco y recortando el panel con unas pinzas alicatas o pinzas corta pernos, los sobrantes pueden ser utilizados en los cerramientos de las puertas. Para reforzar el marco de ventanas y puertas, pudiendo así recibir la herrería, se retiran 5cm de poliestireno del panel, que después se rellanará con mortero cemento-arena, en la etapa de aplicación del





mortero a los muros. Es igualmente necesario colocar tiras de mallas de 2 cuadros, con una longitud de 60cm en un ángulo de 45° en las cuatro esquinas de los vanos de las ventanas para reforzar el marco. Procedimiento que se repetirá de igual forma en los vanos de las puertas (esquinas superiores).

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA EN ESTRUCTURAS DE MADERA

comercial@cortebrezo.es

Estructuras de Palo Redondo



Embarcadero de palo redondo con cubierta de brezo nacional en tejadillo.



Pérgola de Palo redondo con nudos decorativos. Interior mimbre.



Cubierta de listones colocados en espiga.

Vista interior de Pérgola palo redondo y Mimbre.



Pérgola de palo redondo con barandilla y cubierta de Junco tejido a mano.



Estructuras de Madera Laminada



SELECCIÓN DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALES

Después de haber realizado un estudio y analizar los diferentes sistemas constructivos consultados me parece conveniente utilizar un sistema constructivo mixto, combinando materiales con los diferentes sistemas ya estudiados, ya sea en su estructura como en sus fachadas.

Para su estructura utilizare el sistema Armalogic que es un sistema de armaduras estándar que racionaliza y simplifica la utilización del acero para la construcción de estructuras de hormigón armado en obra, este sistema sirve para realizar diferentes elementos estructurales como: bases, pilotines, vigas de encadenado, columnas, dinteles, vigas, con longitudes de hasta 6m y distintos diámetros, permitiendo utilizar un modulo tanto de diseño como estructural de 6m x 6m.



El sistema de Panel MG, lo puedo combinar con el sistema antes descrito, ya que este sistema se puede acoplar y modular de la manera que se requiera, con respecto a su estructura, este sistema es muy completo, ya que no solo se lo puede utilizar de forma estructural, también como sistema de acabado y terminación total, tanto interna como externa.

Las características de este material, lo distinguen de los demás.

- Material aislante del núcleo, el cual puede ser polietileno expandido, cartón, poliuretano, etc.
- Configuración de las mallas, calibre del alambre y clase de acero.
- Tipo de armadura (integración entre las mallas).

Para la construcción de mi proyecto también puedo utilizar la madera, como sistema estructural o como recubrimiento de fachadas, o como elementos decorativos en espacios que requieran este sistema.

2.4. CONOCIMIENTO DE CONDICIONANTES Y DETERMINANTES URBANAS PARA LA UBICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO

DETERMINANTES		CONDICIONANTES
Zonificación y usos del suelo	Terreno	Localización
Clima o Microclimas: Asoleamiento		Topografía
Temperatura		Mecánica de Suelos
Vientos		
Régimen-Pluviométrico		

Humedad		
Hidrografía		
Geología		
Paisajes		
Dimensión del terreno		
Límites Físicos		
Avenidas	Redes de Servicio Público	Agua Potable
Vialidad: Regional		Alcantarillado
Primaria		Electricidad
Secundaria		Teléfonos
		TV-Cable
		Internet
		Gas
Densidad de Población	Densidades	
Densidad de Construcción		
Distribución de la Población		
Propiedad estatal	Propiedad y valor de la Tierra	Valor Comercial
Propiedad municipal		Valor Catastral
Propiedad ejidal		Propiedad Particular
Lineamientos del plan director Urbano		Crecimiento de Área Urbana
Equipamiento urbano		



Microclima

Para el implantación y realización de un Centro Socio-Cultural y de Alojamiento creo conveniente que el clima debe ser cálido, templado húmedo, debe recibir gran cantidad de heliofania que sea un lugar que se diferencie del clima de la ciudad de Quito, de temperatura y vientos moderados, los cuales sirvan de relajación, descanso y agrado para sus usuarios.

Topografía y orografía

Para la localización de la zona y terreno del centro Socio-Cultural y de Alojamiento deberá ser de una topografía y suelo irregular, con una pendiente mínima de 10%, sea esta positiva o negativa, tratando de aprovechar esta diferencia de niveles para el diseño y construcción de este proyecto.

Hidrología

Se deberá prever que los terrenos elegidos tengan un desalojo adecuado de las aguas pluviales, con el propósito de impedir su estancamiento y evitar futuras inundaciones.

Es conveniente que las características de la zona, tanto orográficas como geológicas, permitan la recarga de los mantos acuíferos.

Geología

Para la elección de la zona y terreno de implantación, el suelo deberá carecer de fallas geológicas, las cuales provoque posibles hundimientos o demumbes, su suelo deberá ser mas bien compacto y resistente, se debe buscar suelos que no sean expansivos, de textura fina, suelos que no sean dispersos, colapsables, ni corrosivos, ya que serian aptos para la construcción.

Paisajes

Para el emplazamiento del Centro Socio-Cultural y de Alojamiento el paisaje es muy importante, ya que este seria un complemento para este proyecto, debiendo tener paisajes preferentemente naturales, de mantos variados, de vegetación variada y vistas abiertas, para poder observar de mejor manera el paisaje existente.

Redes de servicio público

Agua potable

Proporcionar que la zona quede comprendida dentro de las áreas servidas por la red municipal de agua potable, o que exista la posibilidad de conectarse a ella en condiciones técnicas y económicas satisfactorias.

Alcantarillado

La zona en la cual se localicen los terrenos deberá tener preferentemente la factibilidad de conectarse a la red municipal de alcantarillado. En caso de que la red se encuentre distante, deberá analizarse la factibilidad técnica de conexión en un nivel económico aceptable.

Ante la imposibilidad de conexión con el emisor municipal, se deberán presentar algunas otras posibilidades de solución (como las fosas sépticas) y tener cuidado de no perjudicar el ambiente ni la salud de los usuarios.

Vialidad

En la localización del asentamiento se deberá buscar la accesibilidad con respecto a una via principal con respecto a la ciudad o de primer orden, las cuales se encuentren en buen estado, sean estas asfaltadas, de cemento o adoquinadas.

Red de energía eléctrica

Se deberá realizar un análisis para propiciar que la zona quede dentro de las áreas servidas por la red eléctrica urbana o, en su defecto, que presente características técnicas y económicas propicias para conectar el servicio.

Usos del suelo y compatibilidad de suelo

La zona en que se implante el proyecto deberá ser en una zona urbanizable, de áreas naturales, en una zona consolidada, con coeficientes de ocupación del suelo (COS) menores al 50% para tener mucho mas espacios verdes, que construidos, deberá proyectarse en una zona que sea compatible con áreas habitacionales, recreativas, comerciales, de Alojamiento, turísticas,

⁸ Lineamientos de diseño Urbano, Carlos Corral y Becker, pag. 21.

⁸*Dimensión del terreno*

Esta dimensión deberá tener el área adecuada, a fin de que la dotación de las redes de infraestructura y equipamiento urbano sea económicamente rentable y financiable para la construcción inmediata o programada.

2.5. CONOCIMIENTO DE NORMAS Y REGULACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

(TOMADO DEL LIBRO DE ORDENANZAS METROPOLITANAS DE QUITO)

NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

- **Codificación de los textos de las Ordenanzas Metropolitanas No. 3457 y 3477.**
- **Ordenanza Metropolitana No. 3598:** (Reformatoria de las Ordenanzas Metropolitanas No. 3457 y 3477, que tratan de las Normas de Arquitectura y Urbanismo)

VER EN ANEXO PÁG. 86-100

NORMAS INTERNACIONALES

NORMAS Y COEFICIENTES DE USO DE EQUIPAMIENTO

Este cuadro especifica el número de personas por metro cuadrado de terreno, coeficiente de uso de la población, su radio de uso, capacidad unidad (personas), y su localización.

VER EN ANEXO PÁG 100.

2.6. ANÁLISIS Y CRÍTICA ARQUITECTÓNICA, DE EJEMPLOS RELEVANTES

CENTRO CULTURAL PALACIO LA MONEDA - PLAZA DE LA CIUDADANÍA (CHILE) / UNDURRAGA DEVÉS ARQUITECTOS



Plaza de la Ciudadanía - Undurraga Devés Arquitectos

Arquitecto: Undurraga Devés Arquitectos (<http://www.undurragadeves.cl>)

Presupuesto Oficial (UF): 520.628

Inversión (MMUS\$): 15

Llamado a Licitación: 5 de Octubre de 2003

Fecha de Inicio de Construcción: 19 de mayo de 2004

Plazo de Concesión: 360 meses

El Centro Cultural Palacio de La Moneda constituye uno de los más importantes espacios de difusión artístico-cultural a nivel nacional, permitiendo el acceso a la diversidad y riqueza de culturas y civilizaciones, y facilitando la difusión del patrimonio nacional proveniente de colecciones de museos nacionales públicos y privados.

Su edificación permite una perspectiva más armónica del centro cívico de Santiago de Chile y contribuye a una mayor valoración del patrimonio arquitectónico de la zona.

En 7.200 metros cuadrados de superficie se distribuyen dos salas de exposiciones, un hall central y dos salas para exposiciones de pequeño y mediano formato, con sistemas de iluminación, climatización, seguridad y bodegaje de primer nivel.



Cuenta también con un Centro Audiovisual, cuyo objetivo es difundir el patrimonio filmico de Chile. Existe un Centro de Documentación de Arte Contemporáneo, destinado a promover las tendencias artísticas chilenas a partir de la década del 70.

Su objetivo es estimular la investigación y la formación de especialistas en el ámbito de las artes visuales a nivel nacional e internacional.

El edificio del Centro Cultural Palacio de la Moneda consta de tres niveles, todos bajo tierra, con accesos peatonales que contemplan a discapacitados por las calles Morandé y Teatinos. Además, hay estacionamientos a los que se puede ingresar por Alameda, casi al llegar a Teatinos.

PROGRAMA ARQUITECTONICO

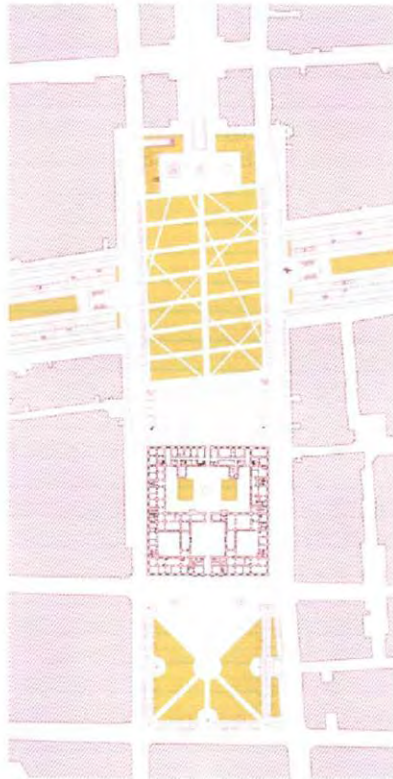
REFNTE 1/CENTRO CULTURAL PALACIO LA MONEDA		
ZONA	SUB ZONA	ESPACIO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SALA DE ESPERA
		S.S.H.H. MUJERES
		S.S.H.H. HOMBRES
		SALA DE REUNIONES
		SUBTOTAL
	ADMINISTRACION	OFICINA/ADMINISTRADOR
		SECRETARIA
		CAJA
		SUBTOTAL
	DEPARTAMENTO CULTURAL	OFICINA/DIRECTOR
		SECRETARIA
		ARCHIVO
		PRODUCCIÓN DE DIFUSIÓN
		SALA DE ESPERA
		S.S.H.H. MUJERES
		S.S.H.H. HOMBRES
		SUBTOTAL
	TOTAL	

SERVICIOS GENERALES	SERVICIO LIMPIEZA	INSUMOS
		BODEGA
		DESECHOS
		CUARTO DE LIMPIEZA
	SUBTOTAL	
	SERVICIO VEHICULAR	PARQUEADERO PRIVADO
		PARQUEADERO PÚBLICO
		SUBTOTAL
	SERVICIO MANTENIMIENTO	CUARTO DE BOMBA
		CUARTO GENERADOR
		CUARTO TRANSFORM
		AIRE ACONDICIONADO
		CALEFACCIÓN
		TALLERES CARPINTERIA
		ELECTRICIDAD
		MECANICA
		PATIO
		SUBTOTAL
	SERVICIO COMPLEMENT.	ATRIO
		ENTRADA/ VESTIBULO
		RECEPCIÓN
		INFORMACION
		SEGURIDAD
		AREA DE COMERCIO
		TIENDAS/ RECUERDOS
		S.S.H.H. MUJERES
		S.S.H.H. HOMBRES
		SALA DE ESTAR
		BODEGA
		PLAZA PÚBLICA
		AREAS VERDES
		SUBTOTAL
	TOTAL	

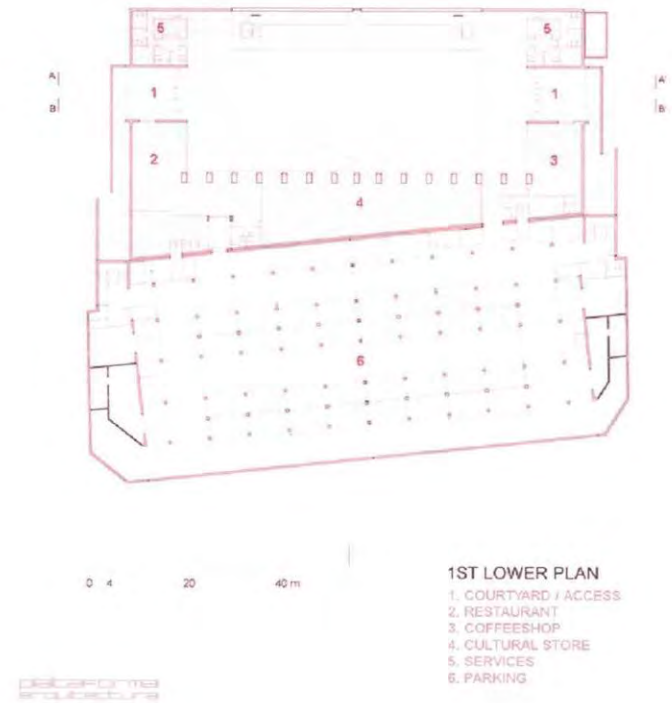
SERVICIOS CULTURALES	SERVICIOS CULTURALES	SALA DE EXPOSICIONES
		AUDITORIO
		GALERÍA
		SUBTOTAL
	SERVICIOS HISTORICOS	MUSEO
		SALA DE PROYECCIÓN
		CABINA PROYECTOR
		TAQUILLA
		CNTR. DE DOCUMENT. DE ARTES
		BIBLIOTECA
		SUBTOTAL
	SERVICIOS DE RECREACION	RESTAURANTES
		CAJA
		COCINA
		ALMACEN COCINA
		ALMACEN UTENCILLOS
		CAFETERIA
		CAJA
		COCINA
		ALMACEN COCINA
		ALMACEN UTENCILLOS
	SUBTOTAL	



IMPLANTACIÓN



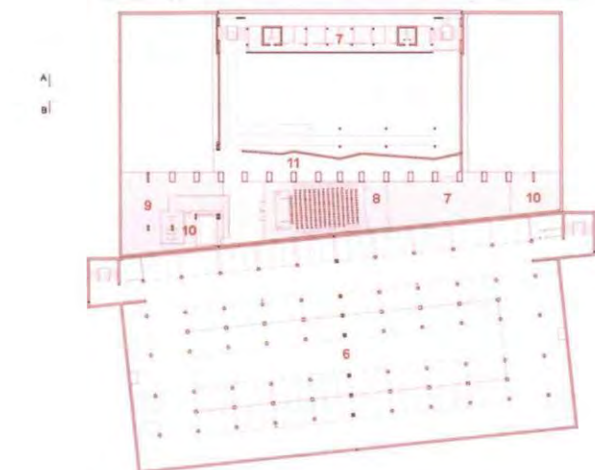
PRIMERA PLANTA





SEGUNDA PLANATA

TERCERA PLANTA

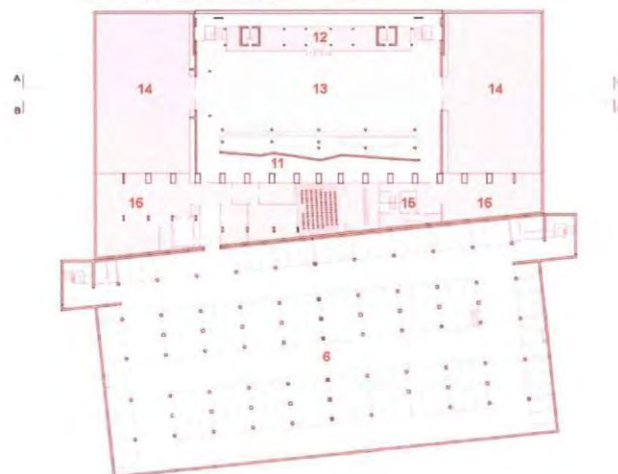


0 4 20 40 m

2ND LOWER PLAN

- 7. OFFICES
- 8. AUDITORIUM
- 9. MEDIATHEQUE
- 10. SERVICES
- 11. EXHIBITION GALLERY

dataforma
arquitectura



0 4 20 40 m

3RD LOWER PLAN

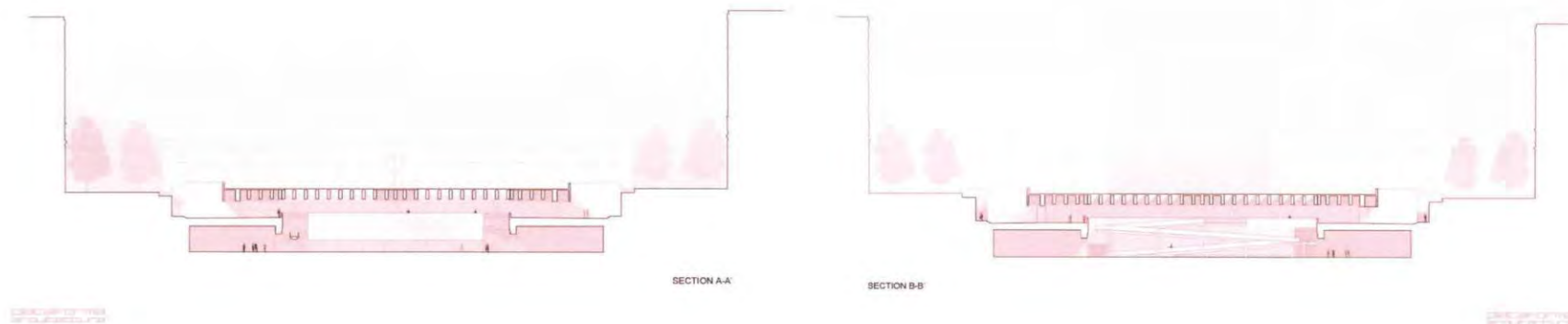
- 12. LIBRARY
- 13. MAIN HALL
- 14. EXHIBITION ROOMS
- 15. SERVICES
- 16. STORAGE

dataforma
arquitectura



CORTE A – A

CORTE B – B



**CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS DE VALENCIA**

La **Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia** es un complejo arquitectónico de diseño futurista, de grandes espacios abiertos al público, que se extiende a lo largo de dos kilómetros por el antiguo cauce del río Turia. Está compuesto por cinco grandes edificios o zonas temáticas:

1) **L'Hemisfèric** (El Hemisférico), Fue diseñado por Santiago Calatrava. Su forma representa "el ojo de la sabiduría". L'Hemisfèric es un cine IMAX y a la vez un planetario. Sobre su pantalla semi-esférica de 900 metros cuadrados, se alternan tres espectáculos audiovisuales distintos: imágenes de fenómenos astronómicos en el planetario, películas en el cine IMAX, y proyecciones con láser.

2) **L'Oceanogràfic** (Oceanográfico), Cuenta con una superficie de 110.000 m² que acogen 42 millones de litros de agua en sus acuarios, realizados con materiales acrílicos especiales que permiten ventanas de exhibición, destacando sobre todo los dos túneles bajo el agua, de 30 y 70 metros de longitud.

El edificio fue diseñado por el arquitecto Félix Candela, y cuenta en su interior con un espectacular restaurante submarino.

3) **L'Umbracle** (Umbráculo) es un jardín y un paseo mirador concebido como "un balcón hacia el futuro", porque desde allí puede contemplarse el conjunto de edificios, estanques, paseos y zonas ajardinadas del complejo. Está formado por 55 arcos metálicos a lo largo de 320 metros.

4) **El Museo de las Ciencias Príncipe Felipe** es un edificio de 40.000 m² dedicado a la divulgación de la ciencia y la tecnología. Cuenta con amplias exposiciones interactivas que animan al visitante a tocar y participar.

5) **El Palau de les Arts**, es un espectacular edificio de 40.000 m², con una altura de 75 m, dedicado a la ópera, los espectáculos teatrales y musicales. Tiene cuatro salas distintas: una sala principal, una sala para la música de cámara y barroca, un anfiteatro y una sala para obras experimentales. Además, cuenta con instalaciones para la actividad docente.

PROGRAMA ARQUITECTONICO

RENTE 2/CIUD. LAS ARTES Y LAS CIENCIAS		
ZONA	SUB ZONA	ESPACIO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SALA DE ESPERA
		S.S.H.H. MUJERES
		S.S.H.H. HOMBRES
		SALA DE REUNIONES
		SALA DEL PERSONAL
		VESTIDOR PERSONAL
		SUBTOTAL
	ADMINISTRATIVA	OFICINA/ADMINISTRADOR
		SECRETARIA
		CAJA
		SUBTOTAL
	DEPARTAMENTO	OFICINA/ DIRECTOR
		SECRETARIA
		ARCHIVO
		PRODUCCIÓN DE DIFUSIÓN
		SALA DE ESPERA
		S.S.H.H. MUJERES
		S.S.H.H. HOMBRES
		SUBTOTAL
		TOTAL



SERVICIOS GENERALES	SERVICIO LIMPIEZA	INSUMOS
		BODEGA
		DESECHOS
		CUARTO DE LIMPIEZA
		SUBTOTAL
	SERVICIO VEHICULAR	PARQUEADERO PRIVADO
		PARQUEADERO PÚBLICO
		SUBTOTAL
	SERVICIO OPERATIVO	CUARTO DE BOMBA
		CUARTO GENERADOR
		CUARTO TRANSFORM.
		AIRE ACONDICIONADO
		CALEFACCIÓN
		TALLERES: CARPINTERIA
		ELECTRICIDAD
		MECANICA
		PATIO
		SUBTOTAL
	SERVICIO COMPLEMENT.	ATRIO
		ENTRADA / VESTÍBULO
		RECEPCIÓN
		INFORMACIÓN
		SEGURIDAD
		AREA DE COMERCIO
		TIENDAS / RECUERDOS
		S.S.H.H. MUJERES
		S.S.H.H. HOMBRES
		SALA DE ESTAR
		BODEGA
		PLAZA DE ACCESO
		MIRADOR
		AREAS VERDES
		SUBTOTAL
		TOTAL

SERVICIOS CULTURALES		SALA PRINCIPAL
		SALA DE EXPOSICIONES
		SALA PARA GRUPOS
		SALA DE TRABAJO
		AUDITORIO
		TEATRO DE CÁMARA
		SALA DE ENSAYO
		CAMERINO MUJERES
		S.S.H.H. MUJERES
		CAMERINO HOMBRES
		S.S.H.H. HOMBRES
		ANFITHEATRO
		AULA MAGISTRAL
		SUBTOTAL
	SERVICIOS HISTÓRICOS	MUSEO
		SALA DE PROYECCIÓN
		CABINA PROYECTOR
		PLANETARIO
		LÁSER
		FILMOTECA
		SALA DE CONCIERTOS
		TAQUILLA
		SALA DE ENSAYO
		CAMERINO MUJERES
		CAMERINO HOMBRES
		S.S.H.H. MUJERES
		S.S.H.H. HOMBRES
		BIBLIOTECA
		SUBTOTAL
	SERVICIOS DE	ACUARIO
		RESTAURANTES
		CAJA
		COCINA
		ALMACEN COCINA
		ALMACEN UTENCILLOS
		CAFETERIA
		CAJA
		COCINA
		ALMACEN COCINA
		ALMACEN UTENCILLOS
		SUBTOTAL

CENTRO CULTURAL PROVINCIAL**AREA DE CULTURA/DIPUTACION PROVINCIAL DE MALAGA**

Situación: Calle Parras y calle Ollerías

Arquitecto: Luis Machuca Santa-Cruz Presupuesto

Total: 684.781.583 pesetas

Superficie construida: 5.305 m²

Urbanización: 1.228 m²

En 1983, la Diputación Provincial de Málaga decide construir el Centro Cultural destinado al estudio de los que formaron la generación del 27, sobre los terrenos o ruinas de lo que fue la Casa de los Niños de la Providencia.

El terreno, incluida la ocupación del antiguo edificio del siglo XVIII, cuenta con una superficie de 3.000 m²

EL INTERIOR

Se ha buscado que cada una de las espacios del conjunto se diferencien, como se diferencian los usos, los volúmenes exteriores se han encajado en el entorno, en el interior se crean espacios de doble y triple altura, para provocar la sensación de ensanchamiento.

En la última planta, se han dispuesto las oficinas de gobierno del centro. Esta es la única planta con huecos directos al exterior. La luz natural es directa.





SUPERFICIES

Nivel 0: Vestíbulo, almacenes, aseos, cafetería, archivo: 1.405 m²

Nivel 1: Sala general de la biblioteca, despachos, catalogación, almacén, aseos: 1.231 m².

Nivel 2: Sala Temboury, salas investigadores, aseos, sala exposiciones, camerinos: 839 m².

Nivel 3: Sala exposiciones, almacén, cabina proyección, patio: 378 m²

Nivel 4: Sala reuniones, despachos, oficinas, almacén, aseos, terraza: 1.393 m².

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

RFN.3/ CTRO. CLTRAL. PROVIAL. DE MÁLAGA		
ZONA	SUB ZONA	ESPACIO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SALA DE ESPERA
		S.S.H. MUJERES
		S.S.H. HOMBRERES
		SALA DE REUNIONES
		SUBTOTAL
	ADMINISTRACIÓN	OFICINA/ADMINISTRADOR
		SECRETARÍA
		CAJA
		SUBTOTAL
	DEPARTAMENTO CULTURAL	OFICINA/DIRECTOR
		SECRETARÍA
		ARCHIVO
		PRODUCCIÓN DE DIFUSIÓN
		SALA DE ESPERA
		S.S.H. MUJERES
		S.S.H. HOMBRERES
		SUBTOTAL
		TOTAL

SERVICIOS GENERALES	SERVICIO LIMPIEZA	INSUMOS
		BODEGA
		DESECHOS
		CUARTO DE LIMPIEZA
		SUBTOTAL
	SERVICIO VEHICULAR	PARQUEADERO PRIVADO
		PARQUEADERO PÚBLICO
		SUBTOTAL
	SERVICIO OPERATIVO	CUARTO DE BOMBA
		CUARTO GENERADOR
		CUARTO TRANSFORM.
		AIRE ACONDICIONADO
		CALEFACCIÓN
		TALLERES CARPINTERÍA
		ELECTRICIDAD
		MECÁNICA
		PATIO
		SUBTOTAL
	SERVICIO COMPLEMENT.	ATRIO
		ENTRADA/VESTIBULO
		RECEPCIÓN
		INFORMACIÓN
		SEGURIDAD
		ÁREA DE COMERCIO
		TIENDAS/RECUERDOS
		S.S.H. MUJERES
		S.S.H. HOMBRERES
		SALA DE ESTAR
		BODEGA
		PLAZA/PATIO
		SUBTOTAL
		TOTAL

CENTRO SOCIO-CULTURAL	SERVICIOS	SALA DE USO MÚLTIPLE
		SALA DE EXPOSICIONES
		SALA DE CONFERENCIAS
		CAMERINO MUJERES
		S.S.H. MUJERES
	SERVICIOS HISTÓRICOS	CAMERINO HOMBRERES
		S.S.H. HOMBRERES
		SUBTOTAL
	SERVICIOS DE RECREACIÓN	SALA DE PROYECCIÓN
		CABINA PROYECTOR
		BIBLIOTECA
		SALA DE INVESTIGACIÓN
		SUBTOTAL
	SERVICIOS DE RECREACIÓN	CAFETERÍA
		CAJA
		COCINA
		ALMACÉN COCINA
		ALMACÉN UTENSILIOS
		SUBTOTAL



CENTRO CULTURAL TAMAULIPAS



La misión del Centro Cultural Tamaulipas es propiciar la creación, difusión y preservación de los conocimientos y las expresiones artísticas y culturales que contribuyen a elevar el nivel de vida y el bienestar de la comunidad tamaulipeca.

El Centro Cultural Tamaulipas fue fundado en diciembre de 1986, se han llevado a cabo múltiples actividades culturales como danza, música, escultura, pintura, literatura, teatro, aunada a diversas posibilidades de aprendizaje de información y de encuentro entre la comunidad tamaulipeca.

Los objetivos principales del Centro Cultural Tamaulipas son:

- Satisfacer plenamente la necesidad de nuestros visitantes en los aspectos artísticos y culturales.
- Difundir los valores artísticos universales y en especial los relacionados con nuestro país, nuestra región y nuestra comunidad.
- Operar instalaciones con un alto sentido de racionalidad administrativa.
Promover innovación y la creación de nuevos valores artísticos en la región en la región, en especial entre la niñez

TEATRO: Adecuado para presentaciones musicales, dancísticas y teatrales profesionales. Cuenta con una capacidad de aforo variable de 934 a 1008 localidades, butacas acojinadas, enumeradas,

alfombrados, con aire acondicionado. 10 camerinos, 5 de los cuales tienen capacidad hasta 12 personas.

En el aspecto técnico cuenta con lo más avanzado en sistemas mecánicos de escenario, iluminación, sonido e intercomunicación.

AUDITORIO: Este espacio es adecuado para teatro experimental, teatro guiñol, pantomima, eventos musicales de grupos pequeños, cine club, conferencias, audiovisuales, lecturas y cursos. Cuenta con una capacidad para 210 localidades, butacas acojinadas, abatibles, con aire acondicionado. 2 camerinos con capacidad para 8 personas.

AULA: Área para realizar reuniones de trabajos oficiales y privadas, con capacidad para 25 personas, dispone de mesas de trabajo y posibilidad para proyecciones. Aire acondicionado y sistema de intercomunicación.

GALERIA: Adecuada para todo tipo de exposiciones plásticas como pintura, escultura, fotografía, documentales y didácticas entre otras. Cuenta con 90 metros lineales para exposición y 290 m² de superficie. Esta acondicionado con iluminación direccional y aire acondicionado.

SALA DE JUNTAS: Adecuada para reuniones de trabajo oficiales y privadas. Con capacidad para 25 personas, dispone de mesas y sillas y tiene posibilidad de oscurecimiento para proyecciones. Aire acondicionado y sistema de intercomunicación.

SALON DE CONVENCIONES: Para realizar eventos de tipo artístico, científico y educativo. También se pueden llevar a cabo reuniones de trabajo oficiales y privadas, conferencias, seminarios, cursos y mesas redondas. Tiene una capacidad para 250 personas, aire acondicionado, sistema de intercomunicación. Dispone de sillas y mesas. Tiene posibilidad de oscurecimiento para proyecciones.

EXPLANADA: Al frente del Centro Cultural Tamaulipas, limitada por la Plaza Juárez, es un espacio más para espectáculos al aire libre como teatro guiñol, autonomía, música y danza popular entre otros.

BIBLIOTECA: Acervo de 20,000 volúmenes en varias áreas de Administración, Psicología, Medicina, Economía, Arte, Literatura, enciclopedia, material didáctico, libros infantiles y revistas. Área de computación para cursos infantiles. Sala General, sala infantil, sala de estudio y sala de consulta, cuentan con aire acondicionado.



ATORIO: Área de estar, con acceso a las demás instalaciones del Centro Cultural Tamaulipas. Aquí se encuentran la taquilla y tres locales comerciales. Apto también para exposiciones y conciertos de pequeños grupos musicales. Equipado con aire acondicionado.

RESTAURANTE: Instalado el Restaurante VIP'S, con capacidad para 200 personas. Equipado con cocina, cuarto frío, áreas de servicio y aire acondicionado.

ESTACIONAMIENTO: Capacidad para 132 vehículos, subterráneo, con caseta de vigilancia. Abierto al público en general.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

REFERENTE 4/ CENTRO CULTURAL TAMAULIPAS		
ZONA	SUB ZONA	ESPACIO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SALA DE ESPERA
		S.S.H. MUJERES
		S.S.H. HOMBRES
		SALA DE REUNIONES
		SUBTOTAL
	ADMINISTRATIVOS	OFICINA/ADMINISTRADOR
		SECRETARIA
		CAJA
		SUBTOTAL
	DEPARTAMENTO CULTURAL	OFICINA/DIRECTOR
		SECRETARIA
		ARCHIVO
		SALA DE ESPERA
		S.S.H. MUJERES
		S.S.H. HOMBRES
		SUBTOTAL
		TOTAL

SERVICIOS GENERALES	SERVICIO LIMPIEZA	INSUMOS
		BODEGA
		DESECHOS
		SUBTOTAL
	SERVICIO VEHICULAR	PARQUEADERO PRIVADO
		PARQUEADERO PÚBLICO
		SUBTOTAL
	SERVICIO OPERATIVO	CUARTO DE BOMBA
		CUARTO GENERADOR
		CUARTO TRANSFORM
		AIRE ACONDICIONADO
		CALEFACCIÓN
		TALLERES: CARPINTERIA
		ELECTRICIDAD
		MECANICA
		PATIO
		SUBTOTAL
	SERVICIO COMPLEMENT.	ATORIO
		ENTRADA / VESTIBULO
		RECEPCIÓN
		INFORMACIÓN
		SEGURIDAD
		AREA DE COMERCIO
		TIENDAS / RECUERDOS
		S.S.H. MUJERES
		S.S.H. HOMBRES
		SALA DE ESTAR
		BODEGA
		EXPLANADA
		SUBTOTAL
		TOTAL

SERVICIOS CULTURALES	SERVICIOS CULTURALES	SALA DE USO MÚLTIPLE
		SALA DE EXPOSICIONES
		SALA DE CONFERENCIAS
		AUDITORIO
		TAQUILLA
		CAMERINOS MUJERES
		CAMERINOS HOMBRES
		S.S.H. MUJERES
		S.S.H. HOMBRES
		TEATRO
	SERVICIOS HISTÓRICOS	TAQUILLA
		SALA DE ENSAYO
		CAMERINO MUJERES
		CAMERINO HOMBRES
		S.S.H. MUJERES
		S.S.H. HOMBRES
		GALERÍA
		AULA MAGISTRAL
		SUBTOTAL
	SERVICIOS DE RECREACIÓN	BIBLIOTECA
		ESTANTERÍA DE LIBROS
		RECEPCIÓN/ENTREGA LIBROS
		ZONA DE CONSULTA
		SALA DE LECTURA
		SALA REVISTAS/PERIÓDICOS
	SERVICIOS DE RECREACIÓN	SALA DE COMPT/INTERNET
		SALA DE REPROGRAFÍA
		SUBTOTAL
		RESTAURANTES
		CAJA
		COCINA
		ALMACÉN COCINA
		ALMACÉN UTENSILIOS
		SUBTOTAL

**CENTRO CULTURAL ESTACION MAPOCHO**

El Centro Cultural Estación Mapocho, el centro cultural más importante del país, consta de cuatro niveles: Nivel Subterráneo, Primer Nivel, Segundo Nivel, Tercer Nivel.

Espacio	Nivel	Metros ²	Personas sentadas	Personas de pie	Altura mts.
Plaza de la Cultura	1	3.340	-	4.450	-
Hall Emilio Jecquier	1	667	800	1.250	12,0
Plaza Alta	1	1.280	1.000	1.500	24,0
Plaza Baja	1	3.312	5.000	9.500	26,0
Sala de las Artes	S	629	500	800	5,9
María Luisa Bombal	2	160	50	80	6,0
Joaquín Edwards Bello	2	87	50	80	6,0
Samuel Román	2	145	150	190	3,8
Pedro Prado	2	145	150	190	3,8
Nemesio Antúñez	2	72	50	80	3,8
Pedro de la Barra	2	72	50	80	3,8
Camilo Mori	2	160	110	150	3,8
Acario Cotapos	2	145	150	190	3,8
Tennyson Ferrada	3	126	120	160	3,15
Sala de Ensayo	3	126	120	160	3,15

Nivel Subterráneo

A 6,3 m de profundidad se encuentra la Sala de las Artes de espectacular arquitectura y con acceso directo a los sectores Norte y Sur del Centro Cultural, esta sala de 34 m de largo y 18,5 de ancho, cuenta con un balcón para público de menos de 3,5 m y un foyer de 276 m², con capacidad para 500 personas, por el cual también se llega a los 4 baños públicos de este sector.

Primer Nivel

Con acceso directo desde la Estación Cal y Canto del Metro, está la Plaza de la Cultura, al ingresar, se encuentra el Hall Emilio Jecquier, al cruzarlo se accede a la Nave Central, formada por la Plaza Alta: 32 m² de largo por 40 m² de ancho y la Plaza Baja de 92 m² de largo por 26 m² de ancho en su parte más angosta, y 36 m², en el sector poniente.

En este nivel se encuentra el centro de consulta de prensa de la Biblioteca Nacional y dos restaurantes ubicados en el costado Norte y tiendas de carácter cultural, en el costado sur.

En el exterior, junto al río Mapocho, se encuentra el paseo Norte, con una superficie de 1.440 m².

Segundo Nivel

Se encuentran ocho salas: Sala de reuniones María Luisa Bombal, Sala de Fotografía Joaquín Edwards Bello, con 10 m de largo por 9 de ancho, cuentan con climatización y baños privados.

Las salas Samuel Román, Pedro Prado, Acario Cotapos de 145 mts. cuadrados, Camilo Mori con 160 m² y las salas Nemesio Antúñez, Pedro de la Barra de 72 m², cuentan con baños públicos en los entresijos.

Tercer Nivel

Del costado Norte se encuentra la Sala Tennyson Ferrada de 126 m² con baños privados y en el costado Sur una sala de ensayo con 126 m².

Al Poniente se encuentra una plaza descubierta de 1.700 m², flanqueada por la Casa Amarilla, espacio de 547,4 m².



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

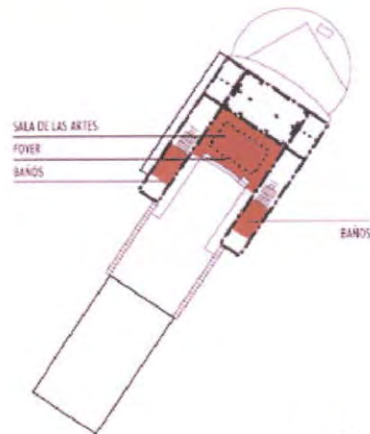
RFRNT. 5/ CTRO. CLTRAL. ESTACIÓN MAPOCHO		
ZONA	SUB ZONA	ESPACIO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SALA DE ESPERA
		S.S.H.H. MUJERES
		S.S.H.H. HOMBRES
		SALA DE REUNIONES
		SUBTOTAL
	ADMINISTRACION GENERAL	OFICINA/ADMINISTRADOR
		SECRETARIA
		CAJA
		SUBTOTAL
	DEPARTAMENTO CULTURAL	OFICINA/DIRECTOR
		SECRETARIA
		ARCHIVO
		SALA DE ESPERA
		S.S.H.H. MUJERES
		S.S.H.H. HOMBRES
		SUBTOTAL
	TOTAL	

SERVICIOS GENERALES	SERVICIO LIMPIEZA	INSUMOS
		BODEGA
		DESECHOS
	SUBTOTAL	
	SERVICIO VEHICULAR	PARQUEADERO PRIVADO
		PARQUEADERO PÚBLICO
		SUBTOTAL
	SERVICIO OPERATIVO	CUARTO DE BOMBA
		CUARTO GENERADOR
		CUARTO TRANSFORM
		AIRE ACONDICIONADO
		CALEFACCIÓN
		TALLERES CARPINTERIA
		ELECTRICIDAD
		MECANICA
		PATIO
	SUBTOTAL	
	SERVICIO COMPLEMENT	ENTRADA/ VESTIBULO
		RECEPCIÓN
		INFORMACION
		SEGURIDAD
		S.S.H.H. MUJERES
		S.S.H.H. HOMBRES
		SALA DE ESTAR
		BODEGA
		PLAZA/PATIO
		AREAS VERDES
	SUBTOTAL	
	TOTAL	

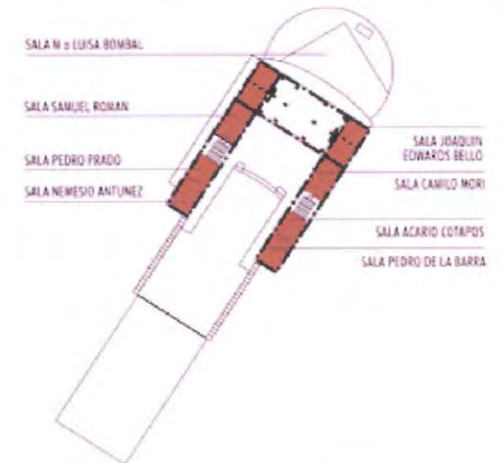
SERVICIOS CULTURALES	SERVICIOS CULTURALES	SALA DE USO MULTIPLE
		SALA DE REUNIONES
		SALA DE EXPOSICIONES
		SALA DE CONFERENCIAS
		SALA DE ENSAYO
		ESTUDIO FOTOGRÁFICO
		LABORATORIO
	SUBTOTAL	
	SERVICIOS HISTORICOS	BIBLIOTECA
		ESTANTERIA DE LIBROS
		RECPCIÓN/ENTREGA LIBROS
		ZONA DE CONSULTA
		SALA DE LECTURA
		SALA REVISTAS/PERIODICOS
		SALA DE REPROGRAFIA
	SUBTOTAL	
	SERVICIOS DE RECREACION	RESTAURANTES
		CAJA
		COCINA
		ALMACEN COCINA
		ALMACEN UTENSILIOS
	SUBTOTAL	



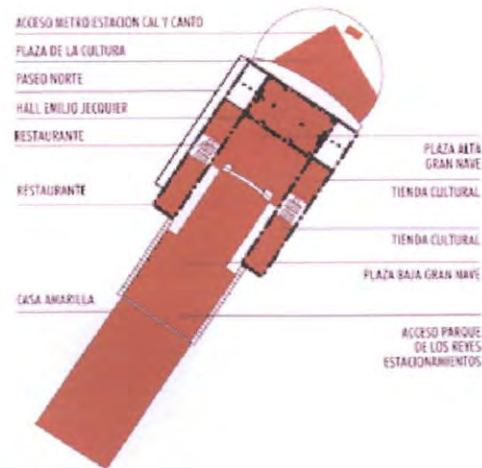
Nivel Subterráneo



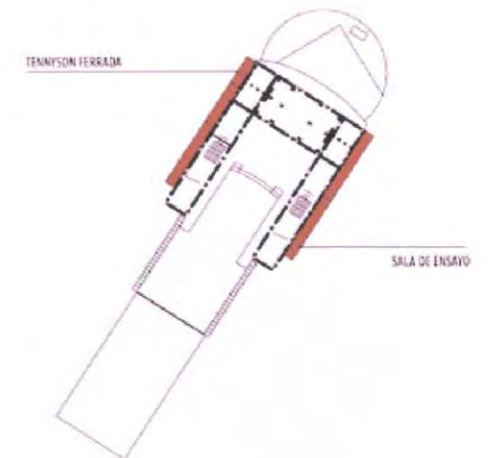
Segundo Nivel



Primer Nivel



Tercer Nivel



PROGRAMA PRELIMINAR			
ZONA	SUB ZONA	ESPACIO	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SALA DE ESPERA	
		S.S.H.H. MUJERES	
		S.S.H.H. HOMBREROS	
		SALA DE REUNIONES	
		SALA DEL PERSONAL	
		CUARTO DE PROFESORES	
		VESTIDOR PERSONAL	
		SUBTOTAL	
	ADMINISTRACION GENERAL	OFICINA/ADMINISTRADOR	
		OFICINA/RECURSOS HUMANOS	
		OFICINA/FINANCIERO	
		SECRETARIA	
		CAJA/CONTADOR	
		SUBTOTAL	
	DEPARTAMENTO CULTURAL	OFICINA/ DIRECTOR	
		OFICINA/ DIRECTOR TURISTICO	
		OFICINA/ DIRECTOR ALOJAMIENTO	
		SECRETARIA	
		COORDINACIÓN Y LOCUCIÓN	
		ARCHIVO	
		PRODUCCIÓN DE DIFUSIÓN	
		DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO	
		SALA DE ESPERA	
S.S.H.H. MUJERES			
S.S.H.H. HOMBREROS			
		SUBTOTAL	
		TOTAL	

SERVICIOS GENERALES

SERVICIO LIMPIEZA	BOTONES	
	BOBINA	
	DESECHOS	
	OTROS CILLOS Y SILASMEJAS	
	OTROS CILLOS PARA FLEJOS	
	TALLER DE REPARACIONES	
	CUARTO DE LIMPIEZA	
	SUBTOTAL	
SERVICIO VEHICULAR	PARKUADERO PRIVADO	
	PARKUADERO PÚBLICO	
	SERVICIO DE TAXIS	
	SUBTOTAL	
SERVICIO OFICATIVO	CUARTO DE BOMBA	
	CUARTO GENERAL DE	
	CUARTO TRANSFORME	
	AIRE ACONDICIONADO	
	CALEFACCIÓN	
	TALLERES CARPINTERIA	
		ELECTRICIDAD
		MECANICA
		PAGO
		SUBTOTAL
SERVICIO COMPLEMENT	ATADO	
	ENTRADA / VESTIBULO	
	RECEPCION	
	INFORMACION	
	SEGURIDAD	
	ALMACENAMIENTO DE FROTA	
	AREA DE COMERCIO	
	TENDAS / RECUBRIMIENTOS	
	ENFERMERIA	
	DISTRIBUCION DE BANCOS	
	S.H.H. MUJERES	
	S.H.H. HOMBRERES	
	SALA DE ESTAR	
	BOBINA	
	PORTERO	
	VIVENDO APORTADO	
	PLAZA DE LAZULETA SARGONES	
MIRADOR		
AREAS VERDES		
	SUBTOTAL	
	TOTALES	

SERVICES CULTURALS

[illegible]



3. INVESTIGACIÓN DIRECTA

3.1. CONOCIMIENTO DEL CONTEXTO, O ÁMBITO CONCRETO DE TRABAJO, PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO ESPECÍFICO

PARROQUIAS SUBURBANAS DEL SECTOR NORORIENTAL DE QUITO

ASPECTOS GEOGRÁFICOS

En la parte oriental de la ciudad de Quito se extienden las planicies de Nayón, Zambiza, Llano Chico y Carapungo-Calderón. Sus niveles de temperatura anuales presentan promedios de 14 - 16°C.

CLIMA Y ALTITUDES

- Meseta de Zambiza-Nayón, clima templado seco; altitud media 2.600 m.
- Valle de Tumbaco-Puembó, templado seco, 2.400 m.
- Faldeo de Pifo-Yaruqui-Quinche, fresco, semi seco; 2.600 m.

PARROQUIAS SU CULTURA Y RITUALIDAD

La vida religiosa en las ciudades, como en los centros indígenas comenzaba con la instalación del templo, a la que seguía la construcción de los conventos.

Las religiones aborígenes estaban unidas estrechamente a otros ámbitos culturales. Así bajo formas culturales cristianas permaneció viva la adoración a las antiguas deidades: Santiago, patrón de

SERVICIOS TURÍSTICOS Y DE ALOJAMIENTO	SERVICIOS DE HOSPEDAJE	RECEPCION/INFORMACION
		VESTIBULO
		SALA DE ESPERA
		S.S.H.H. HOMBRES
		S.S.H.H. MUJERES
	SERVICIOS DE DESCANSO Y DIVERSION	HABITACIONES, SIMPLES/DOBLES
		RECEPCION
		PISCINA
		VESTIDOR HOMBRES
		VESTIDOR MUJERES
		S.S.H.H. HOMBRES
		S.S.H.H. MUJERES
		HIDRO
		SAUNA
		TURCO
		AREA DE DESCANSO
	SERVICIOS TURISTICOS	ANTIGUAS CUEVAS DE MINEROS
		RIVERA Y VERTIENTES DEL RIO SAN PEDRO
		CASCADAS Y VERTIENTES NATURALES
		LUGARES O SITIOS EN LOS QUE SE DESARROLLARON
		LAS LEYENDAS Y MITOS EXISTENTES
	RECORRIDO TURISTICOS EXISTENTE	FLORA Y FAUNA AUTÓCTONOS DE LA ZONA
		TEMPLOS
		HACIENDAS DE LA EPOCA COLONIAL
		PISCINAS DE AGUA TERMAL
		PARQUES CENTRALES DE CADA PARROQUIA
		CASA O VIVIENDAS ANTIGUAS
	SUBTOTAL	
	TOTAL	



Puembo era venerado en lugar de Illapa, el dios del rayo; tras el culto a la Virgen María permaneció la adoración a la Pachamama o diosa de la tierra.

Entre las prácticas externas introducidas por los españoles esta la organización de las "Cofradías", o el desarrollo del sistema del "compadrazgo". Las Cofradías eran agrupaciones sociales de ayuda mutua, que se formaban alrededor de una advocación, cuya celebración principal constituía la fecha de su santo patrono. El compadrazgo sirvió, y sirve todavía para formar una red de cadenas sociales, que refuerza al individuo en su posición social dentro del grupo étnico y, se amplía aún más a grupos no indígenas.

Cada una de las parroquias es poseedora de una gran riqueza histórica tanto religiosa como cultural, las cuales no se han dado a conocer, debido a esto se necesita un espacio en el cual se pueda dar a conocer toda la información histórica, tradicional y cultural de cada una de las parroquias, por lo que es conveniente construir un museo para que esta actividad pueda desarrollarse de una mejor manera.

COSTUMBRISMOS

Las actividades tradicionales y comunes al sector rural y de sus habitantes entre otras constituyen: la minga, forma de trabajo compartido típicamente rural.

La minga en sí, es un trabajo gratuito y colectivo. Se anima ésta manifestación popular con comidas y bebidas en forma casi ritual.

Otras manifestaciones, como las fiestas en honor de sus santos patronos, o de la fundación de las parroquias, van acompañadas de bailes, romerías, eventos sociales y ferias; entendidas no como simples actividades, sino como expresiones culturales propias de los pueblos y que se las puede adoptar como factores que tipifican la vida rural.

Los toros de pueblo, vienen a ser una ancestral ceremonia, que halla sus raíces en la vieja España y tiene parentesco con las fiestas de San Fermín. La versión ecuatoriana de los toros de pueblo, tiene su realización en las festividades de Corpus Christi. (Los toros de pueblo actualmente ya no son practicados, en estas parroquias, se han perdido con el pasar del tiempo, ya que no se existen espacios, o lugares que se dediquen a la crianza y cuidado de estos animales).

Las fiestas de los pueblos rurales están íntimamente ligadas a la celebración religiosa. Una de sus características especiales, es el priostazgo, que pasa cada año de una familia a otra, o a los gremios existentes en cada parroquia.

Otro aspecto ritual de las poblaciones rurales son las ferias semanales de productos agrícolas y otros géneros.

Cada año en las parroquias se desarrollan las fiestas de parroquialización y las fiestas religiosas, las cuales atraen muchos turistas, quienes asisten a estos eventos para deleitarse y convivir con el desarrollo de las fiestas de pueblo casi ya olvidadas, estas fiestas antiguamente tenían la duración de 8 días seguidos, actualmente su duración es de 3 o 4 días, por lo cual muchos de los turistas especialmente las personas que vienen de la ciudad buscan un lugar de alojamiento y descanso para poder gozar de todas las actividades de fiesta que se realizan, por lo cual es conveniente crear un sitio que sea destinado como alojamiento y descanso, para el mejor disfrute de fiestas de todos los turistas.

Se debe de igual manera crear un espacio de exposición, un área comercial de tiendas de productos tanto agrícolas como artesanales.



RITOS Y FIESTAS RELIGIOSAS ABORÍGENES

Las costumbres primitivas gastronómicas de los pueblos aborígenes, era principalmente el cuy y la papa, especialmente cultivaban el maíz. Agrupados en familias, vivían en casas comunales hechas de piedra, barro o paja.

Con la lana de los camélidos o usando algodón, fabricaban sus vestidos; las mujeres tejían a mano, calzaban la "oshota" o sandalia; veneraban a las montañas, creían en la existencia de seres protectores del hogar y de la patria; como también en el "supay" (genio maléfico o demonio). El brujo y el curandero dominaban por completo, dueños de sus propios ritos, usos y costumbres, bebían la chicha, que les alegraba en el baile; danzaban al son del tambor y el pingullo.

En Enero se celebraba la de "Uchu-Pucuy" o "Colla-Pu-cuy"; primer cogollo de maíz. Febrero: "Hatum-Pucuy", mayor crecimiento de las plantas. Marzo: "Paucar-Huatuy"; la primavera con sus esplendores. Abril: "Aynihua"; de la cosecha. Mayo: "Aymuray"; transporte del maíz de las cementeras a los trojes. En Junio, conmemoraban el "Inty Raymi". En Julio, "An-tucita" de los bailes militares. Agosto, la continuación de la anterior con mayor énfasis. Septiembre: "Uma-Raymi"; de los casamientos y constatación de las familias. Octubre: "Ayarmaca"; recuerdo de los difuntos. Noviembre: "Capac-Raymi"; del gran baile general con juegos diversos. Diciembre: "Rey-mi"; del ayuno y la solemnidad". (Barriga López)

Las parroquias se caracterizan por sus costumbres indígenas, ya que en la antigüedad las civilizaciones indígenas, se asentaron en las afueras de lo que hoy es la ciudad de Quito, de ahí sus costumbres, ritos, artes manuales, danzas y música antigua, las cuales con el pasar del tiempo se han ido quedando en el olvido, para ello se debe crear espacios en los que se realicen estas actividades, como salas de danza, salas de música con instrumentos antes utilizados, talleres en los cuales se recuerde como confeccionaban sus vestidos en la antigüedad y demás artes manuales realizados en esas épocas.

De igual manera crear espacios en los que se deguste de la comida típica antiguamente realizadas, en los tiempos de fiesta, y cosecha. Actualmente existen pocos lugares en los que se aprecie y se cocine estas comidas, para lo cual se debe crear espacios en los que se resalte el verdadero sentido, historia y función de cada comida.

NOMBRES REMOTOS DE ALGUNAS PARROQUIAS

- Carapungo: del Quichua Cara, piel o cuero; pungo, puerta o entrada de Cara.
- Nayón: del araucano ñayun, cosquilla, o de nayun, airarse.
- Zámiza: del Colorado san de tsan, arena; biza de bisha, cazamos: cazamos en la arena (Barriga López).

PARROQUIAS NORORIENTALES DE QUITO: LLANO CHICO, ZÁMBIZA, NAYÓN, CADERÓN.

▪ LLANO CHICO

Ubicada en una pequeña meseta al lado oriental de la ciudad de Quito, las características del terreno son de mucha erosión y aridez. Con una área de 4817 Has. de las cuales a su cabecera le corresponde 1.235 Has.

La población existente en la parroquia es de 4.384 habitantes con una tasa de crecimiento intercensal (1982-1990) del 3.3%, el 38.3% (1.627 habitantes) residen en la cabecera parroquial. Llano Chico tienden a consolidarse como área residencial popular, con disponibilidad para antiguos moradores.

La parroquia de Llano Chico posee un núcleo urbano concentrado alrededor del parque principal y el eje vial que conduce a la comunidad de Llano Grande y parroquia de Zámiza.



SINOPSIS HISTÓRICA

La actual parroquia de Llano Chico, anterior a su creación como tal formaba parte y estaba bajo la jurisdicción de Zambiza. En Marzo de 1.944, los miembros del Cabildo de la Comuna de "Llano Chico" solicitan que el núcleo comunal sea elevado a la categoría de parroquia civil del Cantón Quito.

En épocas pasadas hacían comercio con las parroquias de Calacali, Nono y Nanegal, de productos de la zona (panelas y maqueños entre otros). Eran los arrieros los encargados de estas labores.

ARTESANÍAS

La artesanía que identifica a Llano Chico es la Alpargatería; que es un calzado de cáñamo en forma de sandalia, el cual se asegura con cordeles logrados de la misma confección. La alpargatería ocupa actualmente solo a tres familias en Llano Chico y los trabajos lo hacen solo bajo pedido.

▪ ZAMBIZA

Su origen se remonta a épocas muy remotas sin embargo su nacimiento como un núcleo organizado urbanísticamente aparece con el reconocimiento español, trazado y repartición de solares. En época colonial fue un "Casicazgo" a través del cual se instituyeron obligaciones a base de tributos a la ciudad de Quito.

Como remembranza de esta época se conservan varios hitos arquitectónicos que marcan el carácter de esta parroquia.

El carácter urbano se reparte a partir del parque central. El costado sur lo ocupa la iglesia que data del siglo XVI. El costado occidental se destaca por la presencia de un antiguo "Obraje" y marca el trazado en forma paralela dejando la trama urbana definida.

SINOPSIS HISTÓRICA

El antiguo asentamiento de Zambiza se constituyó en la colonia como un importante núcleo indígena y fuente permanente de abastecimiento de fuerza de trabajo para la ciudad de Quito.

El 11 de Febrero de 1.584 siendo Obispo de Quito Monseñor Luis Lopes Solis, en sesión del Cabildo de ese año por petición del párroco de San Blas, se erige la parroquia eclesiástica de Zambiza, separándola de la de San Blas.

Entre las edificaciones antiguas hay que mencionar a una casa conocida como "El Obraje", construida en el siglo XVII, donde estuvo la primera capilla de San Miguel de Zambiza. Otro monumento a destacar es el que se levanta en la plaza central: el de "la mujer acarreadora de agua".

ARTESANÍAS

Sé destacan en artesanías de madera, metal, sea estas en muebles, o en tallados, también en el arte del mazapán, de bordados y de corte y confección.

Zambiza y su anejo Cocotog son conocidos por sus bandas de músicos, y grupos musicales, que participan activamente en las fiestas y reuniones colectivas como las mingas. Los instrumentos más comúnmente usados son el pingullo, rondador, pifano y tambores de diferente tamaño.

▪ NAYON

Al este de la ciudad de Quito está ubicada la parroquia rural de Nayón, con una área de 2000 Has. de las cuales 56,50 Has. corresponde a la cabecera parroquial. Limita al norte con la parroquia de Zambiza, al sur con el río Machángara, al este con el río San Pedro y al oeste con los cerros de Miraflores y Monteserrín.



Su carácter rural esta marcado por la actividad de sus habitantes dedicados a las labores agrícolas y más específicamente al cultivo de flores y plantas ornamentales, esto ha exigido mantener parcelas que permitan el desarrollo de sus actividades por lo que se observa un crecimiento urbano que se transforma muy pausadamente.

SINOPSIS HISTÓRICA

Bajo el régimen colonial, Nayón, política y administrativamente dependía de de Zámiza, parroquia en la que existían construcciones de tipo colonial destinadas a los obreros, los mismos que ocupaban mano de obra de comunidades adyacentes al lugar, como es el caso de Nayón.

En las primeras décadas del siglo XX, la población mantenía sus propias formas de vida, vestimenta, lenguaje y otras manifestaciones culturales. Los pobladores de Nayón estuvieron sujetos a las estructuras de dominación ideológico-religiosas representadas por el cura párroco, lo que vino a repercutir en la pérdida de identidad étnica del grupo por efecto del adoctrinamiento al que estaban sujetos.

En lo político-administrativo Nayón es elevado a la categoría de parroquia civil el 17 de Junio de 1.935 mediante Ordenanza Municipal No. 477, pasando a ser parroquia rural del Catón Quito con el nombre de Sta. Ana de Nayón.

▪ CALDERÓN

Calderón se ubica en una zona de una considerable erosión y aridez del terreno, situada al noreste con relación a la ciudad de Quito con la cual posee una cierta unidad y vinculación muy estrecha. Limita al norte con San Antonio y Malchingui; al oriente con Guayllabamba y Tababela; al sur con Llano chico, Zámiza y Puembo; al occidente con Quito y Pomasqui.

Su altura media es de 2.600 m, teniendo una área total de 7.800 has. con 36.297 habitantes con una tasa de crecimiento inter censal (1982-1990) del 9.1%, en tanto que su cabecera parroquial tiene una

área 87,45 has. con una población de 34.514 habitantes (incluido Carapungo) que representa el 95.1% del total.

SINOPSIS HISTÓRICA

El nombre primitivo de Calderón fue Carapungo, palabra quichua que según unos significa "entrada de los Caras". Otra interpretación que se ha dado es la de "puerta de cuero", por la particularidad de sus habitantes de usar pieles de animales en la construcción de las puertas de sus moradas.

En la colonia, Calderón fue una encomienda. Con el nominativo de Carapungo y vivió en calidad de anejo desde el año de 1.600. Más tarde a finales del siglo XIX, política y administrativamente perteneció simultáneamente a tres diferentes parroquias: Cotacollao, Pomasqui y Zámiza.

ARTESANÍAS

Esta es una parroquia con un gran potencial de tipo artesanal que a través de los tiempos ha transmitido a sus habitantes. Se destacan las condiciones de los artesanos de la madera especialmente el Arte del tallado. La confección de figurillas de masa pan que tiene sus raíces en la celebración del día de los difuntos y la confección de artículos en cabuya.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO PROPUESTO
-Sala de exposiciones
-Área de comercio: Tiendas/recuerdos.
-Teatro
-Auditorio
-Salas de uso múltiple
-Sala de convenciones, conferencias.



-Áreas verdes de distracción y caminata.
-Alojamiento (Hostería), con áreas de distracción.
-Biblioteca
-Museo
-Galería
-Talleres de dibujo, tallado, esculpido, artes manuales.
-Salas de baile, danza
-Sala de música
-Sala de Proyección
<u>Potencial recorrido turístico por:</u>
-Antiguas cuevas de mineros.
-Riviera y vertientes del río San Pedro.
-Cascadas y vertientes naturales, actualmente olvidadas.
-Lugares en los que se desarrollaron los mitos y leyendas existentes.
-Flora y fauna autóctonas del lugar.
<u>Recorrido turístico complementario.</u>
-Templo
-Haciendas de la época colonial (obrajes).
-Piscinas de agua templada.
-Parques Centrales de cada parroquia
-Casa o viviendas antiguamente construidas.

Cada una de las parroquias es poseedora de una gran riqueza histórica tanto religiosa como cultural, las cuales no se han dado a conocer, debido a esto se necesita un espacio en el cual se pueda dar a conocer toda la información histórica, tradicional y cultural de cada una de las parroquias, por lo que es conveniente construir un museo para que esta actividad pueda desarrollarse de una mejor manera.

Cada año en las parroquias se desarrollan las fiestas de parroquialización y las fiestas religiosas, las cuales atraen muchos turistas, quienes asisten a estos eventos para deleitarse y convivir con el desarrollo de las fiestas de pueblo casi ya olvidadas, estas fiestas antiguamente tenían la duración de 8 días seguidos, actualmente su duración es de 3 o 4 días, por lo cual muchos de los turistas especialmente las personas que vienen de la ciudad buscan un lugar de alojamiento y descanso para poder gozar de todas las actividades de fiesta que se realizan, por lo cual es conveniente crear un sitio que sea destinado como alojamiento y descanso, para el mejor disfrute de fiestas de todos los turistas.

Se debe de igual manera crear un espacio de exposición, un área comercial de tiendas de productos tanto agrícolas como artesanales.

Las parroquias se caracterizan por sus costumbres indígenas, ya que en la antigüedad las civilizaciones indígenas, se asentaron en las afueras de lo que hoy es la ciudad de Quito, de ahí sus costumbres, ritos, artes manuales, danzas y música antigua, las cuales con el pasar del tiempo se han ido quedando en el olvido, para ello se debe crear espacios en los que se realicen estas actividades, como salas de danza, salas de música con instrumentos antes utilizados, talleres en los cuales se recuerde como confeccionaban sus vestidos en la antigüedad y demás artes manuales realizados en esas épocas.

De igual manera crear espacios en los que se deguste de la comida típica antiguamente realizadas, en los tiempos de fiesta, y cosecha. Actualmente existen pocos lugares en los que se aprecie y se cocine estas comidas, para lo cual se debe crear espacios en los que se resalte el verdadero sentido, historia y función de cada comida.

Después de tener conocimiento de los espacios que necesariamente son requeridos para la construcción del Centro Socio-Cultural y de Alojamiento, podemos definir el Programa



Arquitectónico Definitivo, teniendo como base el Programa Arquitectónico Propuesto en punto (2.5) y el Programa Arquitectónico Preliminar.

3.2. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA ARQUITECTONICO DEFINITIVO

PROGRAMA ARQUITECTONICO DEFINITIVO		
ZONA	SUB ZONA	ESPACIO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SALA DE ESPERA
		S.S.H. MUJERES
		S.S.H. HOMBRES
		SALA DE REUNIONES
		SALA DEL PERSONAL
		CUARTO DE PROFESORES
		VESTIDOR PERSONAL
		SUBTOTAL
	ADMINISTRACION GENERAL	OFICINA/ADMINISTRADOR
		OFICINA/RECURSOS HUMANOS
		OFICINA/FINANCIERO
		SECRETARIA
		CAJA/CONTADOR
		SUBTOTAL
	DEPARTAMENTO CULTURAL	OFICINA/ DIRECTOR
		OFICINA/ DIRECTOR TURISTICO
		OFICINA/DIRECTOR ALOJAMIENTO
		SECRETARIA
		COORDINACIÓN Y LOCUCIÓN
		ARCHIVO
		PRODUCCIÓN DE DIFUSIÓN
		DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO
		SALA DE ESPERA
		S.S.H. MUJERES
		S.S.H. HOMBRES
		SUBTOTAL
		TOTAL

SERVICIOS GENERALES	SERVICIO LIMPIEZA	INSUMOS
		BODEGA
		DESECHOS
		UTENSILIOS SILLAS, MESAS
		UTENSILIOS PARA JUEGOS
		TALLER DE REPARACIONES
		CUARTO DE LIMPIEZA
		SUBTOTAL
	SERVICIO VEHICULAR	PARQUEADERO PRIVADO
		PARQUEADERO PÚBLICO
		PARQUEADERO VEHICULOS
		PARQUEADERO BUSES
		SERVICIO DE TAXIS
		SUBTOTAL
	SERVICIO OPERATIVO	CUARTO DE BOMBA
		CUARTO GENERADOR
		CUARTO TRANSFORM
		AIRE ACONDICIONADO
		TALLERES: CARPINTERIA
		ELECTRICIDAD
		MECANICA
		PATIO
		BODEGA DE HERRAMIENTAS
		BODEGA DE MATERIALES
		SUBTOTAL
	SERVICIO COMPLEMENT.	ATRIO
		ENTRADA / VESTIBULO
		RECEPCIÓN
		INFORMACION
		SEGURIDAD/CONTROL
		ALMACEN/GUARDARROPA
		AREA DE COMERCIO
		TIENDAS / RECUERDOS
		ENFERMERIA
		DISTRIB. DE INSUMOS
		S.S.H. MUJERES
		S.S.H. HOMBRES
		SALA DE ESTAR
		SALA DE COMUNICACIÓN
		BODEGA
		PORTERO
		VIVIENDA PORTERO
		PLAZA/PLAZOLETAS/JARDINES
		MIRADOR
		AREAS VERDES
		SUBTOTAL
		TOTAL



SERVICIOS CULTURALES	SALA DE USO MULTIPLE
	RECEPCION
	GUARDARROPA
SERVICIOS CULTURALES	S.S.H.H. MUJERES
	S.S.H.H. HOMBRES
	UTENSILIOS DE LAS MUJERES
	SALA DE EXPOSICIONES
	SALA DE CONFERENCIAS
	SALA DE CONVENCIONES
	AUDITORIO
	TAQUILLA
	CAMERINO MUJERES
	CAMERINO HOMBRES
	S.S.H.H. MUJERES
	S.S.H.H. HOMBRES
	TEATRO
	TAQUILLA
	SALA DE ENSAYO
	CAMERINO MUJERES
	CAMERINO HOMBRES
	S.S.H.H. MUJERES
	S.S.H.H. HOMBRES
	ANFITRATON
	GALERIA
	ESTUDIO FOTOGRAFICO
	LABORATORIO
	SUBTOTAL
SERVICIOS CULTURALES	MUSEO
	SALA DE PROYECCION
	CADERNA PROYECTOR
	TAQUILLA
	SALA DE CONECTORES
	TAQUILLA
	SALA DE ENSAYO
	CAMERINO MUJERES
	CAMERINO HOMBRES
	S.S.H.H. MUJERES
	S.S.H.H. HOMBRES
	CENTRO DE DOCUMENTACION DE ARTES
	BIBLIOTECA
	ESTANTERIA DE LIBROS
	RECEPCION TRATAMIENTO LIBROS
	ZONA DE CONSULTA
	SALA DE LECTURA
	SALA DE LECTURA
	SALA DE TRATAMIENTO LIBROS
	SALA DE COMPUT. INTERNET
	SALA DE REPRODUCCION
	SUBTOTAL
SERVICIOS CULTURALES	TALLER DE MADERA
	ALMACEN MATERIAL GUERRA
	TALLER TRATAMIENTO METALES
	ALMACEN MATERIAL GUERRA
	TALLER DE ARTES MANUALES
	ALMACEN MATERIAL GUERRA
	SALA DE DIBUJO
	ALMACEN MATERIAL GUERRA
	SALA DE JUEGOS
	ALMACEN JUEGOS
	SALA DE MUSEO
	ALMACEN INSTRUMENTOS
	SALA DE TRABAJO
	ALMACEN TRAJES
	LAVALINERO Y VESTUARIO
	RECEPCION
	CASA
	COCINA
	ALMACEN COCINA
	ALMACEN UTENSILIOS
	CAFETERIA
	CASA
	COCINA
	ALMACEN COCINA
	ALMACEN UTENSILIOS
	RECEPCION
	CASA
	GUARDARROPA
	S.S.H.H. MUJERES
	S.S.H.H. HOMBRES
	R. DE CONVENCIONES
	SALA DE FIESTAS
	RECEPCION
	GUARDARROPA
	S.S.H.H. MUJERES
	S.S.H.H. HOMBRES
	AREAS DE DEPORTES
	SUBTOTAL

SERVICIOS CULTURALES Y DE ALOJAMIENTO	SERVICIOS DE HOSPEDAJE	RECEPCION/INFORMACION
		VESTIBULO
		SALA DE ESPERA
		S.S.H.H. HOMBRES
		S.S.H.H. MUJERES
		DISTRIBUCION DE INSUMOS
		BODEGA
		HABITACIONES SIMPLES/DOBLES
	SERVICIOS DE DESCANSO Y DISTRACCION	RECEPCION
		PISCINA
SERVICIOS CULTURALES Y DE ALOJAMIENTO		VESTIDOR HOMBRES
		VESTIDOR MUJERES
		S.S.H.H. HOMBRES
		S.S.H.H. MUJERES
		HIDRO
		SAUNA
		TURCO
		AREA DE DESCANSO
	SERVICIOS TURISTICOS	ANTIGUAS CUEVAS DE MINEROS
		RIVERA Y VERTIENTES DEL RIO SAN PEDRO
SERVICIOS CULTURALES Y DE ALOJAMIENTO		CASCADAS Y VERTIENTES NATURALES
		LUGARES O SITIOS EN LOS QUE SE DESARROLLARON
		LAS LEYENDAS Y MITOS EXISTENTES
		FLORA Y FAUNA AUTOCOTONOS DE LA ZONA
	RECORRIDO TURISTICOS EXISTENTE	TEMPLOS
		HACIENDAS DE LA EPOCA COLONIAL
		PISCINAS DE AGUA TERMAL
		PARQUES CENTRALES DE CADA PAROQUIA
		CASA O VIVIENDAS ANTIGUAS
		SUBTOTAL
		TOTAL



3.3. CONOCIMIENTO DIRECTO DEL CONTEXTO Y AMBITO CONCRETO DE TRBAJO PARA SELECCIONAR LA ZONA DE UBICACIÓN

MEDIO FISICO NATURAL

Cada una de las parroquias (Nayón, Zámbriza, Llano Chico, Calderón) se encuentra en una zona de características iguales, teniendo así gran cantidad de asoleamiento y heliofanía, por no tener obstáculos montañosos, obteniendo un clima templado agradable, con temperaturas que van en las partes mas altas desde los 13° C., en las cabeceras parroquiales desde 20° C, en el valle en el sector del río San Pedro se tiene una temperatura de 23° C.

La estructura geológica de estas zonas es de cangahua, cubierta por una capa de 2.5m de espesor de ceniza volcánica, por la erosión permanente en varios lugares, se ha perdido esta capa de tierra, en las partes medias y alledaños, el suelo esta cubierto por una fértil capa de humus, generando gras potencial de producción agrícola.

Estas zonas no presentan riesgos sísmicos ni volcánicos, lo cual nos evita posibles problemas o catástrofes en las construcciones.

Cada una de estas zonas presenta vistas abiertas, cubiertas por mantos mixtos, ya sean estos bajos o altos, llenas de paisajes naturales, con una diversidad de flora y fauna, autóctonos del lugar.

MEDIO SOCIAL

Cada una de las parroquias pose una gran riqueza histórica, de costumbres y tradiciones ancestrales, de las cuales solo unas pocas actividades son las que realizan, cada uno de sus pobladores tratan de revivir y de trasladarse aquellos momentos.

Reviviendo en cada fiesta ya sea esta religiosa, o de parroquialización, cada una de las costumbre de nuestros indígenas, sean estas danzas o bailes folclóricos, música instrumental antigua, comida típica, o la realización de tejidos y artes manuales propios de cada lugar.

MEDIO FISICO ARTIFICIAL

Cada una de las zonas se encuentran en una clasificación de suelos urbano y urbanizable, de áreas de suelo de tipo múltiple y residencial I, de mucha área natural y agrícola, poseen todos los servicios básicos, agua potable, luz eléctrica, alcantarillado, teléfono, Internet, tv cable, etc.

Sus vías de acceso son de primer orden, se encuentran a escasos minutos de Quito, cuentan con transporte urbano (buses, taxis), presentan trazados urbanos que van a partir de sus parques o plazas principales, conjuntamente con su templo.



3.3. CONOCIMIENTO DIRECTO DEL CONTEXTO Y AMBITO CONCRETO DE TRBAJO PARA SELECCIONAR LA ZONA DE UBICACIÓN

MEDIO FISICO NATURAL

Cada una de las parroquias (Nayón, Zámiza, Llano Chico, Calderón) se encuentra en una zona de características iguales, teniendo así gran cantidad de asoleamiento y heliofanía, por no tener obstáculos montañosos, obteniendo un clima templado agradable, con temperaturas que van en las partes mas altas desde los 13° C , en las cabeceras parroquiales desde 20° C, en el valle en el sector del río San Pedro se tiene una temperatura de 23° C.

La estructura geológica de estas zonas es de cangahua, cubierta por una capa de 2.5m de espesor de ceniza volcánica, por la erosión permanente en varios lugares, se ha perdido esta capa de tierra, en las partes medias y alledañas, el suelo esta cubierto por una fértil capa de humus, generando gras potencial de producción agrícola.

Estas zonas no presentan riesgos sísmicos ni volcánicos, lo cual nos evita posibles problemas o catástrofes en las construcciones.

Cada una de estas zonas presenta vistas abiertas, cubiertas por mantos mixtos, ya sean estos bajos o altos, llenas de paisajes naturales, con una diversidad de flora y fauna, autóctonos del lugar.

MEDIO SOCIAL

Cada una de las parroquias pose una gran riqueza histórica, de costumbres y tradiciones ancestrales, de las cuales solo unas pocas actividades son las que realizan, cada uno de sus pobladores tratan de revivir y de trasladarse aquellos momentos.

Reviviendo en cada fiesta ya sea esta religiosa, o de parroquialización, cada una de las costumbre de nuestros indígenas, sean estas danzas o bailes folclóricos, música instrumental antigua, comida típica, o la realización de tejidos y artes manuales propios de cada lugar.

MEDIO FISICO ARTIFICIAL

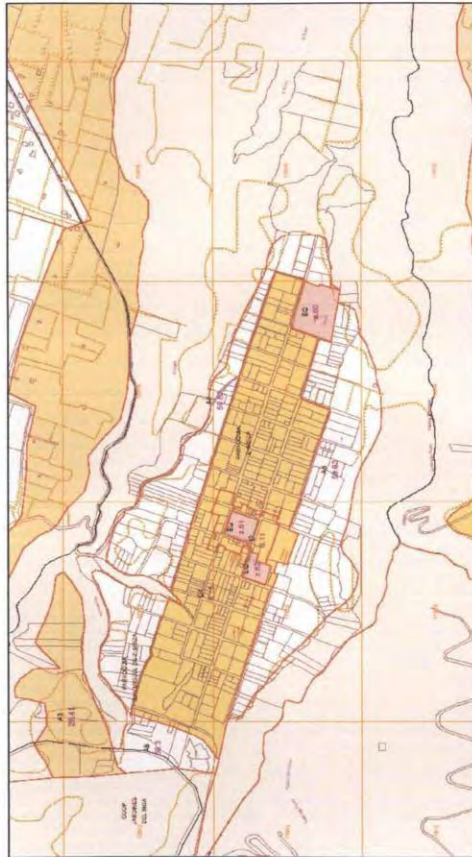
Cada una de las zonas se encuentran en una clasificación de suelos urbano y urbanizable, de áreas de suelo de tipo múltiple y residencial I, de mucha área natural y agrícola, poseen todos los servicios básicos, agua potable, luz eléctrica, alcantarillado, teléfono, Internet, tv cable, etc.

Sus vías de acceso son de primer orden, se encuentran a escasos minutos de Quito, cuentan con transporte urbano (buses, taxis), presentan trazados urbanos que van a partir de sus parques o plazas principales, conjuntamente con su templo.



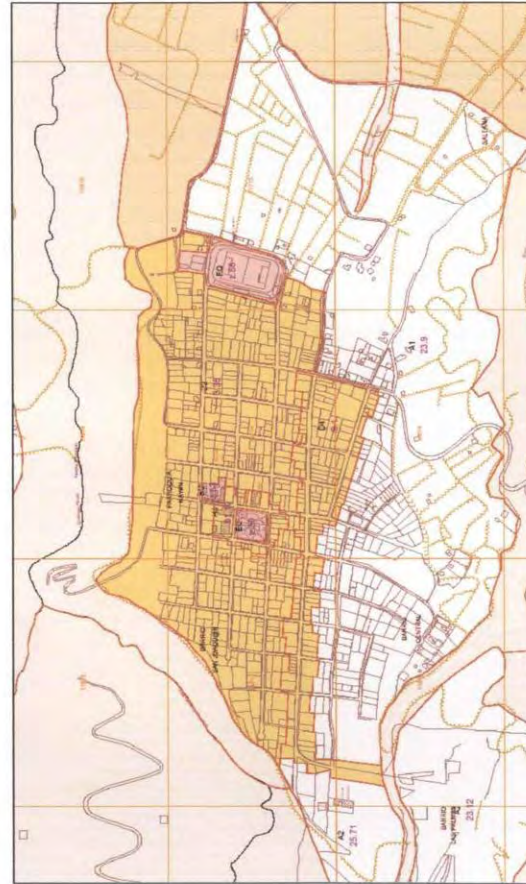
MAPA DE USO DE SUELO PRINCIPAL

ZÁMBIZA



- Industrial 3
- Multiple
- Patrimonial
- Area Natural
- Equipamiento
- Industrial 2
- Residencial 1
- Residencial 2
- Residencial 3

NAYÓN

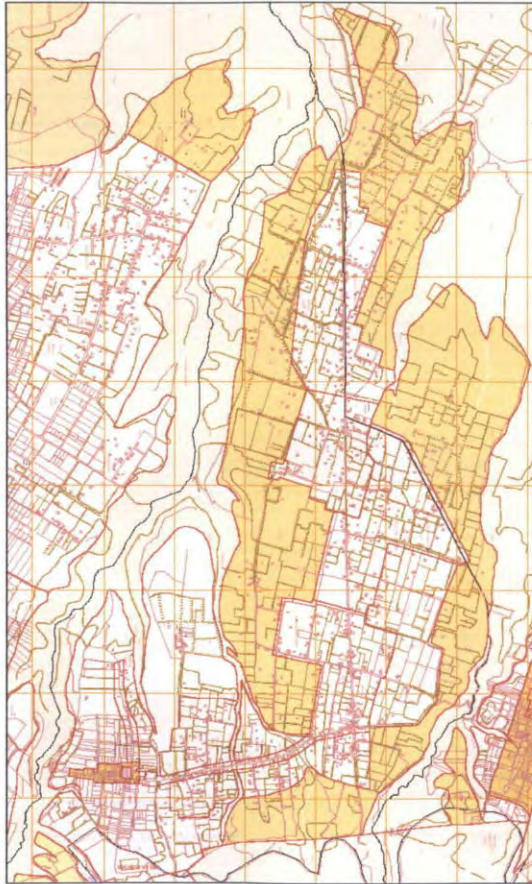


- Industrial 3
- Multiple
- Patrimonial
- Area Natural
- Equipamiento
- Industrial 2
- Residencial 1
- Residencial 2
- Residencial 3



LLANO CHICO

CALDERÓN-CARAPUNGO



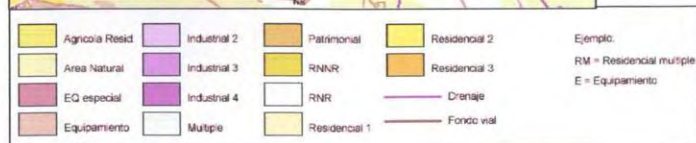
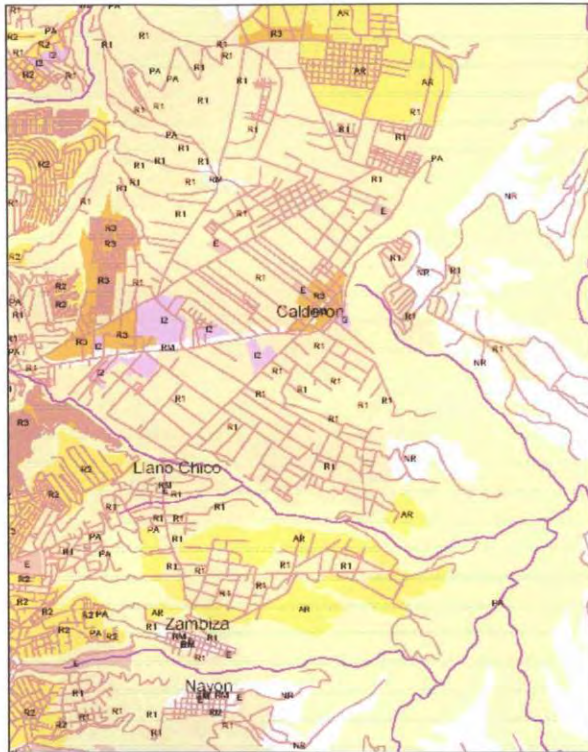
- Industrial 3
- Multiple
- Patrimonial
- Área Natural
- Equipamiento
- Industrial 2
- Residencial 1
- Residencial 2
- Residencial 3



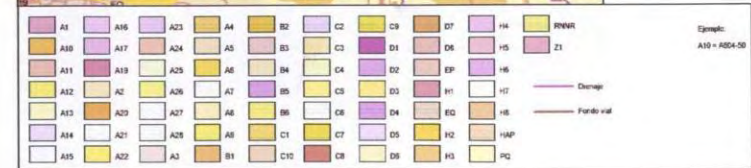
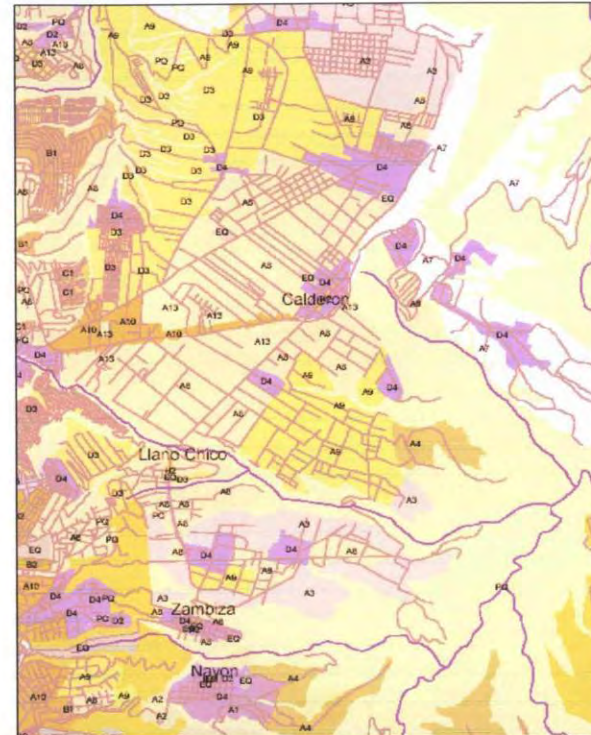
- Industrial 3
- Multiple
- Patrimonial
- Área Natural
- Equipamiento
- Industrial 2
- Residencial 1
- Residencial 2
- Residencial 3



MAPA DE USO DE SUELO PRINCIPAL



MAPA DE OCUPACIÓN Y EDIFICABILIDAD





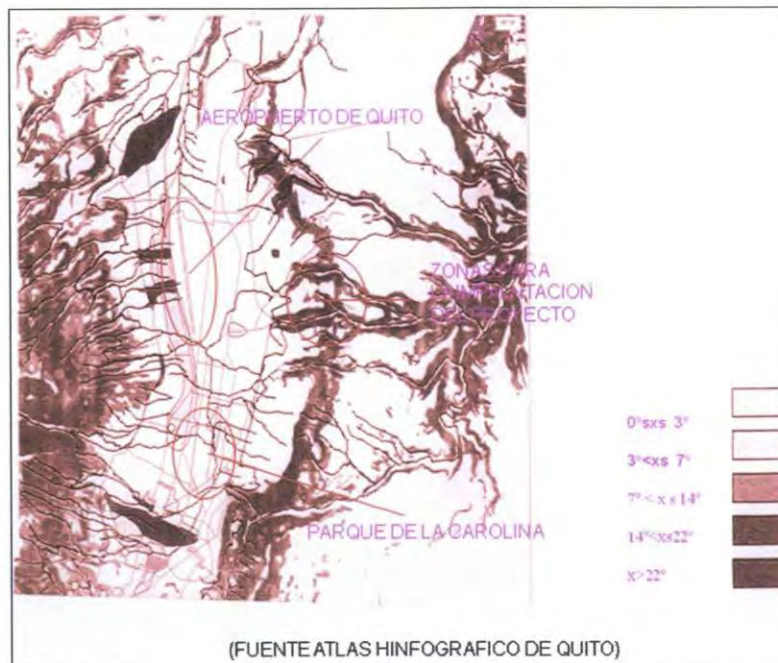
CUADRO DE ASIGNACIÓN DE OCUPACIÓN DE SUELO Y EDIFICABILIDAD

ACCIDENTES MORFOCLIMATICOS

- ESTAS ZONAS SE ENCUENTRAN EN UNA TOPOGRAFIA IRREGULAR, CON PENDIENTES QUE VAN DESDE 14% HASTA 22%, LO CUAL ME FAVORECERA AL MOMENTO DE DISEÑAR MI PROYECTO, YA QUE PUEDO APROVECHAR SUS DESNIVELES.

A AISLADA									
	Zona	Altura Máxima		Retiros			Distancia entre bloques	COS-PB	COS TOTAL
		Pisos	m	F	L	P			
1	A602-50	2	6	5	3	3	6	50	100
2	A1002-35	2	6	5	3	3	6	35	70
3	A2502-10	2	6	5	5	5	6	10	20
4	A5002-5	2	6	5	5	5	6	5	10
5	A10002-3	2	6	5	5	5	6	3	6
6	A25002-1,5	2	6	5	5	5	6	1,5	3
7	A50002-1	2	6	5	5	5	6	1	2
8	A603-35	3	9	5	3	3	6	35	105
9	A1003-35	3	9	5	3	3	6	35	105
10	A604-50	4	12	5	3	3	6	50	200

Lote Mínimo	Frete Mínimo
M2	M
600	15
1000	20
2500	30
5000	40
10000	50
25000	100
50000	125
600	15
1000	20
600	15



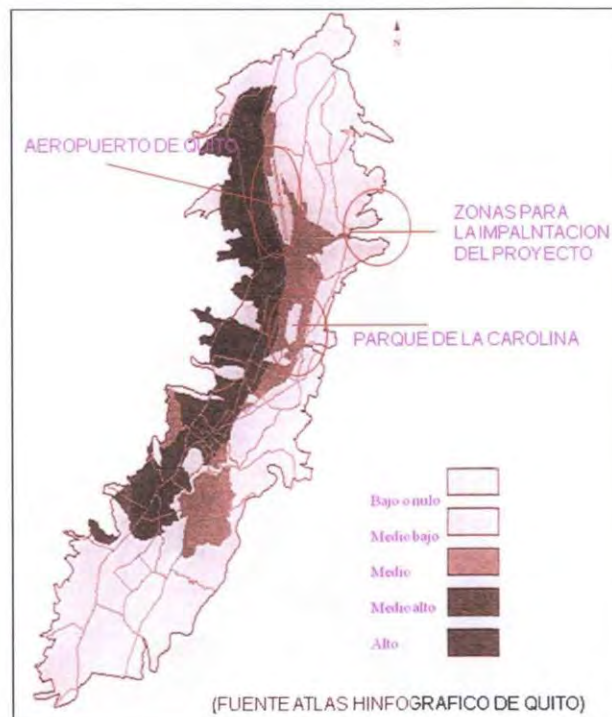
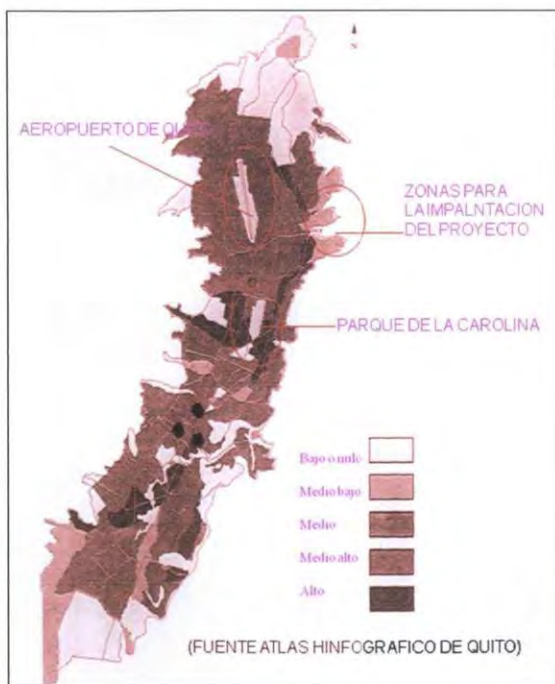


RIESGO SISMICO

RIESGO VOLCANICO

- CADA UNA DE LAS CUATRO PARROQUIAS ESTAN LIBRES DE RIESGOS SISMICOS, PUDIENDO ASI IMPLANTAR MI PROYECTO, EN CUALQUIERA DE ESTAS ZONAS SIN TEMOR A POSIBLES PROBLEMAS.

- LAS ZONAS DE ESTUDIO PARA LA IMPLANTACION DE MI PROYECTO, TIENEN UN BAJO RIESGO VOLCANICO, TENIENDO UN SULO FAVORABLE Y BENEFICIOSO PARA LA IMPLANTACION DE MI PROYECTO

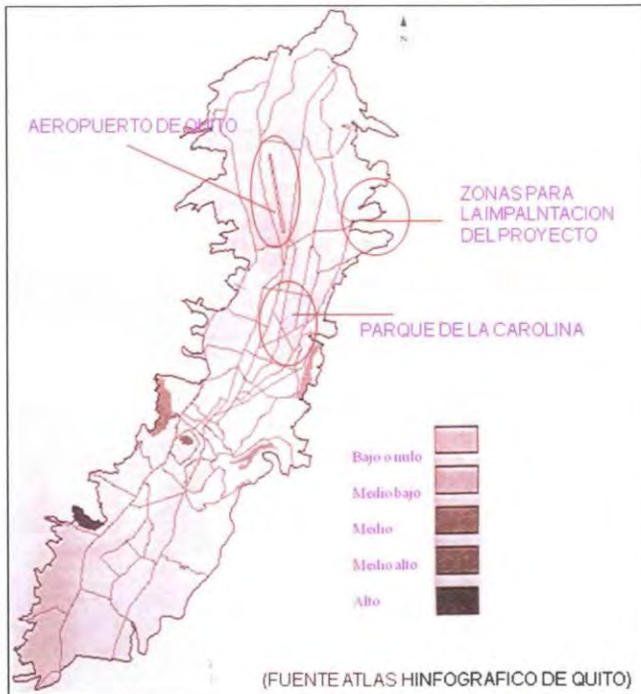


RIESGO MORFODINAMICO

GEOTECNIA Y POSIBILIDADES DE CONSTRUCCION

- CADA UNA DE LAS CUATRO PARROQUIAS (NAYON, ZAMBIZA, LLANOCHICO, CALDERON) SE ENCUENTRAN EN UNA ZONA DE BAJO RIESGO MORFODINAMICO, TENIENDO UNA ZONA FAVORABLE PARA PODER CONSTRUIR.

- NAYON, ZAMBIZA, LLANO CHICO Y CALDERON SE ENCUENTRAN EN UNA ZONA EN LA QUE SU POSIBILIDAD DE CONSTRUCCIÓN ES MUY FAVORABLE, CON RESPECTO A LA CIUDAD DE QUITO.





3.4. MATRIZ DE CONFRONTACIÓN Y SELECCIÓN DE LA ZONA DE UBICACIÓN

MATRIZ DE CONFRONTACIÓN Y SELECCIÓN DE ZONAS EN LAS PARROQUIAS SUBURBANAS DEL SECTOR NORORIENTAL DE QUITO									
CARACTERÍSTICAS ÓPTIMAS QUE DEBE REUNIR UNA ZONA DE LA CIUDAD				ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4		
CARACTERÍSTICAS				VALORACIÓN	VALORACIÓN NAYÓN	VALORACIÓN ZÁMBIZA	VALORACIÓN LLANO CIBICO	VALORACIÓN CALDERÓN	
MEDIO FÍSICO NATURAL	RIESGOS	VOLCÁNICO	Bajo o Nulo	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	
			Medio Bajo	1,65%					
			Medio	0,95%					
			Medio Alto	0,45%					
			Alto	0,15%					
		SISMICO	Bajo o Nulo	4,00%					
			Medio Bajo	1,65%	1,65%	1,65%	0,95%	1,65%	
			Medio	0,95%					
			Medio Alto	0,45%					
			Alto	0,15%					
MORFODINÁMICO	Bajo o Nulo	4,00%	4,00%	4,00%		4,00%			
	Medio Bajo	2,50%			2,50%				
	Medio	1,25%							
	Medio Alto	0,75%							
	Alto	0,50%							
PAISAJE		Natural	9%	9%	9%	9%	9%		
		Artificial	4%						
TOTAL MEDIO FÍSICO NATURAL				25%	18,65%	18,65%	16,45%	18,65%	
MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL	INFRAESTRUCTURA (Cobertura mayor al 80%)	AGUA POTABLE	10%	10%	10%	10%	10%		
		ENERGÍA ELÉCTRICA	8%	8%	8%	8%	8%		
		ALCANTARILLADO	7%	7%	7%	7%	7%		
		TIEBENOS	6%	6%	6%	6%	6%		
		CABLE	4%	4%	4%	4%	4%		
		VIAS	3%	3%	3%	3%	3%		
			Asfalto						
			Homogéneo	2%					
			Adosq. Cemento	1%	1%	1%	1%	1%	
	FUNCIONALIDAD	VIALIDAD	Red amplia interna, y externa	5%	4%	4%	3%	3,50%	
			Cobertura mayor al 80%	5%	5%	5%	5%	5%	
		TRANSPORTE PÚBLICO	Carencia	4%	2%	2%	2%	2%	
		COBERTURA ACTUAL	Deficit	2%					
		DEL EQUIPAMIENTO QUE SE PROPONE	Permanencia	1%					
		NIVEL DE OCUPACIÓN DEL SUELO	Consolidado	5%	5%	5%		5%	
			Conformado	3%			3%		
			En Formación	2%					
				3%					
			Porcentaje de áreas vacantes						
		TOTAL MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL			60%	55%	55%	52%	55%
		MEDIO SOCIAL	ZONIFICACIÓN REGULADA		Compatible	5%	5%	5%	5%
			SECTOR SOCIAL EN EL ENTORNO	Alto	2,50%				
				Medio	5,00%	2%	2%	2%	2%
				Bajo	1,25%				
SIGNIFICADO			Compatible	5,00%	5%	5%	5%		
TOTAL MEDIO FÍSICO SOCIAL			15%	12%	12%	12%	12%		
PUNTE TOTAL			100%	86%	86%	80%	85%		

De acuerdo a la Matriz de Confrontación las zonas que obtuvieron mayor porcentaje son: ZONA 1 NAYÓN, y ZONA 2 ZÁMBIZA

3.5. MODELO DIMENSIONAL

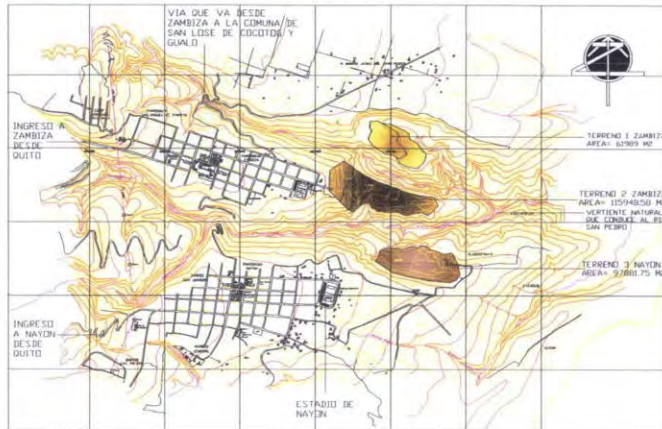
PROGRAMA DEFINITIVO																							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18						
19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36						
ZONA	SUBZONA	CODIGO	ESPACIO	#DE ESPACIOS	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	PARTICIPANTES		LISTADO	SECUENCIA DE LA ACTIVIDAD Y DEL AREA RESERVADA	DELIMITACIÓN DEL ESPACIO		DIMENSIONES REALES (en metros)		DIMENSIONES DE LA ACTIVIDAD		AREA UTILIZADA (en metros cuadrados)	AREA TOTAL (en metros cuadrados)						
						PERMANENTES	OCASIONALES			TOTAL # PARTICIPANTES	GENERO M	F	X	Y	ANCHO			ALTO	ANCHO	ALTO			
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS			SALA DE ESPERA	1	LOS USUARIOS ESPERAN SENTADOS HASTA SER ATENDIDOS POR EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	12	2	14	6	6	SOFA MESA DE CENTRO	4.1	2.92	4.20	3.00	7	5	35	40	14.34	35	3.7	
			SALA DE MUJERES	1	LOS USUARIOS INGRESAN A LOS SERVICIOS SANITARIOS, SE DESOCCUPAN EN LOS INODOROS O	4	0	4	1	1	INODORO LAVADO	4.40	3.80	4.80	4.20	8	7	56	64	22.38	56	4.8	
			SALA DE HOMBRERES	1	LOS USUARIOS INGRESAN A LOS SERVICIOS SANITARIOS, SE DESOCCUPAN EN LOS INODOROS O	5	0	5	1	1	INODORO LAVADO	4.40	3.80	4.80	4.20	8	7	56	64	22.38	56	4.8	
			SALA DE REUNIONES	1	EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, SE REUNE PARA TRATAR ASUNTOS IMPORTANTES QUE NECESITAN DEL	12	2	14	6	6	SILLAS MESA	5.20	4.24	6.80	4.80	11	8	88	96	34.44	88	9.8	
			SALA DEL PERSONAL	1	EL PERSONAL SE REUNE PARA DESCANSAR, DISTRAERSE, O PASAR	10	2	12	3	3	SOFA MESA DE CENTRO	4.34	3.98	4.80	4.20	8	7	56	64	22.38	56	4.8	
			CUARTO DE PROFESORES	1	EL PERSONAL DOCENTE, SE REUNE PARA TRATAR ASUNTOS IMPORTANTES QUE NECESITAN DEL	12	3	15	6	6	SILLAS MESA MUEBLE BATO	5.4	3.85	6.40	4.20	14	7	98	106	36.22	98	8.1	
			VESTIDOR PERSONAL	2	LOS USUARIOS INGRESAN A LOS VESTIDORES, PONEN SUS PERTENENCIAS EN LOS LOCKERS, TOMAN UN DUCHA, LITERO	15	5	18	13	13	DUCHA INODORO LAVADO BANCOS LOCKERS	8.8	8.8	9.00	7.20	15	12	180	192	137.52	192	11.8	
			OFICINA ADMINISTRATIVA	1	INGRESA EL JEFE ADMINISTRATIVO, REVISAR DOCUMENTOS, LOS FIRMAR, UTILIZA SU COMPUTADOR.	2	3	5	2	2	INODORO SILLA SOFA APARADOR	4.05	4.15	4.20	4.20	7	7	48	55	19.74	48	4.3	
			OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	1	INGRESA EL JEFE DE RECURSOS HUMANOS, REVISAR DOCUMENTOS, LOS FIRMAR, UTILIZA SU COMPUTADOR.	2	3	5	2	2	INODORO SILLA SOFA APARADOR	4.05	4.15	4.20	4.20	7	7	48	55	19.74	48	4.3	
			OFICINA FINANCIERA	1	INGRESA EL JEFE FINANCIERO, REVISAR DOCUMENTOS, LOS FIRMAR, UTILIZA SU COMPUTADOR, RECIBE	2	3	5	2	2	INODORO SILLA SOFA APARADOR	4.05	4.15	4.20	4.20	7	7	48	55	19.74	48	4.3	
SERVICIOS DE OFICINA			SECRETARIA	1	LA SECRETARIA INGRESA, REVISAR DOCUMENTOS, LLEVA PARA QUE SUS JEFS LOS REVIEN Y LOS FIRMEN, LITERO LOS ARCHIVA, ATIENDE A PERSONAS QUE	3	4	7	1	1	TELEFONO SILLA SOFA APARADOR	3.3	2.8	3.60	3.00	6	5	30	35	12.42	35	7.5	
			CONTADOR	1	EL PERSONAL DE CONTABILIDAD Y PAGO INGRESAN, REALIZAN SUS LABORES, REVISAN PAPIERES, DOCUMENTACION, LOS FIRMAN, ATENDEN AL PERSONAL, Y SALIDA	6	1	7	3	3	INODORO SILLA MUEBLES DE ARCHIVOS	5.8	3.8	6	4.2	10	7	70	77	27.86	77	5.2	
			OFICINA DIRECTOR CULTURAL	1	INGRESA EL DIRECTOR CULTURAL, REVISAR DOCUMENTOS, LOS FIRMAR, UTILIZA SU COMPUTADOR, RECIBE	2	3	5	2	2	INODORO SILLA SOFA APARADOR	4.05	4.15	4.2	4.2	7	7	48	55	19.74	48	7.3	
			OFICINA DIRECTOR TURISTICO	1	INGRESA EL DIRECTOR TURISTICO, REVISAR DOCUMENTOS, LOS FIRMAR, UTILIZA SU COMPUTADOR, RECIBE	2	3	5	2	2	INODORO SILLA SOFA APARADOR	4.05	4.15	4.2	4.2	7	7	48	55	19.74	48	7.3	
			OFICINA DIRECTOR ADMINISTRATIVO	1	INGRESA EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION, REVISAR DOCUMENTOS, LOS FIRMAR, UTILIZA SU COMPUTADOR.	2	3	5	2	2	INODORO SILLA SOFA APARADOR	4.05	4.15	4.2	4.2	7	7	48	55	19.74	48	7.3	
			SECRETARIA	2	LA SECRETARIA INGRESA, REVISAR DOCUMENTOS, LLEVA PARA QUE SUS JEFS LOS REVIEN Y LOS FIRMEN, LITERO LOS ARCHIVA, ATIENDE A PERSONAS QUE	3	4	7	1	1	TELEFONO SILLA SOFA APARADOR	3.3	2.8	3.6	3	6	5	30	35	12.42	35	9.4	
			COORDINACION Y LOGISTICA	1	EL PERSONAL DE COORDINACION Y LOGISTICA INGRESAN, REALIZAN SUS LABORES, REVISAN PAPIERES, DOCUMENTACION, LOS FIRMAN, ATENDEN AL	2	2	4	2	2	SILLA TELEFONO MUEBLES DE ARCHIVOS	5.8	3.8	6	4.2	10	7	70	77	27.86	77	5.2	
			ARCHIVO	1	EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, O LA SECRETARIA INGRESAN A REVISAR DOCUMENTOS, Y SALIR	2	1	3	2	1	MUEBLES DE ARCHIVOS	5.4	3.5	3.6	3.6	6	6	36	41	14.76	41	3.7	
			PRODUCCION DE OPINION	1	EL PERSONAL DE PRODUCCION Y OPINION INGRESAN, REALIZAN SUS LABORES, REVISAN PAPIERES, DOCUMENTACION, LOS FIRMAN, ATENDEN AL	2	2	4	2	2	INODORO SILLA MUEBLES DE ARCHIVOS	5.8	3.8	6	4.2	10	7	70	77	27.86	77	5.7	
			DIAGRAMACION Y DISEÑO	1	EL PERSONAL DE DIAGRAMACION Y DISEÑO INGRESAN, REALIZAN SUS LABORES, REVISAN PAPIERES, DOCUMENTACION, LOS FIRMAN, ATENDEN AL	2	2	4	2	2	INODORO SILLA MUEBLES DE ARCHIVOS	5.8	3.8	6	4.2	10	7	70	77	27.86	77	5.2	
SERVICIOS DE OFICINA			SALA DE ESPERA	1	LOS USUARIOS ESPERAN SENTADOS HASTA SER ATENDIDOS POR EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	12	2	14	6	6	SILLAS MESA DE CENTRO	4.1	2.92	4.2	3	7	5	35	40	14.34	35	3.7	
			INODOROS	1	EL PERSONAL ADMINISTRATIVO INGRESAN A LOS INODOROS DE OFICINA PARA SU TRABAJO DIARIO	4	0	4	1	1	INODORO LAVADO	4.05	3.80	4.2	3	7	5	35	40	14.34	40	4.6	
			BOVEDIA	1	EL PERSONAL ADMINISTRATIVO O DE LIMPIEZA INGRESAN, ABRIENDO ALGUN ARTICULO QUE	5	0	5	1	1	INODORO LAVADO	4.05	3.80	4.2	3	7	5	35	40	14.34	40	4.6	
SUBTOTAL														61.86									
TOTAL														728.40									

[illegible]

[illegible]

[illegible]

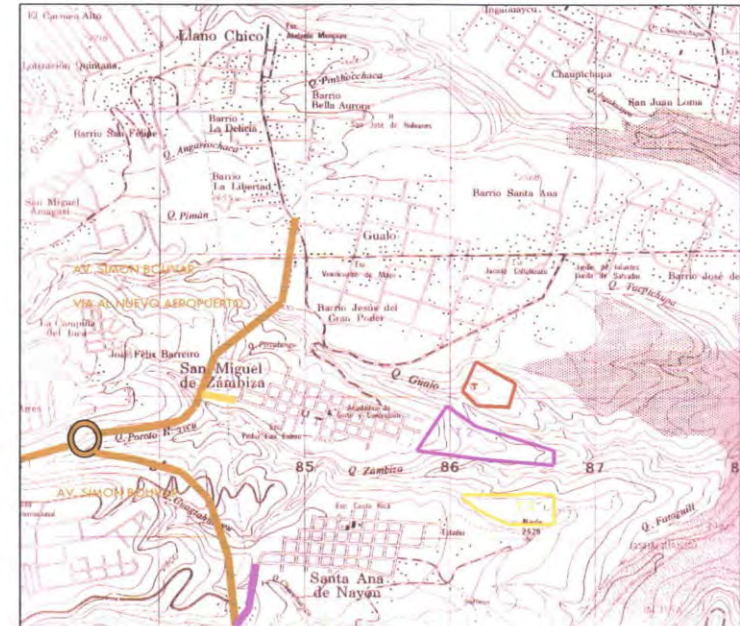
3.6. ANÁLISIS DE LA ZONA SELECCIONADA PARA IDENTIFICAR TERRENOS UTILIZABLES



Una vez realizado el cuadro de confrontación de zonas, en el que se destacan cada una de las características de los medios naturales, artificiales y sociales, sean estas positivas o negativas de cada una de las zonas, las escogidas son las zonas de las Parroquias de Nayón y Zámbriza.

Al analizar las zonas escogidas, y buscar los posibles terrenos que se podría utilizar para la implantación de este proyecto, he encontrado 3 terrenos que se puede utilizar, 2 se encuentran en la parroquia de Zambiza, y 1 en la parroquia de Nayón, estos terrenos se encuentran en el lado este de cada parroquia, los tres bordeados por una quebrada, que destaca la forma de cada uno de los terrenos, por la cual corren vertientes de agua que desembocan en el río San Pedro, gozan de vistas abiertas, diversidad de flora y fauna, teniendo así un ambiente tranquilo, sin contaminación

3.7. ANÁLISIS URBANO PARA SELECCIONAR EL TERRENO



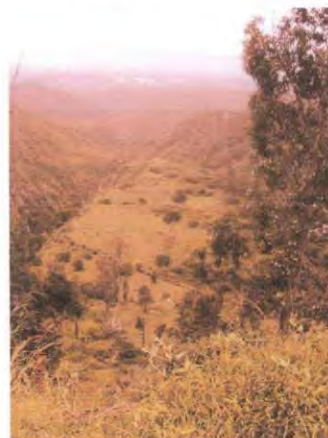
**TERRENO 1: ZÁMBIZA**

Localizado en el lado Nor-Este de Zámiza (este terreno esta ubicado en la comuna San José de Cocotog, que esta bajo la jurisdicción de la parroquia de Zámiza). Posee un área de: 61989 m²



Cubierta por manto mixto, con vistas abiertas hacia el este y sur-este. Se encuentra aproximadamente a 2500 msnm.

Su topografía es irregular, con pendientes que van desde el 14% a un 22%. Recibe gran cantidad de asoleamiento y heliofania, posee paisaje natural a su alrededor.

TERRENO 2: ZÁMBIZA

Localizado en el lado Este de Zámiza

Posee un área de: 119438.50 m²

Cubierta por manto bajos, con vistas abiertas hacia el este, norte, sur este, teniendo al lado oeste viviendas y recreación deportiva (estadio de Zámiza).

Se encuentra aproximadamente a 2500 msnm.

Su topografía es un tanto regular, con pendientes que van desde el 14% a un 22%, en el comienzo del terreno, y plano en su parte media y final.

Recibe gran cantidad de asoleamiento y heliofania, por no tener obstáculos montañosos, posee paisaje natural a cada uno de sus lados.

La Zona en la que se encuentra es A2502-10, su uso de suelo se encuentra en áreas naturales.

A AISLADA										
Zona	Altura Máxima		Retiros			Distancia entre bloques	COS -PB		COS TOTAL	
	Pisos	m	F	L	P		%		%	
3	A25(02-10)	2	6	5	5	5	6	10	20	

Lote Mínimo	Frete Mínimo
M2	M
2500	30

CUADRO DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y PRESERVACIÓN PATRIMONIAL

USOS	SIMB.	TIPOLOGIA	SIMB.	USOS Y AREAS
Áreas naturales P	PA	Bosques y veg Protectora	PAB	Reservas, bosques y vegetación protectora Usos: científicos, recreación, ecológica y turístico



Calles de acceso

Terminación de la calle Ambato.



Terminación de calle de tierra, y comienzo de calle adoquinada, calle Ambato.

TERRENO 3: NAYÓN

Localizado en el lado Nor-Este de Nayón

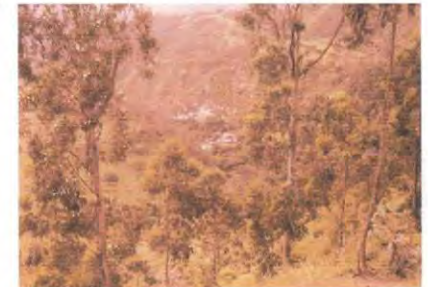
Posee un área de: 88927 m²

Cubierta por manto mixto, con vistas abiertas hacia el norte y este.

Se encuentra aproximadamente a 2500 msnm.

Su topografía es un tanto regular, con pendientes que van desde el 14%, en su parte media es plana.

Recibe gran cantidad de asoleamiento y heliofania, posee paisaje natural a cada uno de sus lados.



La Zona en la que se encuentra es A603-35 su uso de suelo se encuentra en áreas naturales.

A										
AISLADA										
	Zona	Altura Máxima		Retiros			Distancia entre bloques	COS -PB	COS TOTAL	Frente Mínimo
		Pisos	m	F	L	P	D	%	%	
8	A603-35	3	9	5	3	3	6	35	105	15

CUADO DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y PRESERVACIÓN PATRIMONIAL

USOS	SIMB.	TIPOLOGÍA	SIMB.	USOS Y ÁREAS
Áreas naturales P	PA	Bosques y veg. Protectora	PAB	Reservas, bosques y vegetación protectora Usos: científicos, recreación, ecológica y turístico

La Zona en la que se encuentra es A5002-5 su uso de suelo se encuentra en áreas naturales.

A AISLADA										
Zona	Altura Máxima		Retiros			Distancia entre bloques	COS-PB	COS TOTAL	Lote Mínimo	Frente Mínimo
	Pisos	m	F	L	P	D	%	%	M2	M
4 A5002-5	2	6	5	5	5	6	5	10	5000	40



CUADRO DE RECURSOS NATURALES

USOS	SIMB.	TIPOLOGIA	SIMB.	ACTIVIDADES
Recursos naturales renovables N	NR	Agrícola y pecuario	NR1	Granjas de producción controlada, producción agrícola intensiva: cultivos agrícolas bajo invernadero, florícolas, horticolas, frutícolas y cultivo de flores de libre exposición
			NR2	Producción agrícola extensiva: cultivo agrícola de libre exposición, huertos horticolas, frutícolas y cultivos agrícolas extensivos. Almacenamiento de abonos vegetales

3.8. MATRIZ DE CONFRONTACIÓN Y SELECCIÓN DEL TERRENO

MATRIZ DE CONFRONTACIÓN Y SELECCIÓN DE TERRENOS									
CARACTERÍSTICAS ÓPTIMAS QUE DEBE REUNIR UNA ZONA DE LA CIUDAD									
	CARACTERÍSTICAS		VALORACIÓN	ZAMBA I	TERRENO I	ZAMBA I	TERRENO I	NAYÓN	TERRENO I
				CARACT.	VALORACIÓN	CARACT.	VALORACIÓN	CARACT.	VALORACIÓN
MEDIO FÍSICO NATURAL	ZONIFICACIÓN Y USOS DE SUELO	TOPOGRAFÍA	* > 15 %	3%		3%		3%	
			0%	2%		0%		0%	
			* > 15 %	3%		3%		3%	
		VIENTOS PREDOMINANTES	Máx. Km/h	2%		3%		3%	
			Tranversal al terreno	2%		3%		3%	
			Longitudinal al terreno	3,00%		3%		3%	
		ASOLEAMIENTO	Tranversal al terreno	3,00%		3,00%		3,00%	
			Longitudinal al terreno	2,00%					
		PAISAJE	Natural	8%	més, más y baj.	8%	més, más y baj.	8%	més, más y baj.
			Artificial	4%					
MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL	TERRENO	ÁREA MINIMA	44778,56 m²	9%	61980m²	7%	132510,41m²	9%	97881,70m²
		GEOMETRÍA	Regular	4%				6%	
			Irregular	6%				0%	
		LOCALIZACIÓN	CIRCUNDA	3%		1%		3%	
		AGUA POTABLE		7%		5%		7%	
		ENERGÍA ELÉCTRICA		4%		0%		4%	
		ALCANTARILLADO		4%		3%		4%	
		TELÉFONOS		3%		2%		3%	
		CABLE		2%		1%		2%	
		VÍAS (Material de la capa de rodadura)	Asfalto	3%			Asfaltado	3%	Asfaltado
MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL	PUNCIÓN- LIDAD		Tierra	2%					
		REARQUÍA VIAL	Jerarquía de la vía regional	4%	Regional	1%	Regional	4%	Regional
		TRANSPORTE PÚBLICO	En el entorno inmediato	3%					
			En el entorno mediato	1%		1%			
		COMPATIBLE CON ACTIVIDADES		5%	Compatible	3%	Compatible	3%	Compatible
		INCOMPATIBLE CON ACTIVIDADES		1%					
		MORFOLOGÍA PREDOMINANTE	ALTURA DE LAS EDIFICACIONES	3%	6m	4%	9m	5%	6m
			VOLUMETRÍA	5%		5%		5%	
		TOTAL MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL		60%		44%		60%	
MEDIO SOCIAL	REGULACIÓN URBANA	CUB	30%	1%	10%	0,5%	15%	1%	1%
		CUB O COPI	100%	1%	20%	0,5%	10%	1%	0,5%
		ALTURA MÁXIMA	9m	1%	6m	0,5%	9m	1%	0,5%
		RETRO FRONTAL	5m	1%	5m	1%	5m	1%	1%
		RETRO LATERAL DERECH	5m	1%	5m	1%	5m	0,5%	5m
		RETRO LATERAL IZQUI	5m	1%	5m	1%	5m	0,5%	5m
		RETRO POSTERIOR	5m	1%	5m	1%	5m	0,5%	5m
		SECTOR SOCIAL EN EL ENTORNO	Alto	0,3%					
			Medio	1,50%	Medio	1,50%	Medio	1,50%	Medio
			Bajo	0,5%					
MEDIO SOCIAL	SEÑALADO DEL LOTE		Compatible	1,50%	Compatible	1,50%	Compatible	1,50%	Compatible
		PÚBLICA NACIONAL		1%					
		PROVINCIAL		1%					
		LOCAL		1,5%	Local	2%	Local	2%	Local
		PRIVADA JURÍDICA		1,5%	Jurídica	2%	Jurídica	2%	Jurídica
		NATURAL		1%					
		DENSIDAD	300 hab./ha	0,75%		0,5%		0,75%	
		VEGETACIÓN	35%	0,75%		0,50%		0,75%	
		TOTAL MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL		15%		14%		14%	
		PUNTEO TOTAL		100%		80%		96%	

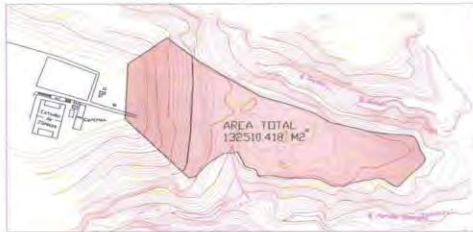
SELECCIÓN DEL TERRENO

Después del análisis de cada uno de los terrenos, la matriz de confrontación realizada, y de haber observado las características propias de cada uno de ellos, podemos observar que estas son iguales por



encontrarse en el mismo sector, que goza de paisajes naturales abiertos, pero el terreno más apto sería el N°2 que se encuentra ubicado en la parroquia de Zambiza, ya que la forma y la pendiente del terreno puede ser muy aprovechada para el diseño de este proyecto, cuenta con la mayor área, se encuentra en la terminación del lado este de la parroquia de Zambiza.

3.9. FACTIBILIDAD DE EMPLAZAMIENTO: ANÁLISIS DEL TERRENO ESCOGIDO



Posee un área de 132510.418 m², esta delimitado por las quebradas Poroto Huaycu (Zambiza) al sur y este, la quebrada Gualo al lado Norte y este, y al lado oeste el Estadio de Zambiza.

Tiene la forma de una hoja, que nos puede ayudar al diseño tanto en planta como en alzado, dando un mayor significado y realzando la flora de esta zona.



El terreno se lo puede dividir en tres partes, teniendo en el lado oeste un talud un tanto pronunciado, el que ayuda a resaltar la parte central del terreno que es un tanto plana, lo que se puede aprovechar para implantar el proyecto, en la terminación del terreno sus curvas de nivel van en pendiente negativa, dando inicio a la unión de las dos quebradas que bordean a la mayor parte del terreno.

Por lo accidentado del terreno se puede aprovechar para darle mayor movimiento al diseño del proyecto, tratando de rescatar las características y significado propio del lugar. Lo que más se puede destacar de este terreno es que en todo su alrededor posee naturaleza, libre de contaminación tanto

ambiental como acústica, por tener vistas abiertas, se observa parte de las poblaciones que se encuentran en el lado este, teniendo así un mirador natural.

Esto nos ayuda para que el **Centro Socio-Cultural y de Alojamiento** resalte y se destaque en todo este manto verde y su entorno.

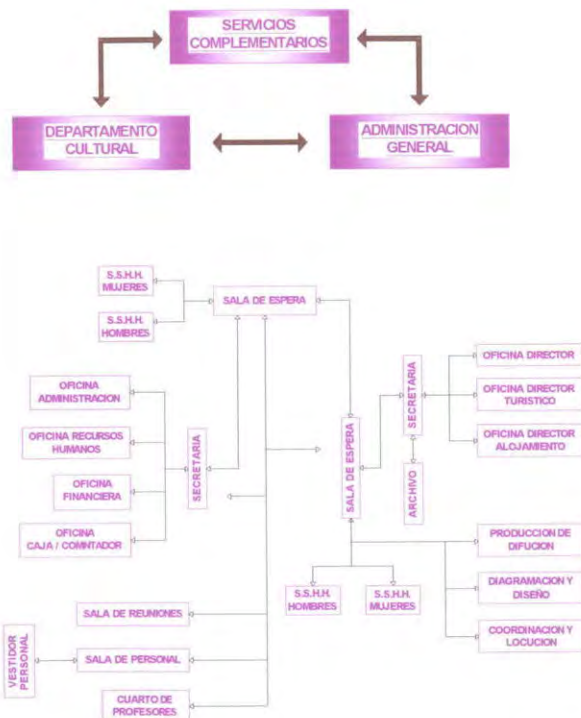
4. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

4.1. MODELO TEÓRICO

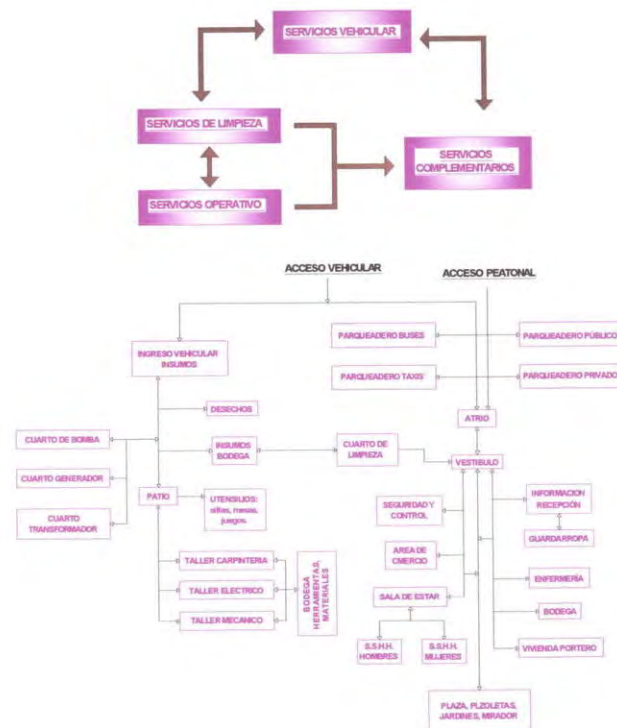


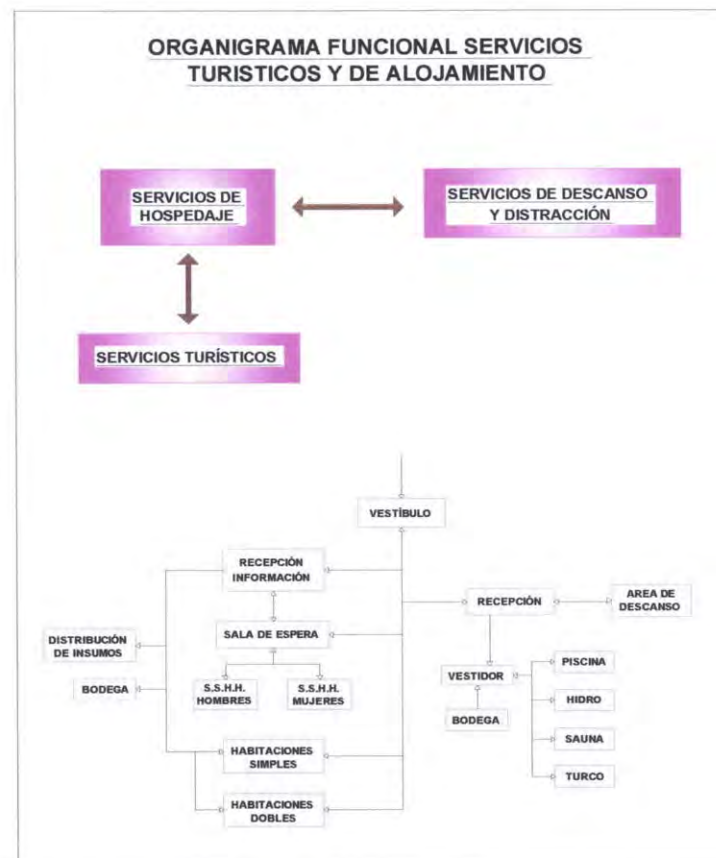
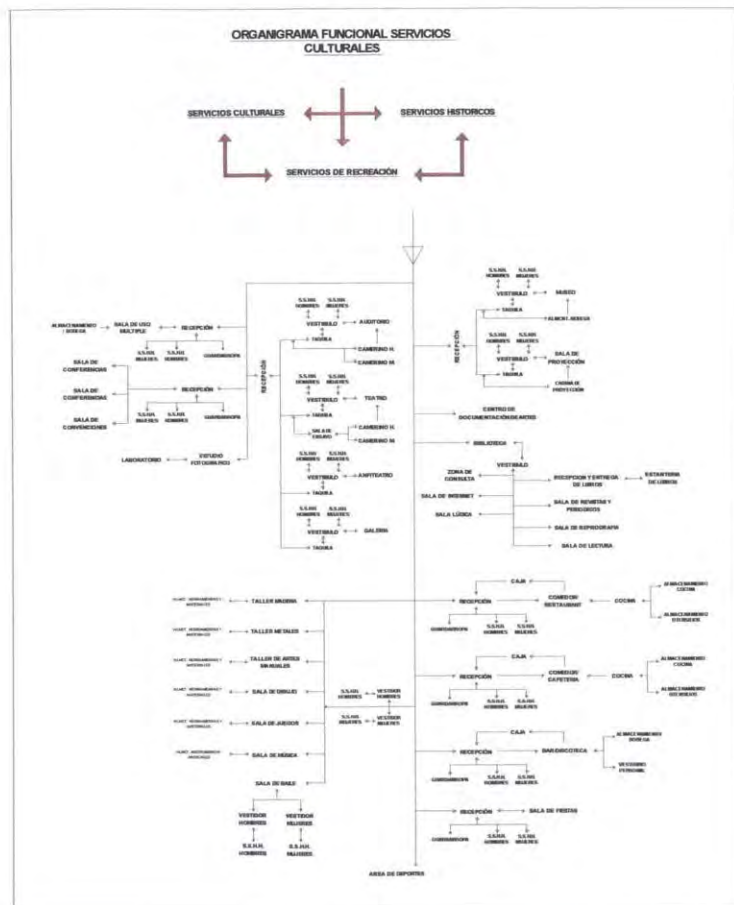


ORGANIGRAMA FUNCIONAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



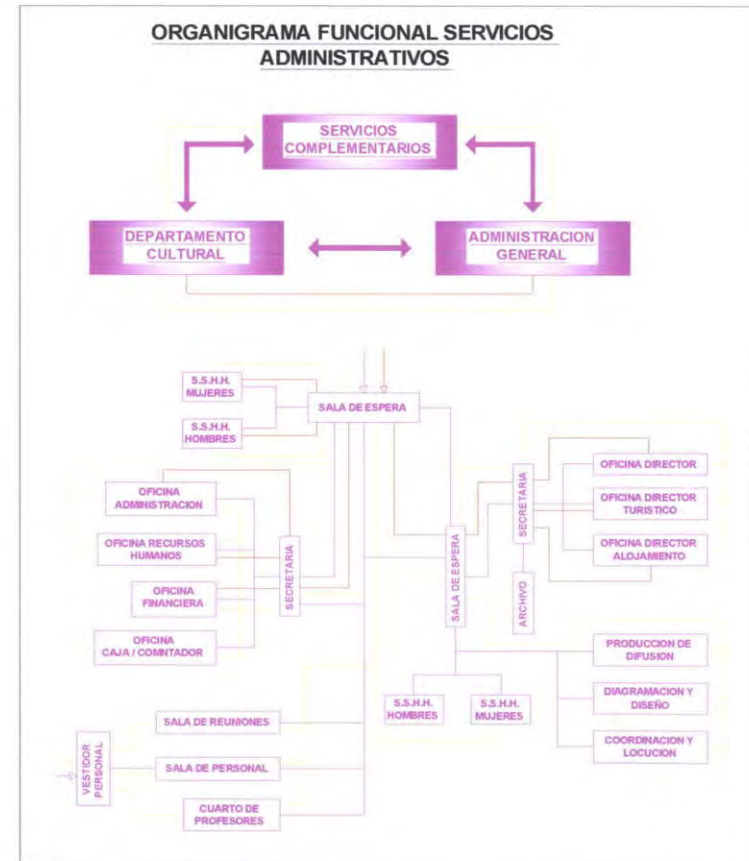
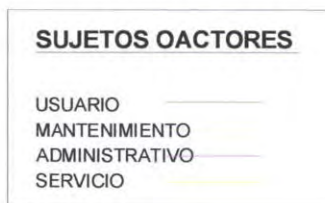
ORGANIGRAMA FUNCIONAL SERVICIOS GENERALES

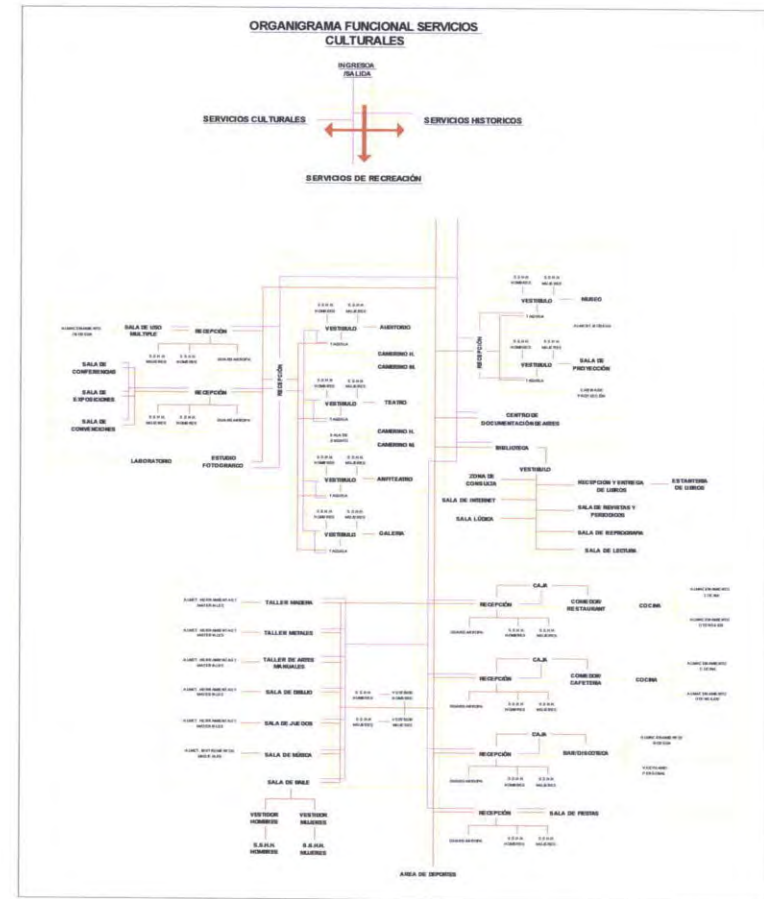
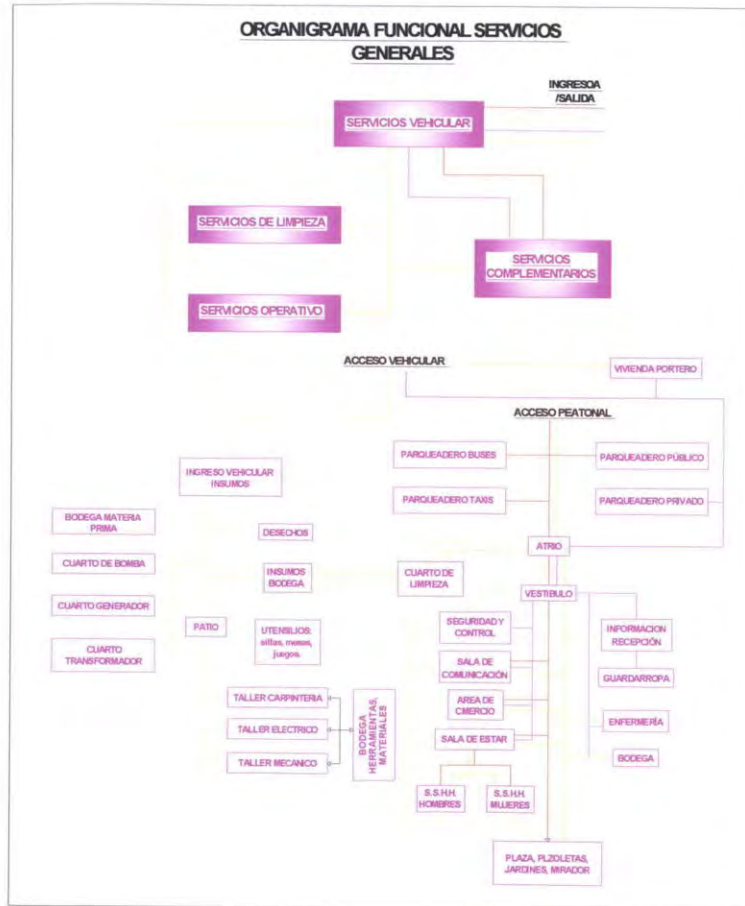






4.2. MODELO FUNCIONAL







4.3. MODELOS GEOMÉTRICOS

ORGANIGRAMA FUNCIONAL SERVICIOS
TURÍSTICOS Y DE ALOJAMIENTO

MODELO GEOMÉTRICO: CÁLCULO DEL MACROMÓDULO

ZONA	AREA M2	RAÍZ CUADRADA	# DE MÓDULOS 90.60	MÓDULO LINEAL	LONGITUD MODULADA (m) * 0.6	MÓDULO ESTRUCTURAL
1: ADMINISTRATIVA	799.13	28.27	47.1	47	28.2	28.8
2: S. GENERALES	19200.39	138.57	230.9	231	138.6	139.2
3: S. CULTURALES	13675.53	116.94	194.9	195	117	117.6
4: S. ALOJAMIENTO	5267.78	72.58	120.97	121	72.6	73.2
5: ESPACIOS VERDES Y DE RECR.	6036.1371	77.69	129.5	130	78	78.6
TOTAL	44978.9671					

LONGITUD MODULADA (m) * 0.6	COORDINACIÓN MODULADA POR ZONAS UTILIZANDO 30 X 30 COMO MACROMÓDULO	# MCR. POR ZONA
28.8	28.8 X 1 = 28.8 IGUAL	1
139.2	28.8 X 5 = 144 SUPERIOR EN 4.8	25
117.6	28.8 X 4 = 115.2 MENOR 2.4	16
73.2	28.8 X 3 = 86.4 MENOR 13.2	9
78.6	28.8 X 3 = 86.4 SUPERIOR 7.8	9
		60

$$28.8 \times 28.8 = 828.44 \quad \text{---} \quad 44978.9671 / 828.44 = 54.2281 \text{ MACROMÓDULOS}$$

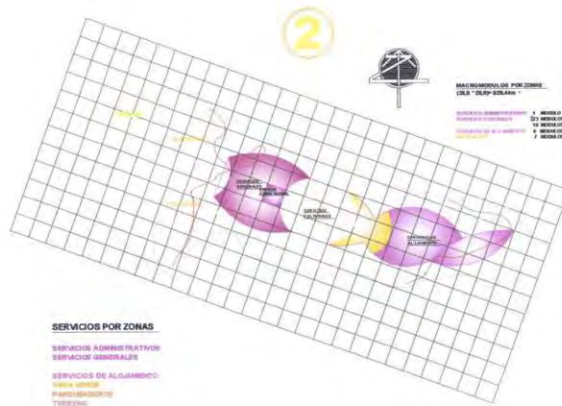
AJUSTE MODULAR		
ZONAS	AREA M2	# DE MACRO- MÓDULOS DE 828.44 M2
1: ADMINISTRATIVA	799.13	1
2: S. GENERALES	19200.39	23
3: S. CULTURALES	13675.53	16
4: S. ALOJAMIENTO	5267.78	6
5: ESPACIOS VERDES	6036.1371	7
	44978.9671	54



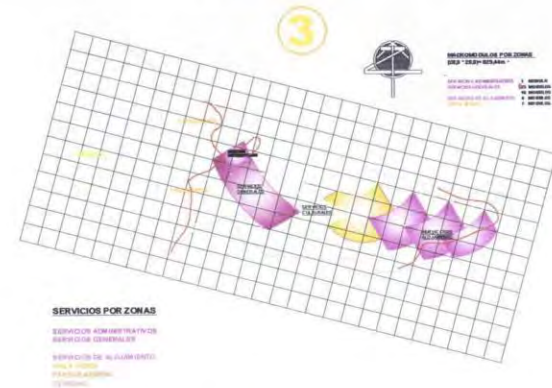
ALTERNATIVA 1



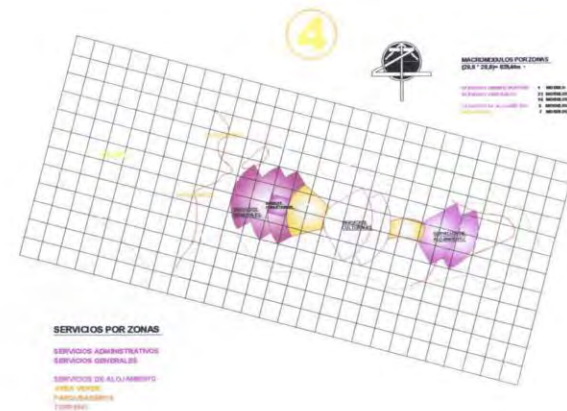
ALTERNATIVA 2

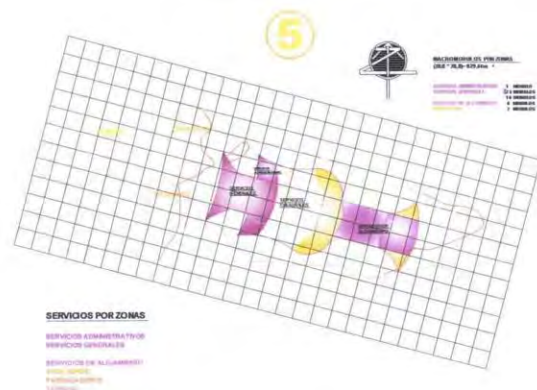


ALTERNATIVA 3



ALTERNATIVA 4



ALTERNATIVA 5**ALTERNATIVA 6****4.4. MATRIZ DE SELECCIÓN DE MODELOS GEOMÉTRICOS**

MATRIZ DE CONFRONTACION Y SELECCIÓN DE MODELOS GEOMETRICOS										
INDICADORES DE SELECCIÓN		PONDERACIÓN ESPECÍFICA	PONDERACIÓN GENERAL	ALTERNATIVAS DE MODELOS GEOMETRICOS						
				1	2	3	4	5	6	
ADECUACION AL TERRENO	TOPOGRAFÍA	10%	30%	9%	8%	7%	8%	6%	9%	
	VIENTOS	4%		4%	4%	4%	4%	4%		
	ASOLEAMIENTO	7%		6%	6%	7%	6%	5%	6%	
	GEOMETRÍA	9%		9%	9%	7%	8%	7%	9%	
FUNCIONALIDAD	SUJETOS	FLUJO DE CLIENTES CENTRO CULTURAL	9%	40%	9%	9%	9%	9%	8%	9%
		FLUJO DE CLIENTES ALOJAMIENTO	8%		8%	8%	8%	8%	8%	
		FLUJO DE PERSONAL CULTURAL	5%		5%	5%	5%	4%	5%	
		FLUJO DE PERSONAL ALOJAMIENTO	5%		5%	5%	5%	4%	5%	
		FLUJO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	4%		4%	4%	4%	4%	4%	
		FLUJO DE PERSONAL DE SERVICIO	3%		3%	3%	3%	3%	3%	
	OBJETOS	FLUJO DE ABASTECIMIENTO DE VIVERES	2%		2%	2%	2%	1,5%	1,50%	2%
		FLUJO DE ABASTECIMIENTO DE INSUMOS	2%		2%	2%	2%	1,5%	1,50%	2%
		FLUJO DE DESALOJO DE DESECHOS	2%		2%	2%	2%	1,5%	1,50%	2%
FACTIBILIDAD TÉCNICA ESTRUCTURAL		15%	15%	14%	14%	15%	15%	14%	14%	
CONFORMACION PLASTICA Y VOLUMETRICA	INTEGRACION AL PAISAJE	5%	15%	5%	5%	5%	5%	4%	5%	
	EXPRESION Y SIGNIFICADO	5%		5%	5%	5%	4%	5%	5%	
	GEOMETRIA Y VOLUMETRIA	5%		5%	5%	4%	5%	4%	5%	
PUNTAJE TOTAL		100%	100%	97%	96%	94%	93,5%	84,6%	97%	



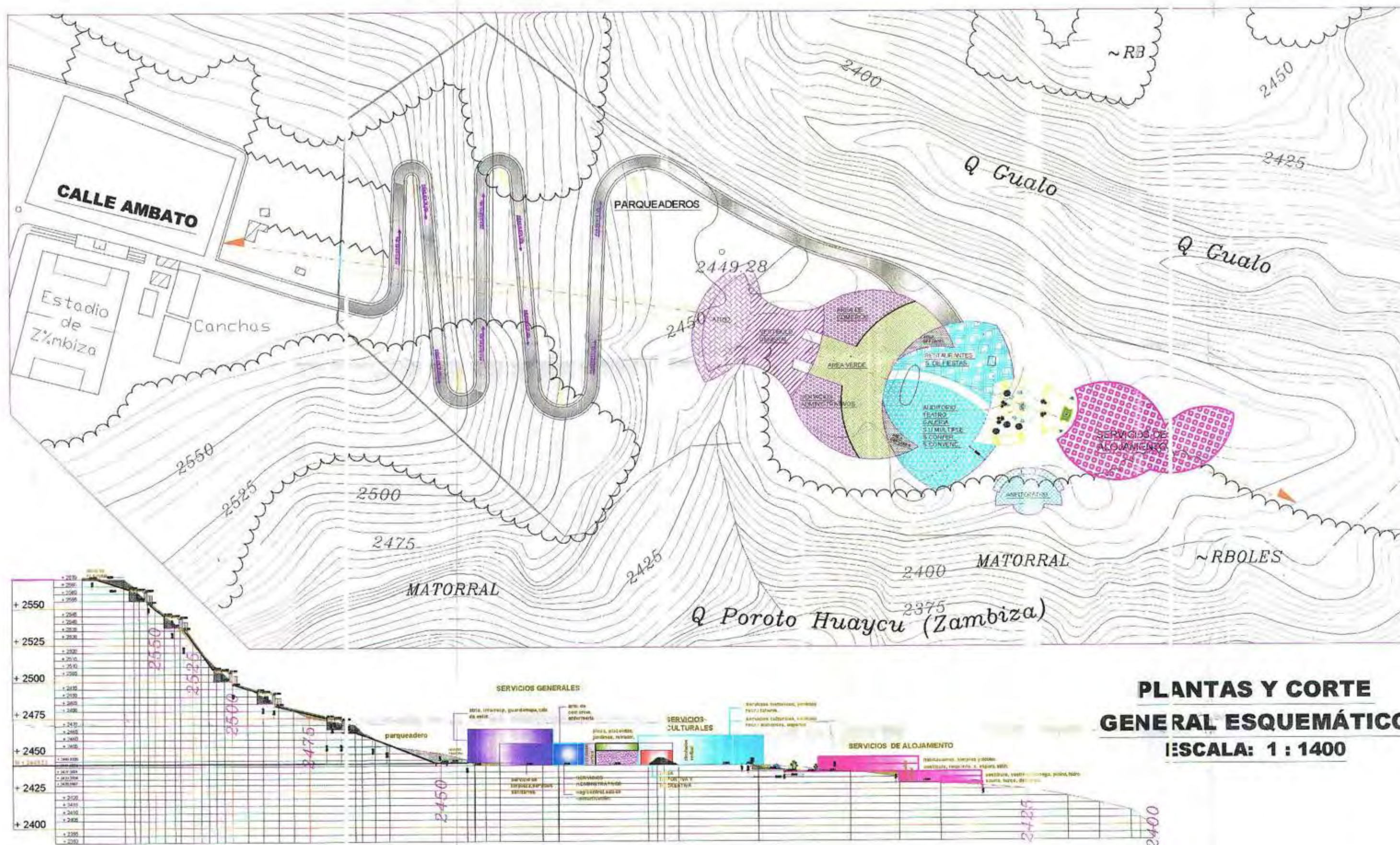
4.5. APLICACIÓN DEL MODELO PROPUESTO EN EL TERRENO (DISEÑO DEL PROYECTO)



UBICACION
SIN ESCALA

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



CUADRO DE NIVELES

N+2550 = N+106.47
N+2525 = N+81.47
N+2500 = N+56.47
N+2475 = N+31.47
N+2450 = N+6.47

N+2443.53 = N+/- 0.00

N+2425 = N-18.53

N+2400 = N-43.53

PLANTAS Y CORTE GENERAL ESQUEMÁTICO ESCALA: 1 : 1400

CONTIENE:
PLANTA Y CORTE
GENERAL ESQUEMÁTICO
ESCALA: 1 : 1400

PROYECTO DE FIN DE CARRERA

CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

ADRIANA ELIZABETH PARRA
ENERO / 2009
LAMINA 1 DE 20



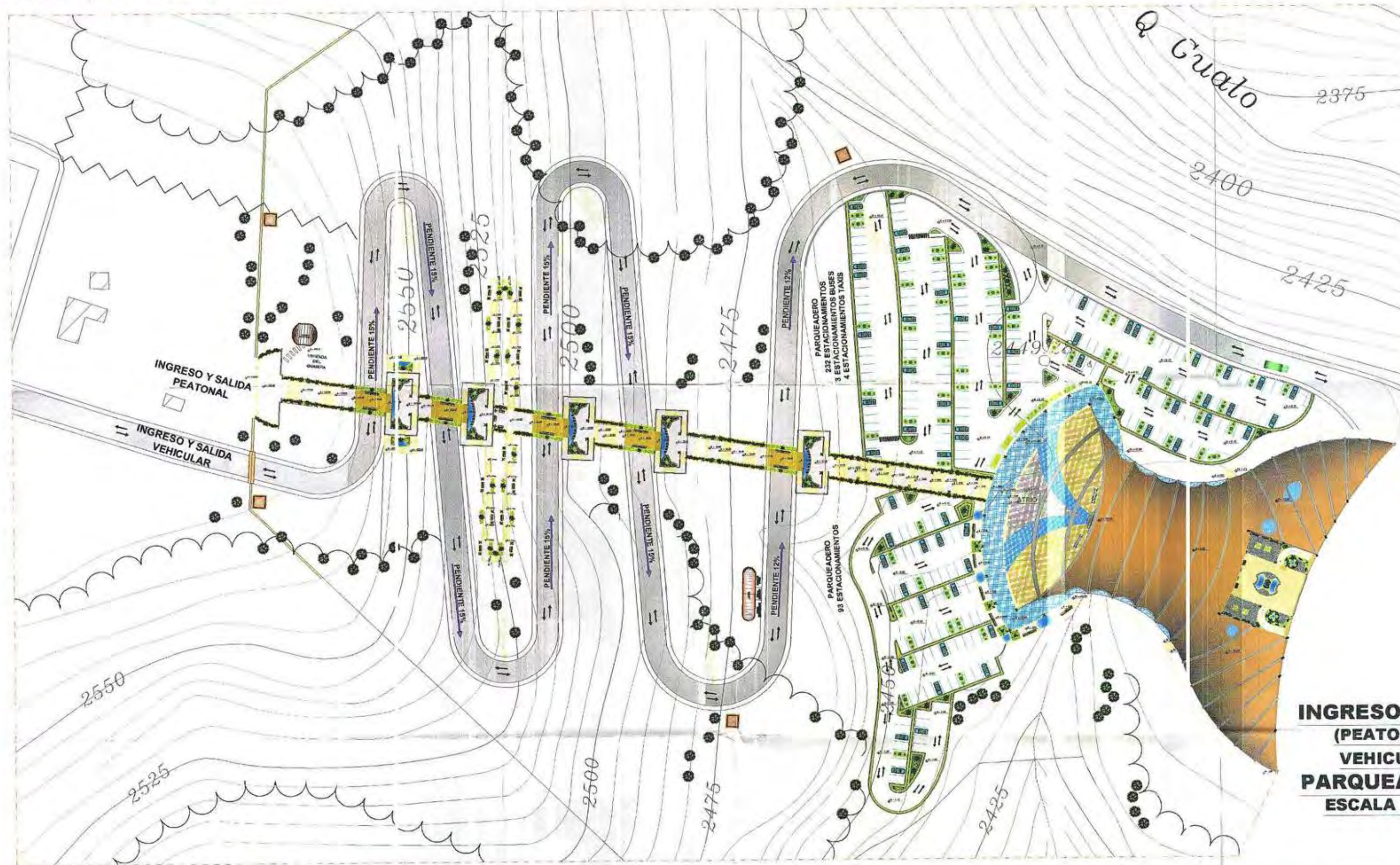




UBICACIÓN
SIN ESCALA

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



CUADRO DE NIVELES

N + 2550 = N + 106.47
N + 2525 = N + 81.47
N + 2500 = N + 56.47
N + 2475 = N + 31.47
N + 2450 = N + 6.47

N + 2443.53 = N +/- 0.00

N + 2425 = N - 18.53

N + 2400 = N - 43.53

INGRESO/SALIDA
(PEATONAL Y
VEHICULAR)
PARQUEADEROS
ESCALA 1 : 650

CONTIENE:
INGRESO/SALIDA (PEATONAL Y
VEHICULAR), PARQUEADEROS
ESCALA: 1 : 650

PROYECTO DE FIN DE CARRERA

ADRIANA ELIZABETH PARRA

ENERO / 2009

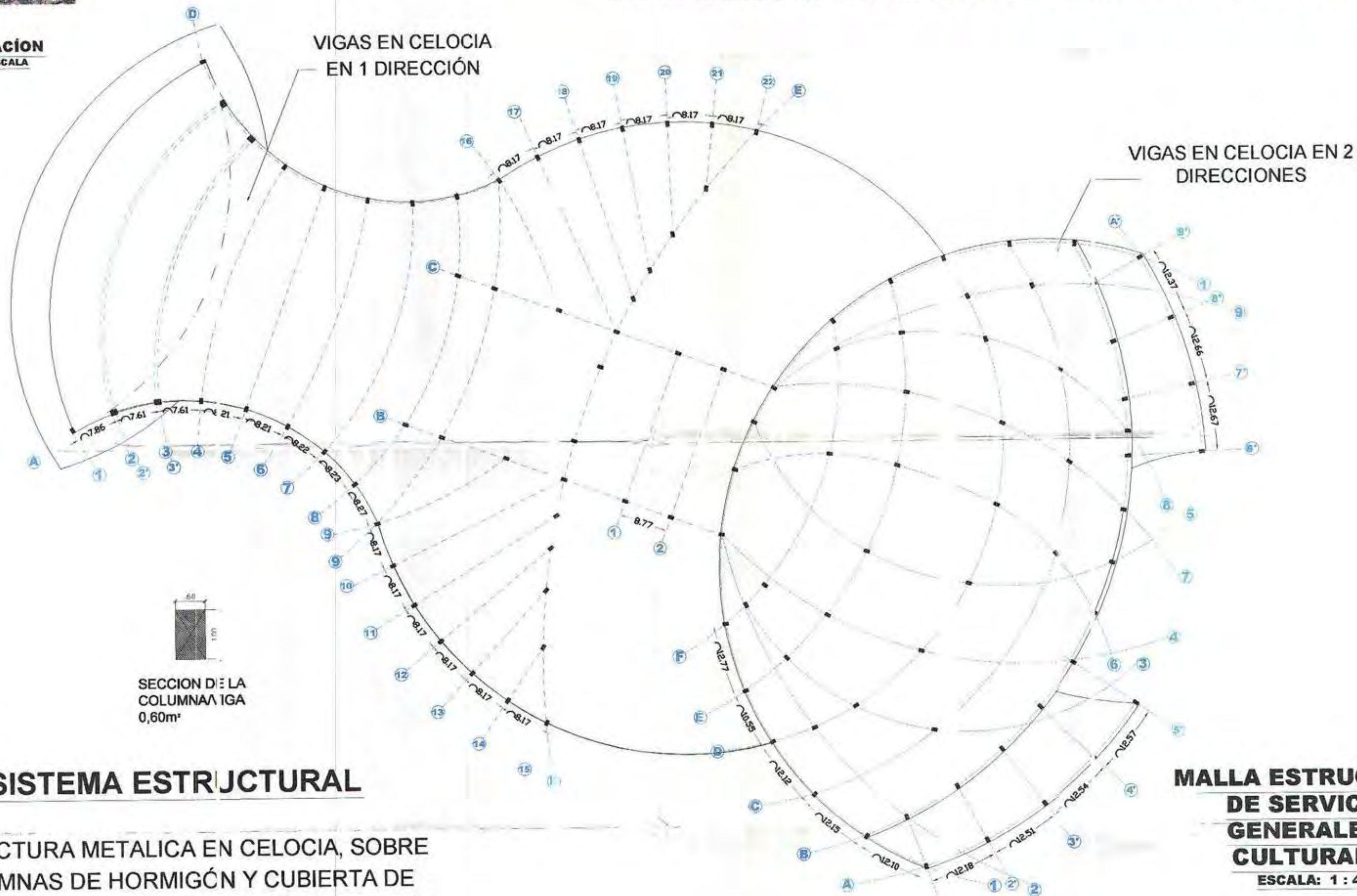
LAMINA 3 DE 20

CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO





UBICACIÓN
SIN ESCALA



SISTEMA ESTRUCTURAL

ESTRUCTURA METALICA EN CELOCIA, SOBRE COLUMNAS DE HORMIGÓN Y CUBIERTA DE DOBLE CHAPA METÁLICA CON POLIURETANO

MAILLA ESTRUCTURAL DE SERVICIOS GENERALES Y CULTURALES

ESCALA: 1 : 400

CONTIENE:
MAILLA ESTRUCTURAL (SERVICIOS GENERALES Y CULTURALES)
ESCALA: 1 : 400

PROYECTO DE FIN DE CARRERA

CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

ADRIANA ELIZABETH PARRA

ENERO / 2009

LAMINA a - 4 DE 20





UBICACION
SIN ESCALA

2449.28

2450

+2455

+2445.8335

+2441.6668

+2437.5001

+2433.3334

+2429.1667

2425

NOTA: VER LAMINA 15

PLANTA BAJA
SERVICIOS GENERALES Y
CULTURALES
ESCALA: 1 : 400

$$\begin{aligned} N + 2550 &= N + 106.47 \\ N + 2525 &= N + 81.47 \\ N + 2500 &= N + 56.47 \\ N + 2475 &= N + 31.47 \\ N + 2450 &= N + 6.47 \end{aligned}$$
$$N + 2425 = N - 18.53$$
$$N + 2400 = N - 43.53$$

**NOTA: VER
LAMINA 15**

PLANTA BAJA
SERVICIOS GENERALES Y
CULTURALES
ESCALA: 1 : 400

PROYECTO DE FIN DE CARRERA

CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

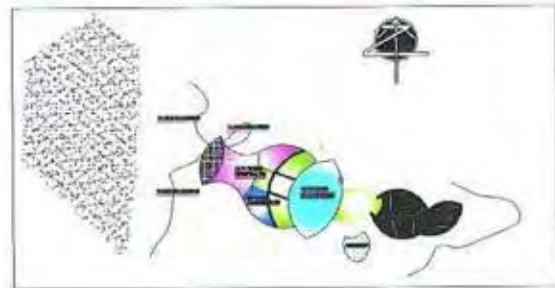
ADRIANA ELIZABETH PARRA
ENERO / 2009
LAMINA 4 DE 20

**CONTIENE:
PLANTA BAJA
(SERVICIOS GENERALES Y CULTURALES)
ESCALA: 1 : 400**



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



**UBICACION
SIN ESCALA**



CUADRO DE NIVELES

N + 2550	=	N + 106.47
N + 2525	=	N + 81.47
N + 2500	=	N + 56.47
N + 2475	=	N + 31.47
N + 2450	=	N + 6.47
N + 2443.53	=	N + 0.00
N + 2425	=	N - 18.53
N + 2400	=	N - 43.53

**NOTA: VER
LAMINA 15**

**PLANTA ALTA
SERVICIOS CULTURALES
ESCALA: 1 : 400**

PROYECTO DE FIN DE CARRERA

CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

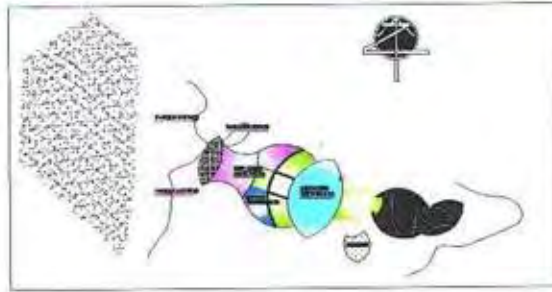
**CONTIENE:
PLANTA ALTA
(SERVICIOS CULTURALES)
ESCALA: 1 : 400**

**ADRIANA ELIZABETH PARRA
ENERO / 2009
LAMINA 5 DE 20**



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

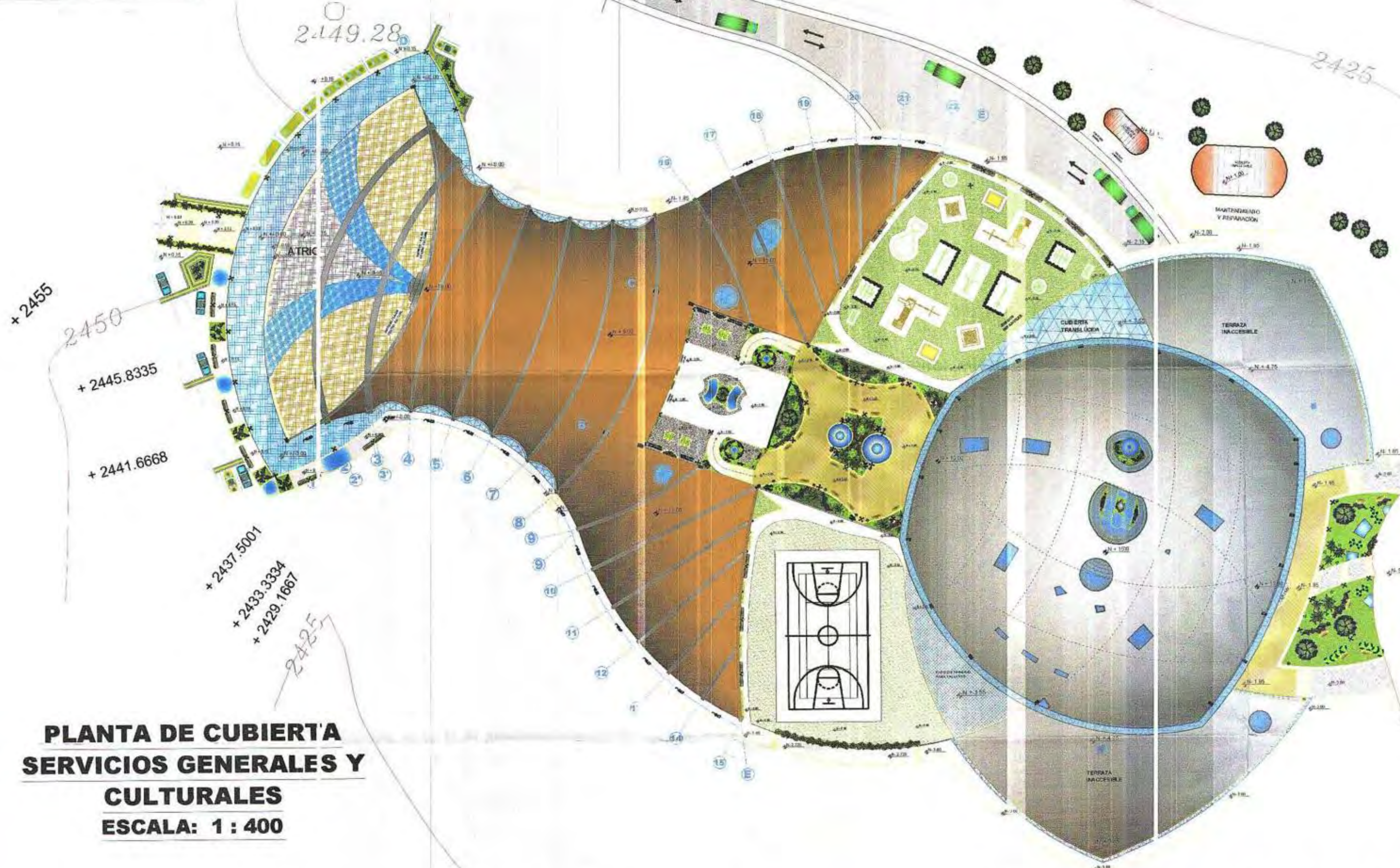
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



UBICACION
SIN ESCALA

CUADRO DE NIVELES

N + 2550	=	N + 106.47
N + 2525	=	N + 81.47
N + 2500	=	N + 56.47
N + 2475	=	N + 31.47
N + 2450	=	N + 6.47
N + 2443.53	=	N + 0.00
N + 2425	=	N - 18.53
N + 2400	=	N - 43.53



**PLANTA DE CUBIERTA
SERVICIOS GENERALES Y
CULTURALES
ESCALA: 1 : 400**

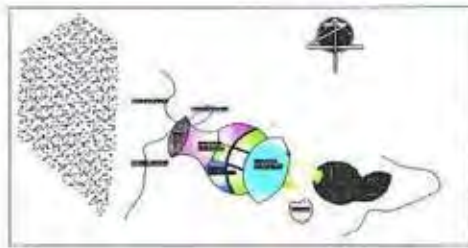
PROYECTO DE FIN DE CARRERA

**ADRIANA ELIZABETH PARRA
ENERO / 2009
LAMINA 6 DE 20**

CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

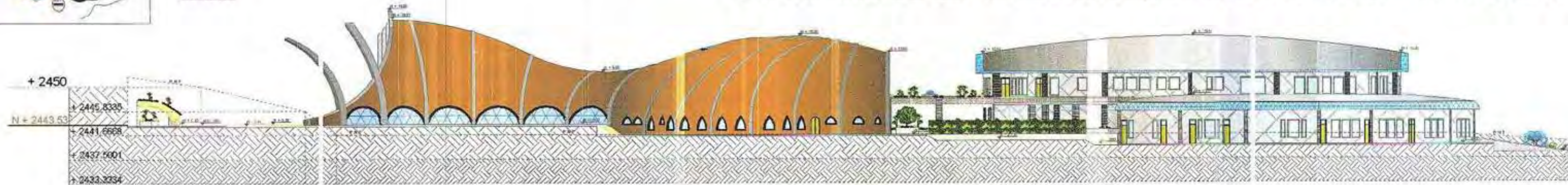
**CONTIENE:
PLANTA DE CUBIERTAS
(SERVICIOS GENERALES Y CULTURALES)
ESCALA: 1 : 400**





UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

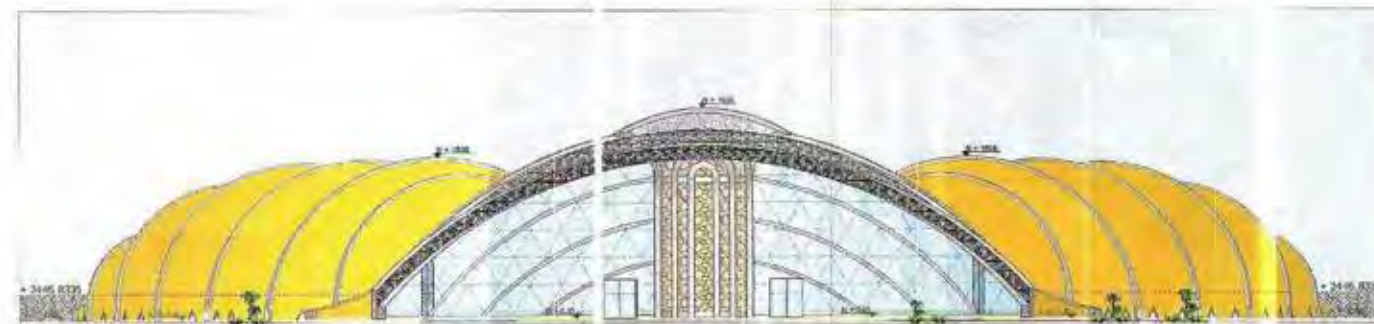
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



FACHADA LATERAL SUR
ESCALA: 1 : 400



FACHADA LATERAL NORTE
ESCALA: 1 : 400



FACHADA PRINCIPAL OESTE
ESCALA: 1 : 400



FACHADA OESTE
ESCALA: 1 : 400



FACHADA ESTE
ESCALA: 1 : 400



FACHADA ESTE PRINCIPAL
ESCALA: 1 : 400

CONTIENE:
**FACHADAS (SERVICIOS
GENERALES)**
ESCALA: 1 : 400

PROYECTO DE FIN DE CARRERA

CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

ADRIANA ELIZABETH PARRA
ENERO / 2009
LAMINA 7 DE 20



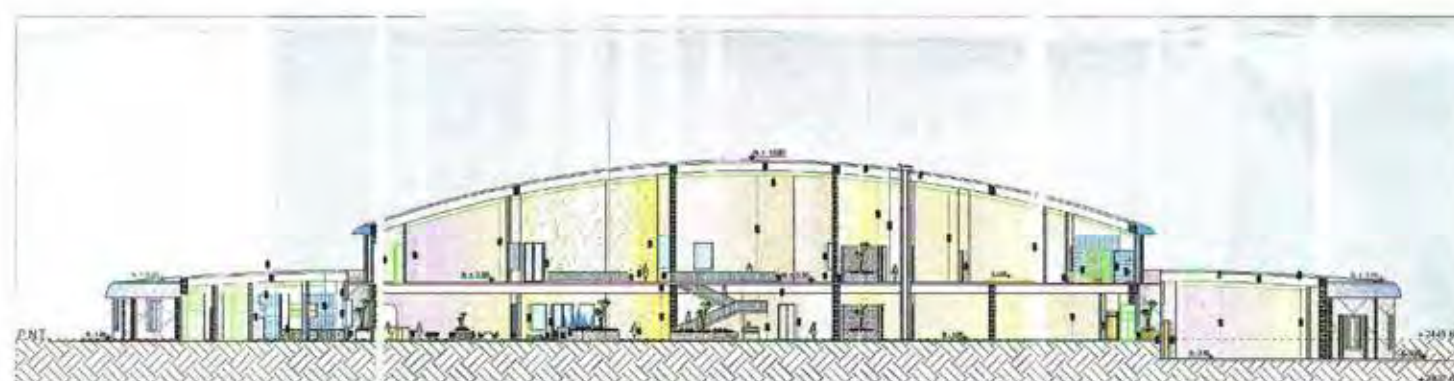


UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



CORTE LONGITUDINAL A-A'
ESCALA: 1 : 400



CORTE TRANSVERSAL B-B
ESCALA: 1 : 400

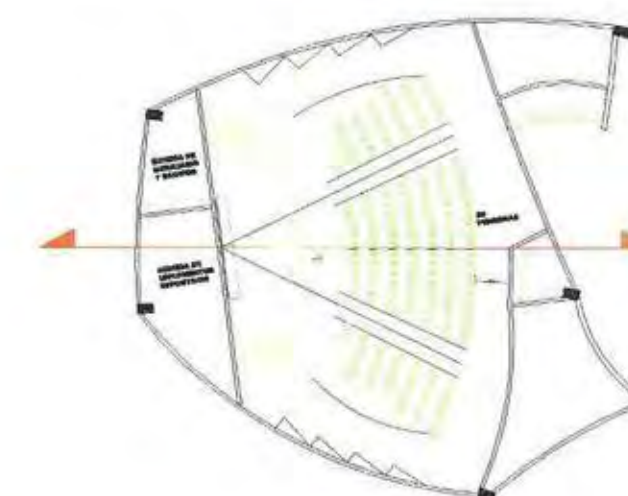


CORTE TRANSVERSAL C-C'
ESCALA: 1 : 400



CORTE TRANSVERSAL D-D'
ESCALA: 1 : 200

AUDITORIO / TEATRO
ESCALA: SIN ESCALA



SOLUCIÓN DE ÓPTICA



SOLUCIÓN DE ACÚSTICA

CONTIENE:
**CORTES (SERVICIOS
GENERALES)**
ESCALA: 1 : 400

PROYECTO DE FIN DE CARRERA

CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

ADRIANA ELIZABETH PARRA
ENERO / 2009
LAMINA 8 DE 20

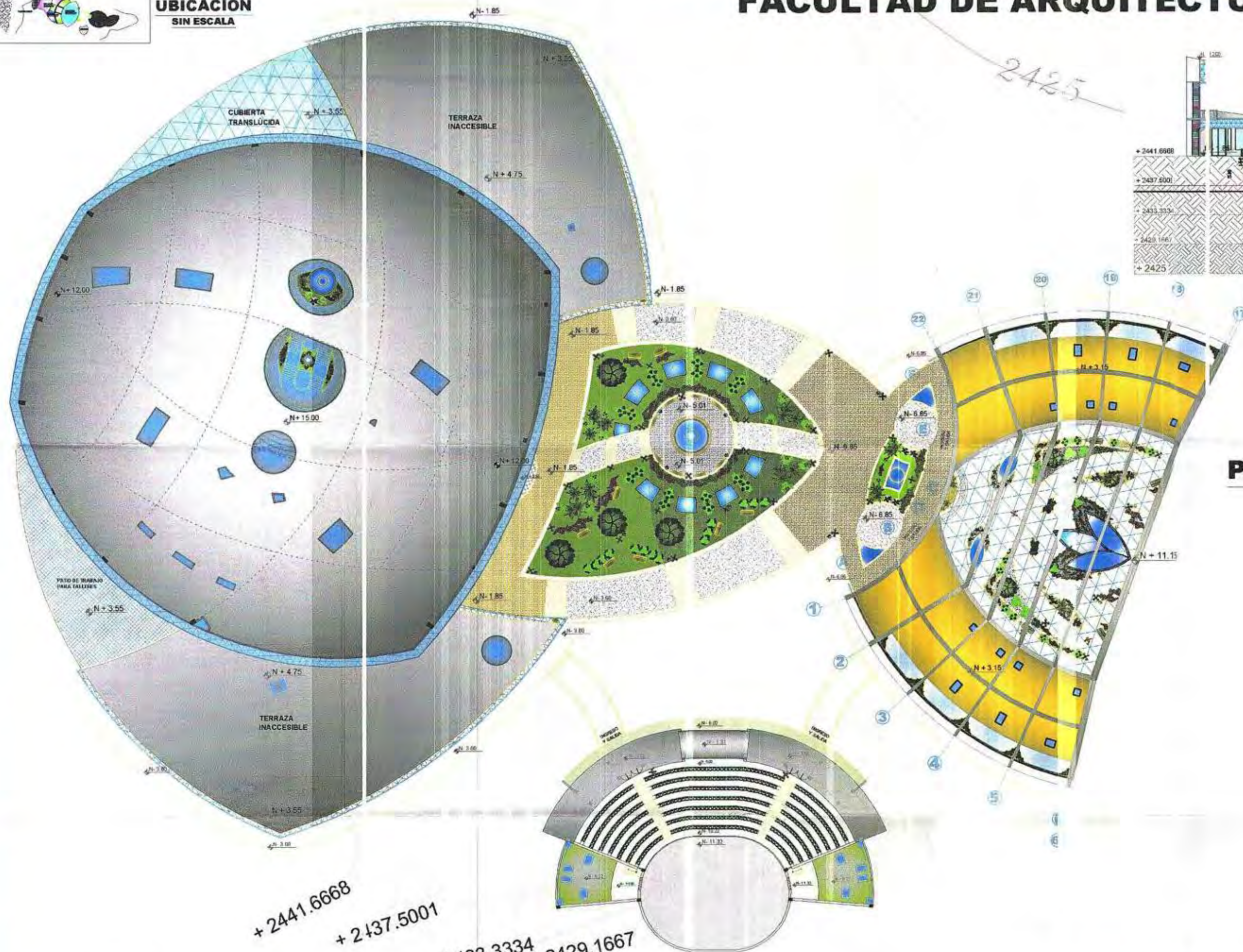


UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



UBICACION
SIN ESCALA



PLANTA Y CORTE DE PLAZA
(SERVICIOS CULTURALES Y
ALOJAMIENTO)
ESCALA: 1 : 300

CUADRO DE NIVELES

N + 2550	=	N + 106.47
N + 2525	=	N + 81.47
N + 2500	=	N + 56.47
N + 2475	=	N + 31.47
N + 2450	=	N + 6.47
N + 2443.53	=	N +/- 0.00
N + 2425	=	N - 18.53
N + 2400	=	N - 43.53

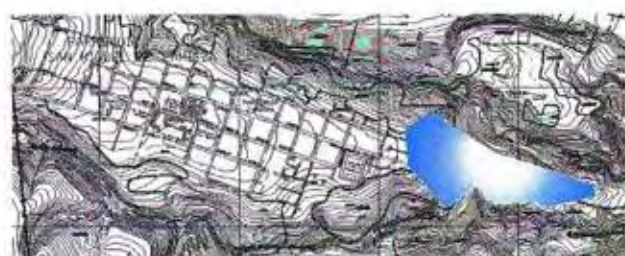
CONTIENE: **PLANTA Y CORTE**
PLAZA (SERVICIOS CULTURALES
Y ALOJAMIENTO)
ESCALA: 1 : 300

PROYECTO DE FIN DE CARRERA

CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

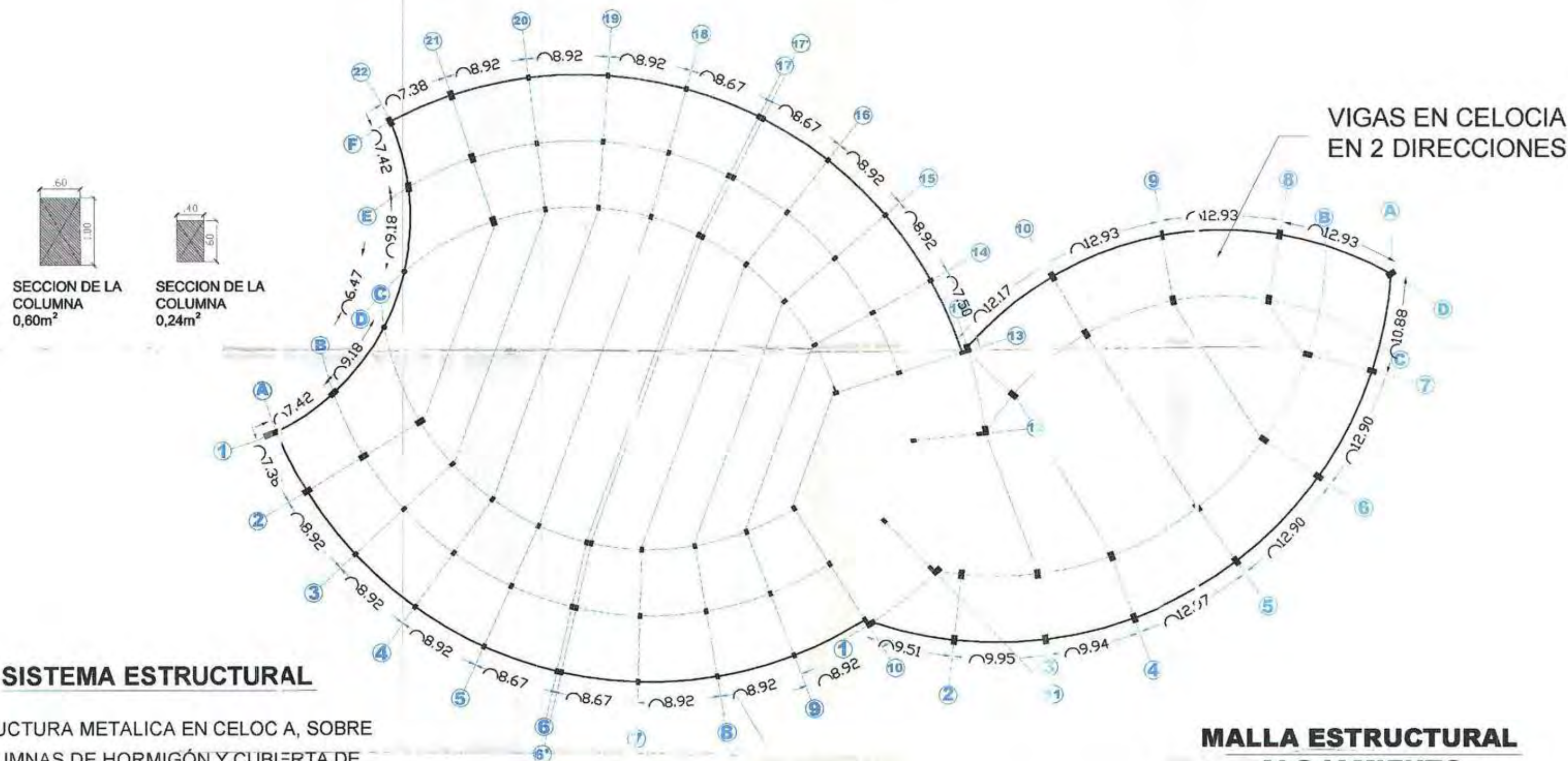
ADRIANA ELIZABETH PARRA
ENERO / 2009
I. AMINA 9 DE 20





UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



SISTEMA ESTRUCTURAL

ESTRUCTURA METALICA EN CELOC A, SOBRE COLUMNAS DE HORMIGÓN Y CUBIERTA DE DOBLE CHAPA METÁLICA CON POLIJRETANO

MALLA ESTRUCTURAL ALOJAMIENTO

ESCALA: 1 : 250

CONTIENE:
MALLA ESTRUCTURAL ALOJAMIENTO
ESCALA: 1 : 250

PROYECTO DE FIN DE CARRERA

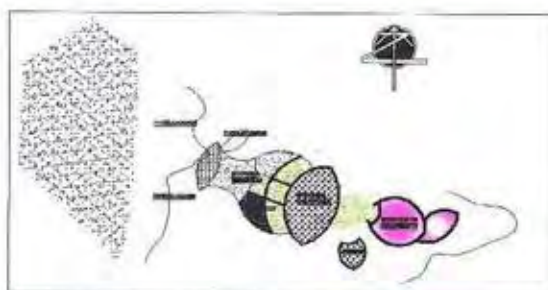
CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

ADRIANA ELIZABETH PARRA

ENERO / 2009

LAMINA a - 10 DE 20





UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

CUADRO DE NIVELES

$N+2550 = N+106.47$
 $N+2525 = N+81.47$
 $N+2500 = N+56.47$
 $N+2475 = N+31.47$
 $N+2450 = N+6.47$

$N+2443.53 = N+/-0.00$

$N+2425 = N-18.53$

$N+2400 = N-43.53$

ALOJAMIENTO
PLANTA BAJA
ESCALA: 1 : 250

PROYECTO DE FIN DE CARRERA

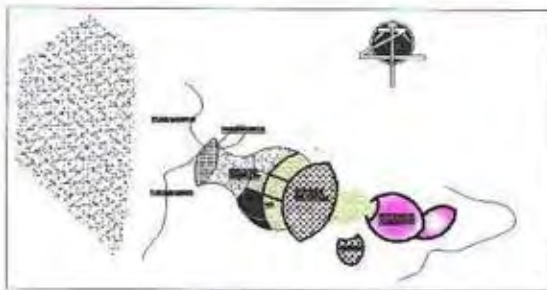
CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO



CONTIENE: ALOJAMIENTO
PLANTA BAJA
ESCALA: 1 : 250

ADRIANA ELIZABETH PARRA
ENERO / 2009
LAMINA 10 DE 20





UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

CUADRO DE NIVELES

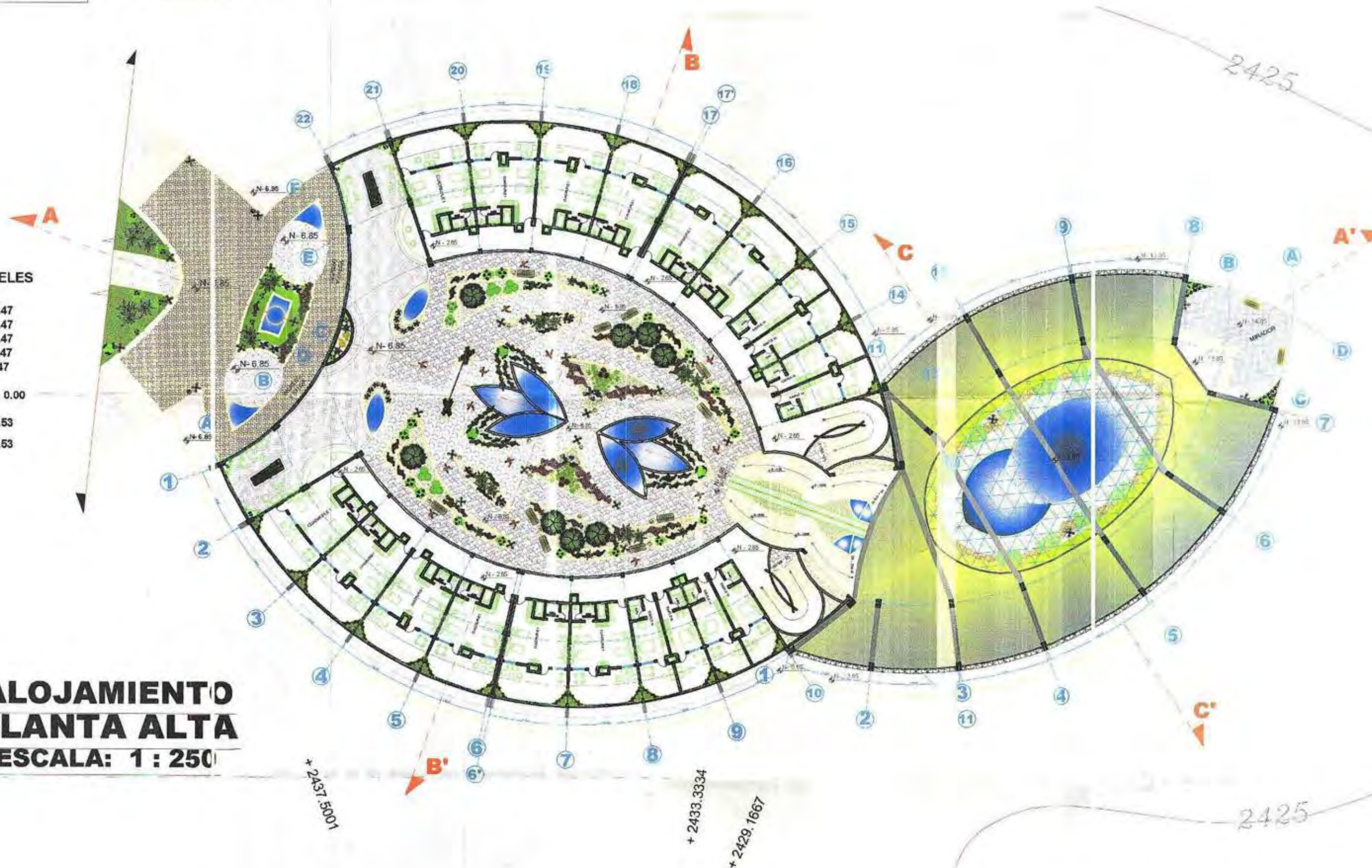
N + 2550 = N + 106.47
 N + 2525 = N + 81.47
 N + 2500 = N + 56.47
 N + 2475 = N + 31.47
 N + 2450 = N + 6.47

N + 2443.53 = N +/- 0.00

N + 2425 = N - 18.53

N + 2400 = N - 43.53

**ALOJAMIENTO
PLANTA ALTA**
 ESCALA: 1 : 250



**CONTIENE: ALOJAMIENTO
PLANTA ALTA
ESCALA: 1 : 250**

PROYECTO DE FIN DE CARRERA

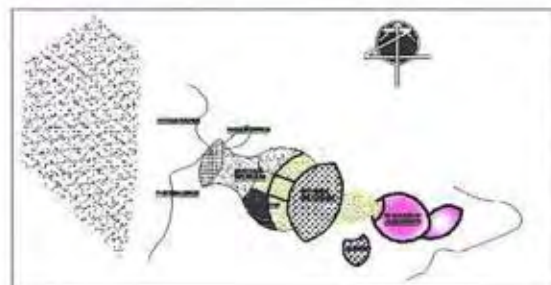
CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

ADRIANA ELIZABETH PARRA
 ENERO / 2009
 LAMINA 11 DE 20



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



UBICACION
SIN ESCALA

CUADRO DE NIVELES

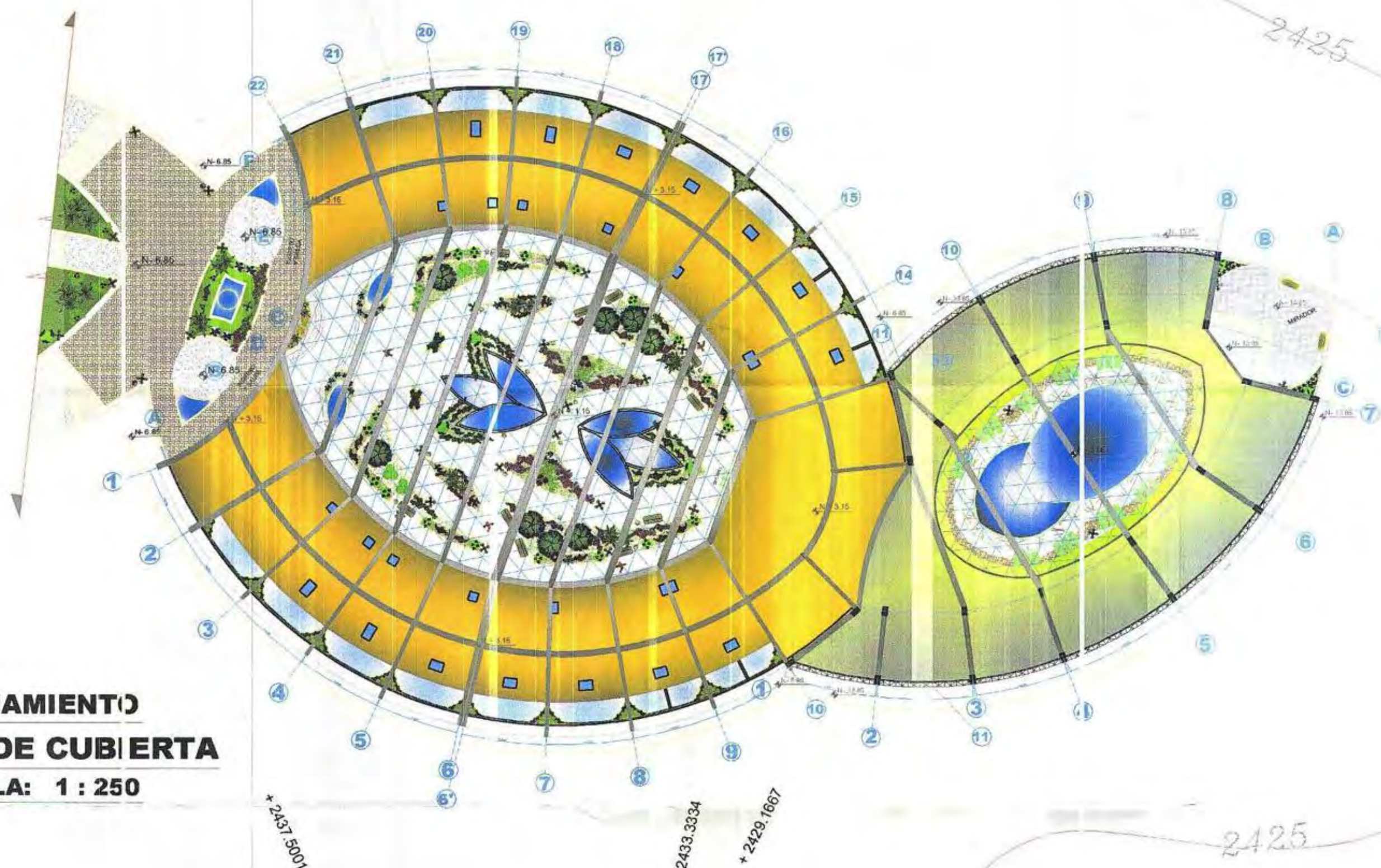
N+2550 = N+106.47
N+2525 = N+81.47
N+2500 = N+56.47
N+2475 = N+31.47
N+2450 = N+6.47

N+2443.53 = N+/- 0.00

N+2425 = N-18.53

N+2400 = N-43.53

ALOJAMIENTO
PLANTA DE CUBIERTA
ESCALA: 1 : 250



CONTIENE: ALOJAMIENTO
PLANTA DE CUBIERTA
ESCALA: 1 : 250

PROYECTO DE FIN DE CARRERA

CENTRO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

ADRIANA ELIZABETH PARRA

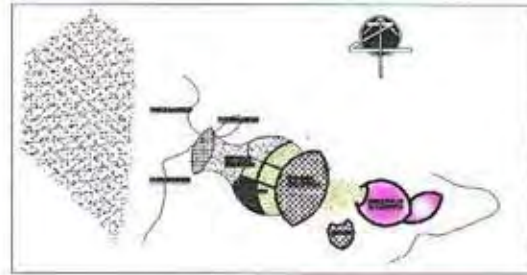
ENERO / 2009

LAMINA 12 DE 20

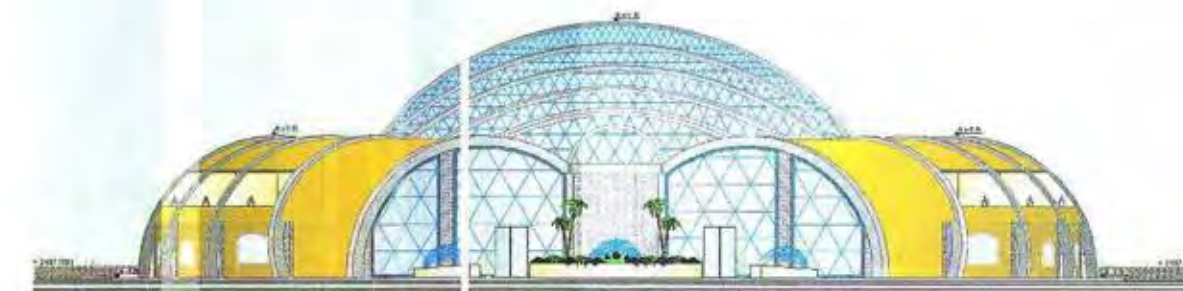


UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



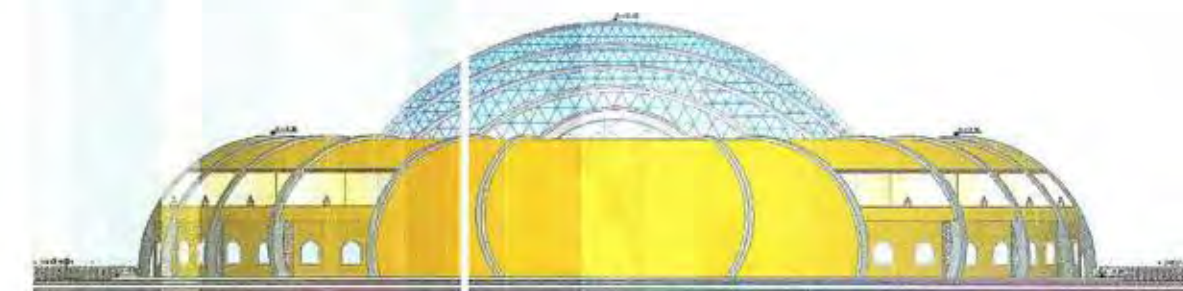
FACHADA LATERAL SUR
ESCALA: 1 : 300



FACHADA FRONTAL ESTE
ESCALA: 1 : 300



FACHADA LATERAL NORTE
ESCALA: 1 : 300



FACHADA POSTERIOR OESTE
ESCALA: 1 : 300

CONTIENE:
ALOJAMIENTO FACHADAS
ESCALA: 1 : 300

PROYECTO DE FIN DE CARRERA

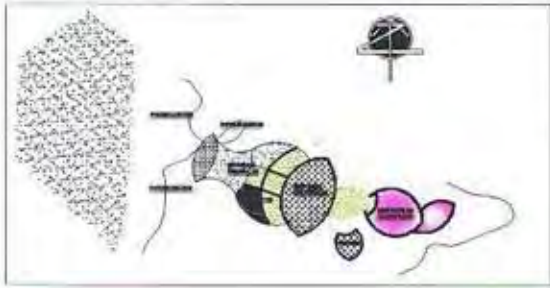
CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

ADRIANA ELIZABETH PARRA

ENERO / 2009

LAMINA 13 DE 20

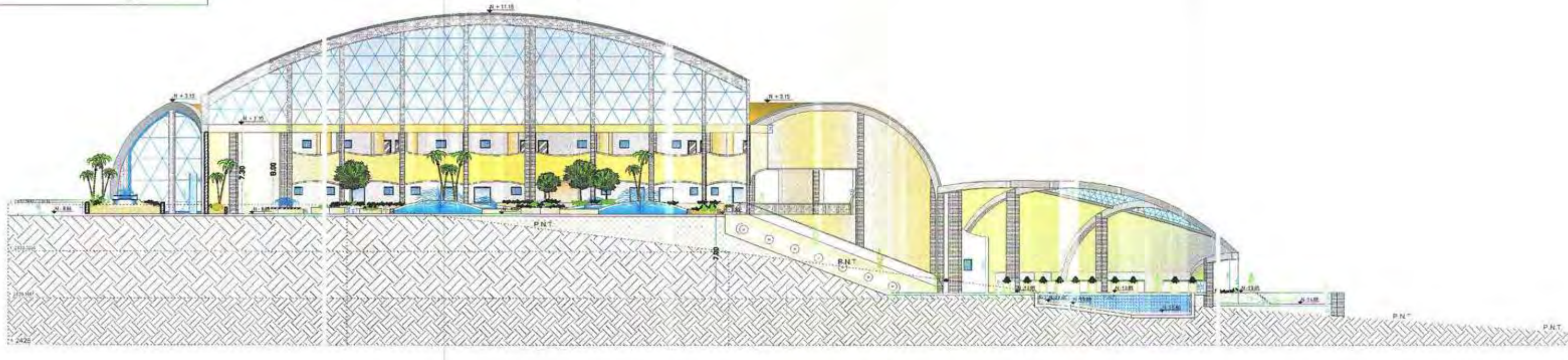




UBICACION
SIN ESCALA

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

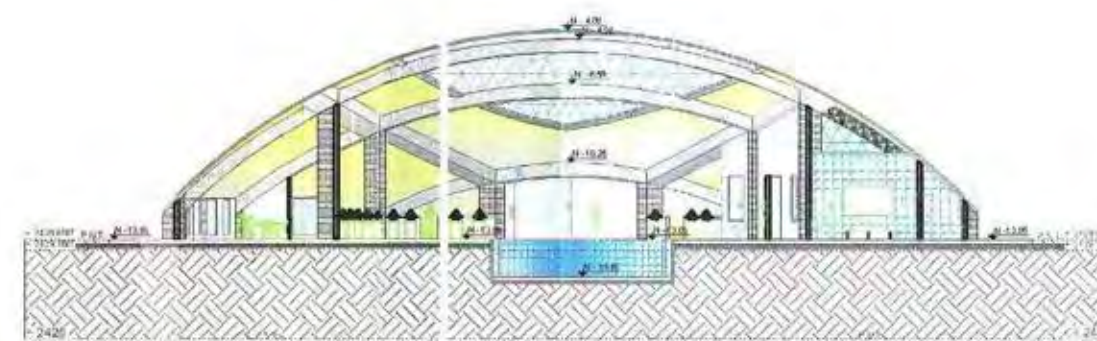
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



CORTE LONGITUDINAL A - A'
ESCALA: 1 : 200



CORTE TRANSVERSAL B - B'
ESCALA: 1 : 200



CORTE TRANSVERSAL C - C'
ESCALA: 1 : 200

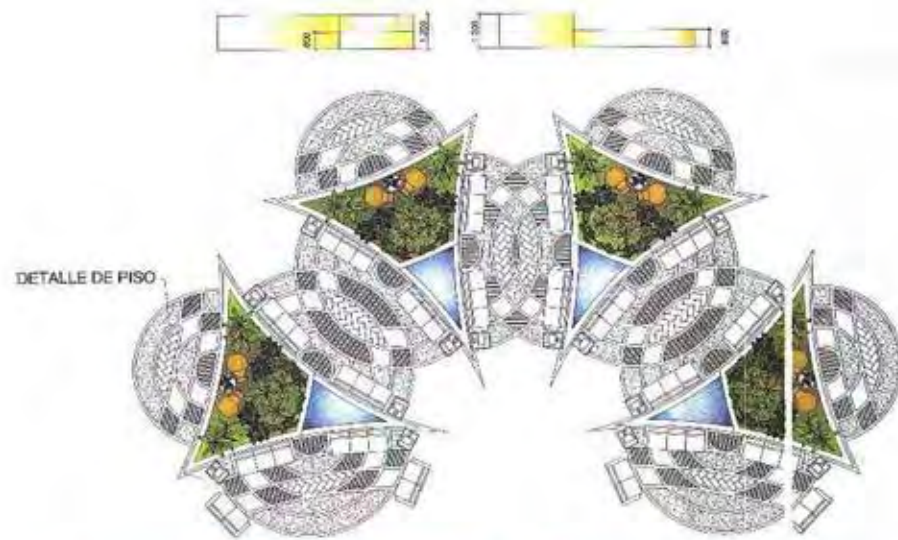
CONTIENE: ALOJAMIENTO
CORTES (A-A') (B-B') (C-C')
ESCALA: 1 : 200

PROYECTO DE FIN DE CARRERA
CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

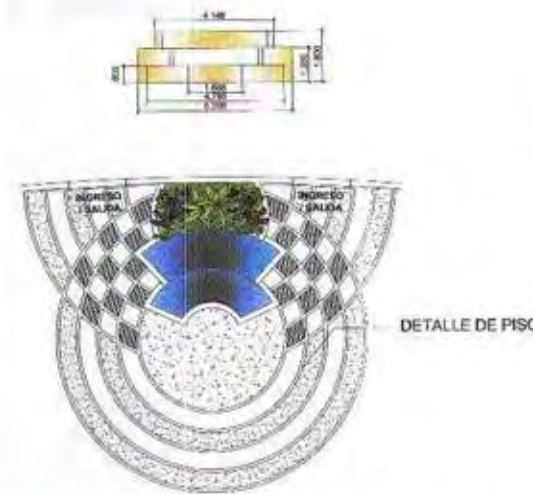
ADRIANA ELIZABETH PARRA
ENERO / 2009
I.AMINA 14 DE 20



PLANTA JARDINERA
VESTIBULO PRINCIPAL
ESCALA: 1:150



PLANTA/FACHADA
JARDINERA VESTIBULO PRINCIPAL
ESCALA: 1:150



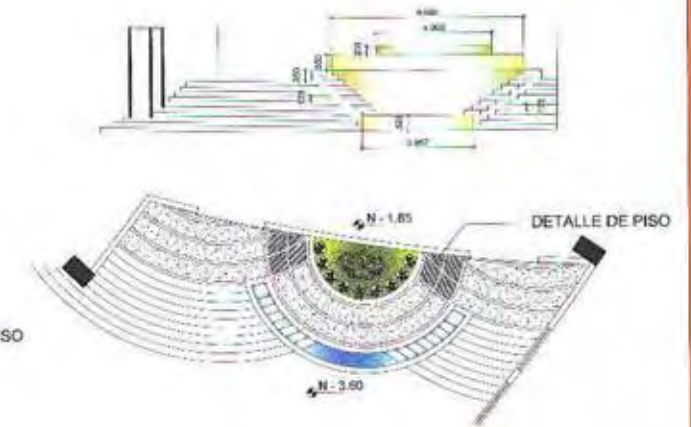
PLANTA/FACHADA JARDINERA
INGRESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ESCALA: 1:150



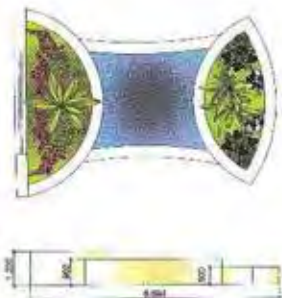
PLANTA/FACHADA JARDINERA
VESTIBULO AREA DE LOCALES
COMERCIALES
ESCALA: 1:150



PLANTA/FACHADA JARDINERA VESTIBULO II
SERVICIOS CULTURALES
ESCALA: 1:150



PLANTA/FACHADA JARDINERA
VESTIBULO RESTAURANT
ESCALA: 1:75



SALVAESCO/ LERAS
PARA TODOS LOS GRADERIOS
SIN ESCALA



PLANTA/FACHADA JARDINERA VESTIBULO
SERVICIOS CULTURALES
ESCALA: 1:150



PLAN A JARDINERA
VESTIBULO SERVICIOS CULTURALES
SIN ESCALA



PLANTA/FACHADA JARDINERA
VESTIBULO PLANTA ALTA SERVICIOS
CULTURALES
ESCALA: 1:150



PROYECTO DE FIN DE CARRERA

CENTRO SOCIO - CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

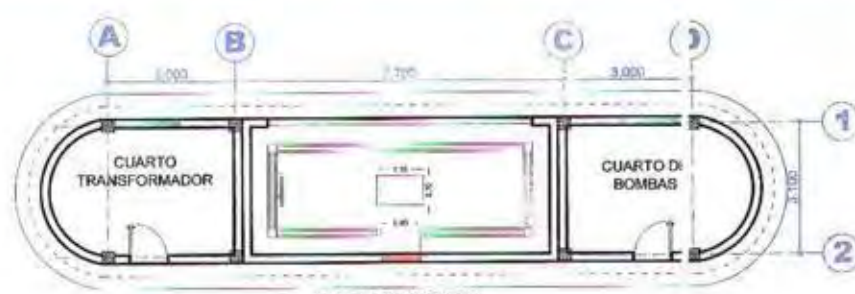
ADRIANA ELIZABETH PARRA

ENERO / 2009

LAMINA 15 DE 20

CONTIENE: PLANTAS Y VISTAS
DE JARDINERAS Y PILETAS
ESCALA: 1:150

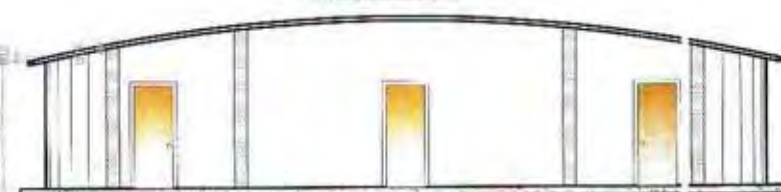




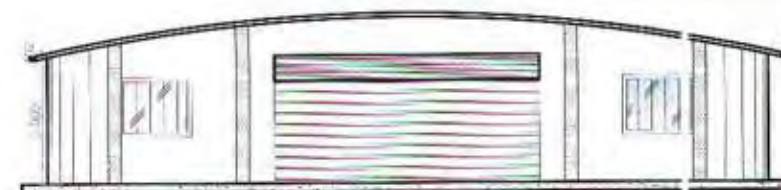
**PLANTA (TRANSFORMADOR,
GENERADOR BOMBA)**
ESCALA 1: 100



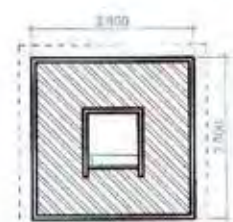
**CUBIERTA (TRANSFORMADOR,
GENERADOR BOMBA)**
ESCALA 1: 100



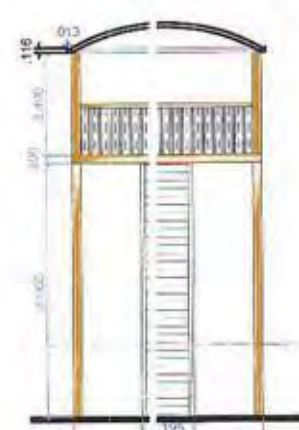
FACHADA ESTE
ESCALA 1: 100



FACHADA OESTE
ESCALA 1: 100



**PLANTA Y CUBIERTA
(GARITA)**
ESCALA 1: 100



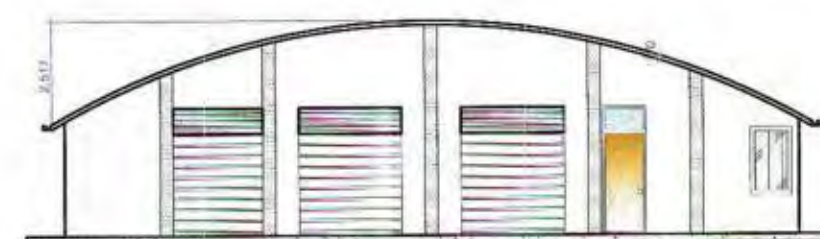
**FACHADA
FRONTAL**
ESCALA 1: 100



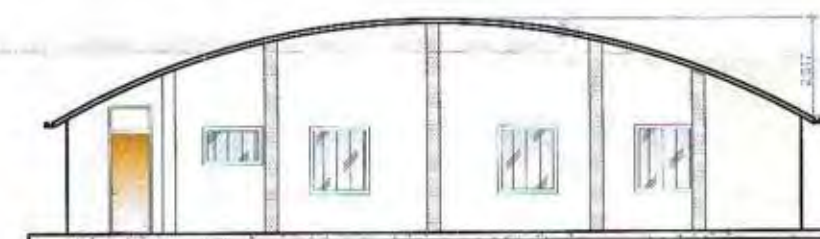
PLANTA(MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)
ESCALA 1: 100



CUBIERTA(MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)
ESCALA 1: 100



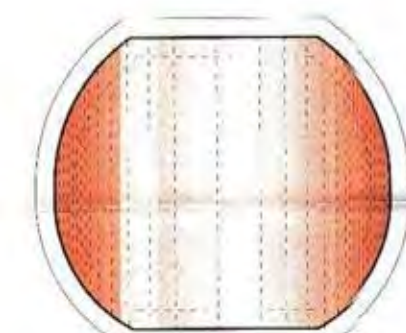
FACHADA SUR
ESCALA 1: 100



FACHADA NORTE
ESCALA 1: 100



**PLANTA (VIVIENDA
DEL GUARDIA)**
ESCALA 1: 100



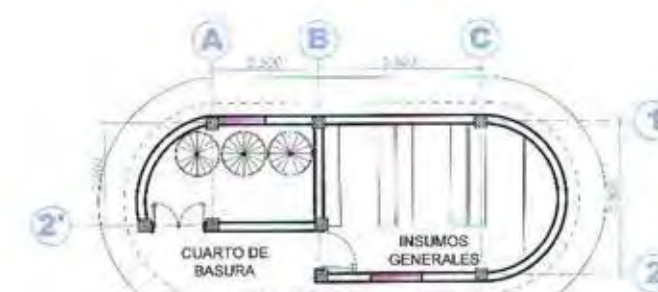
**CUBIERTA (VIVIENDA
DEL GUARDIA)**
ESCALA 1: 100



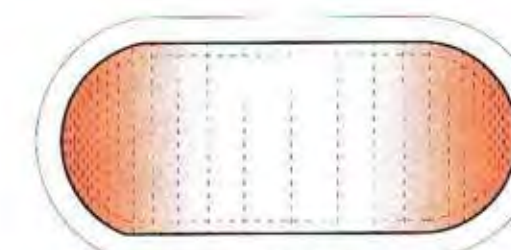
FACHADA SUR
ESCALA 1: 100



FACHADA NORTE
ESCALA 1: 100



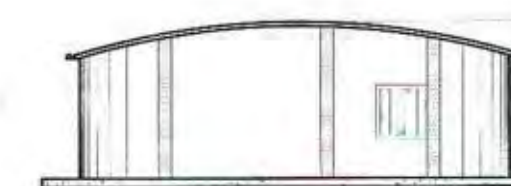
**PLANTA(INSUMOS GENERALES,
CUARTO DE BASURA)**
ESCALA 1: 100



**CUBIERTA(INSUMOS
GENERALES, CUARTO DE BASURA)**
ESCALA 1: 100



FACHADA SUR
ESCALA 1: 100



FACHADA NORTE
ESCALA 1: 100

PROYECTO DE FIN DE CARRERA

CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

ADRIANA ELIZABETH PARRA

ENERO / 2009

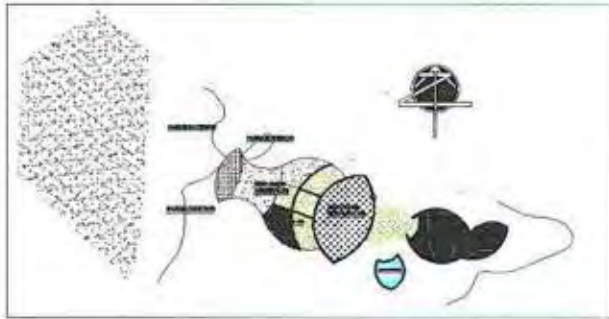
LAMINA 16 DE 20

CONTIENE:
PLANTAS, CUBIERTAS Y
FACHADAS
ESCALA: 1: 100

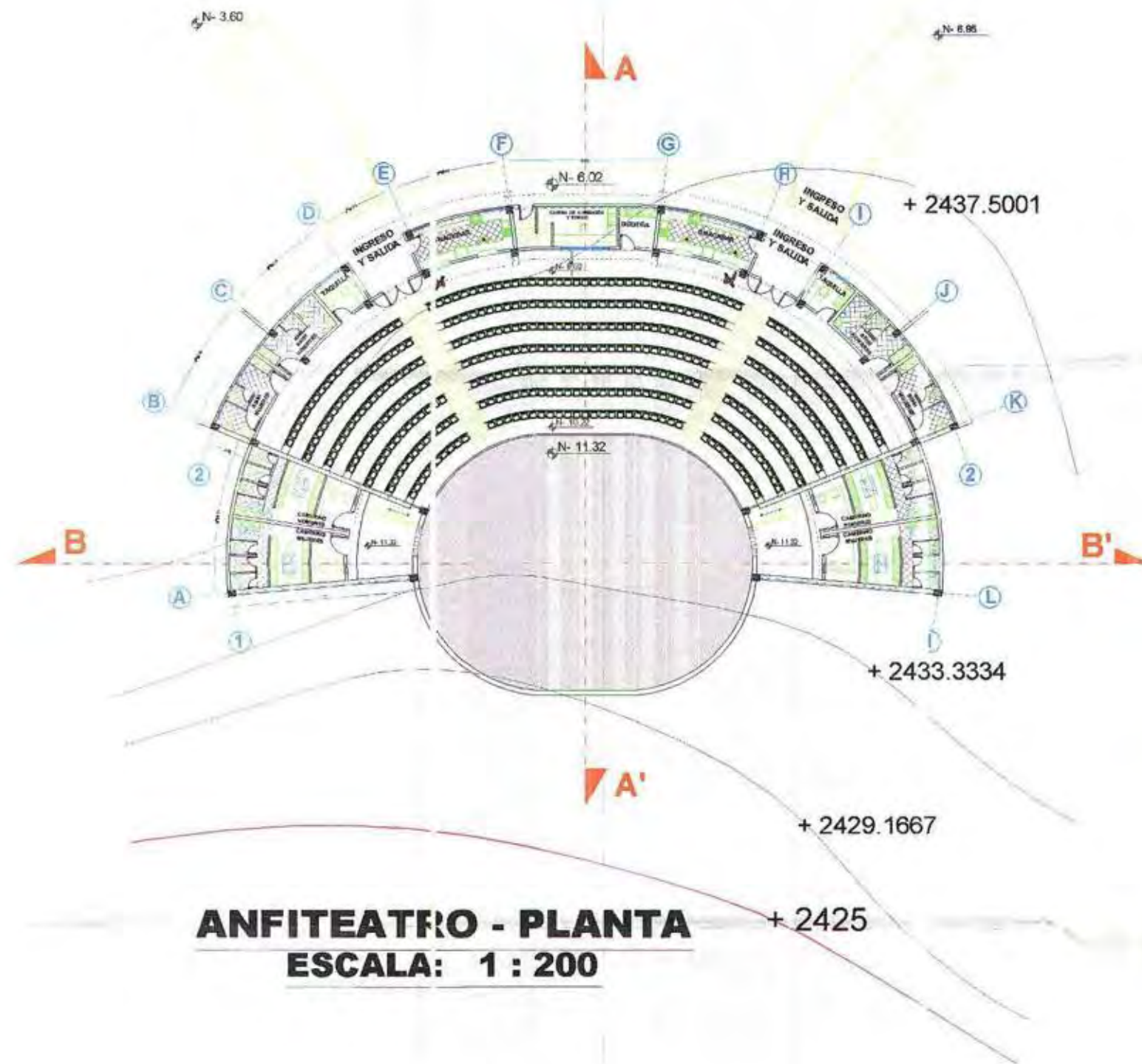


UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

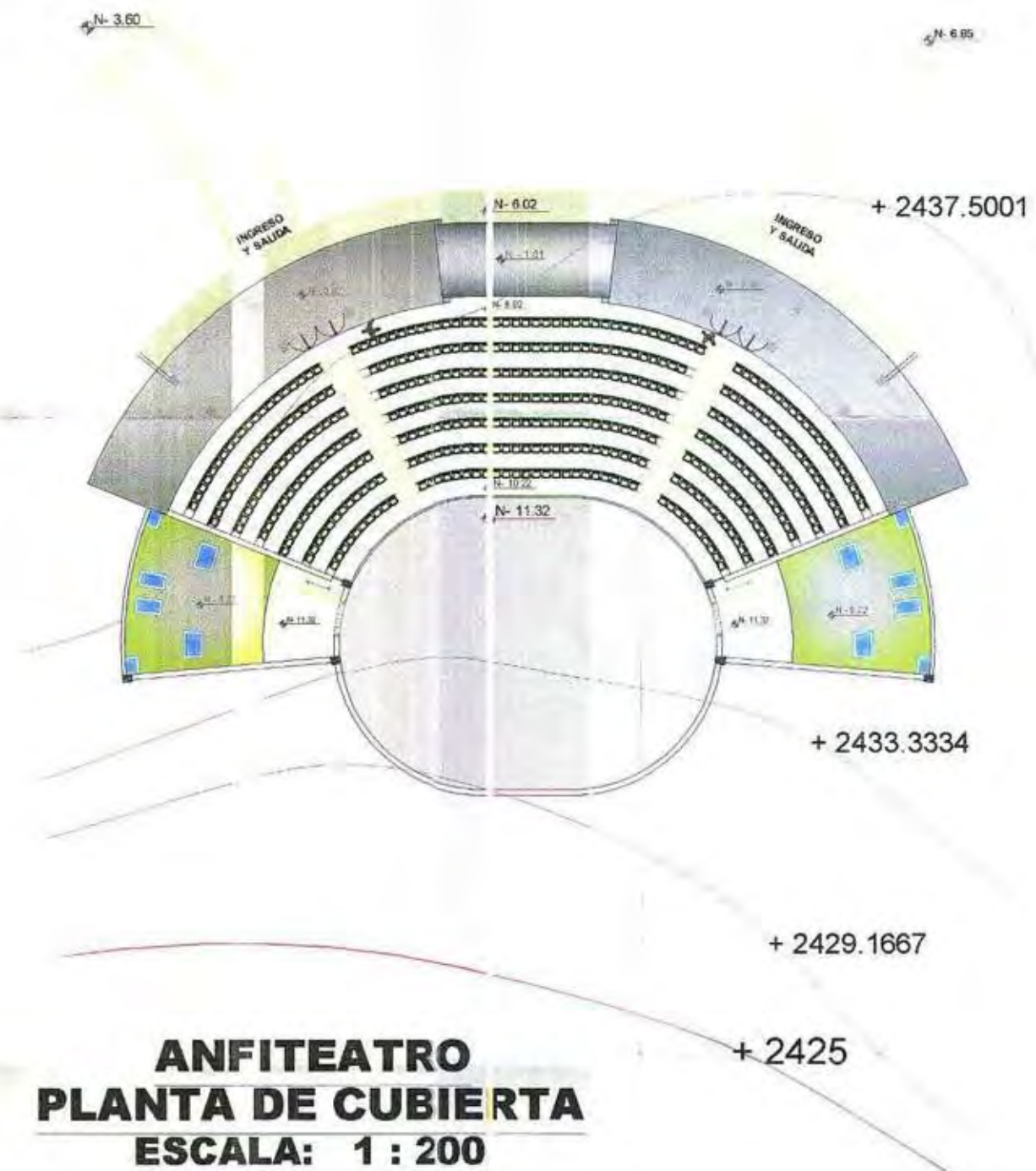
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



UBICACIÓN
SIN ESCALA



ANFITEATRO - PLANTA
ESCALA: 1 : 200



ANFITEATRO
PLANTA DE CUBIERTA
ESCALA: 1 : 200

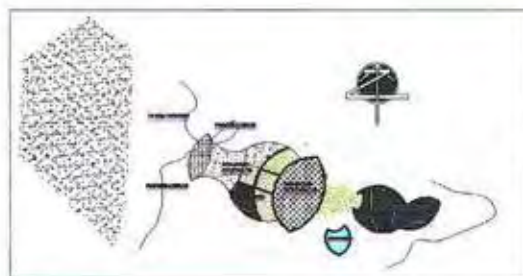
PROYECTO DE FIN DE CARRERA

CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

ADRIANA ELIZABETH PARRA
ENERO / 2009
LAMINA 17 DE 20

CONTIENE: ANFITEATRO
PLANTA Y PLANTA DE
CUBIERTA
ESCALA: 1 : 200





UBICACIÓN
SIN ESCALA

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

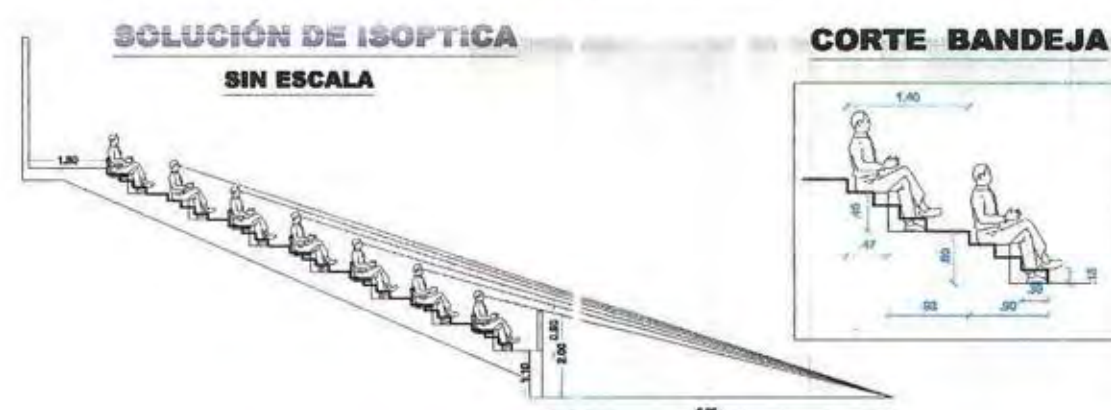
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



FACHADA LATERAL ESTE
ESCALA: 1 : 150



FACHADA POSTERIOR SUR
ESCALA: 1 : 150

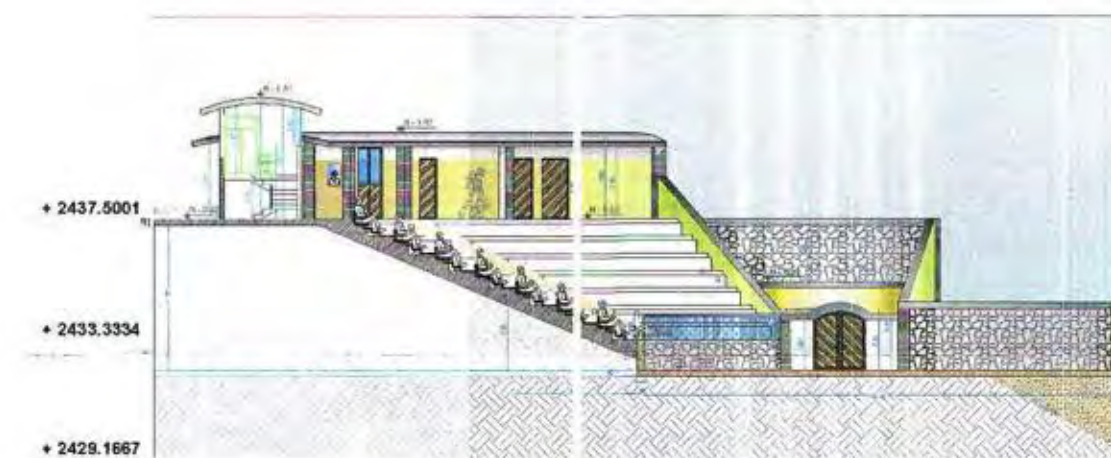


SOLUCIÓN DE ISOPTICA
SIN ESCALA

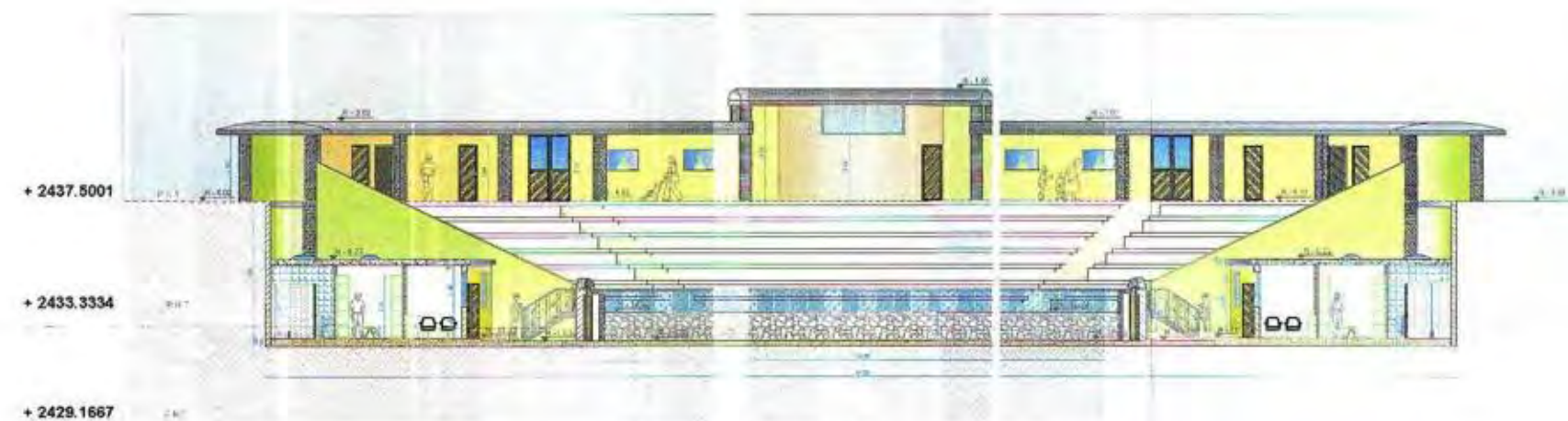
CORTE BANDEJA



FACHADA PRINCIPAL NORTE
ESCALA: 1 : 150



CORTE TRANSVERSAL
ESCALA: 1 : 150



CORTE LONGITUDINAL B-B'
ESCALA: 1 : 150

CONTIENE:
ANFITEATRO
FACHADAS Y CORTES
ESCALA: 1 : 150

PROYECTO DE FIN DE CARRERA

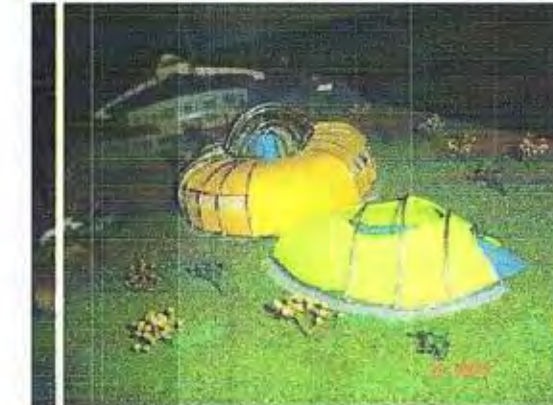
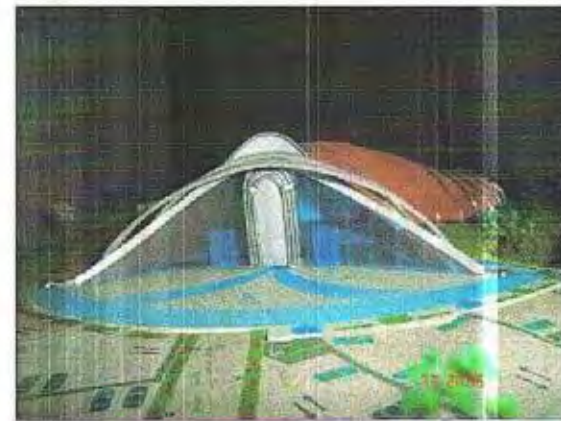
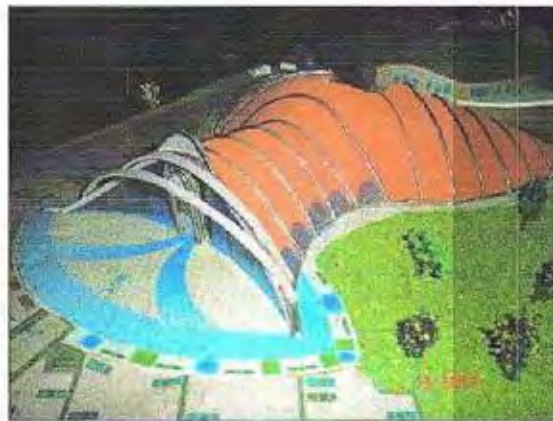
CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

ADRIANA ELIZABETH PARRA
ENERO / 2009
LAMINA 18 DE 20

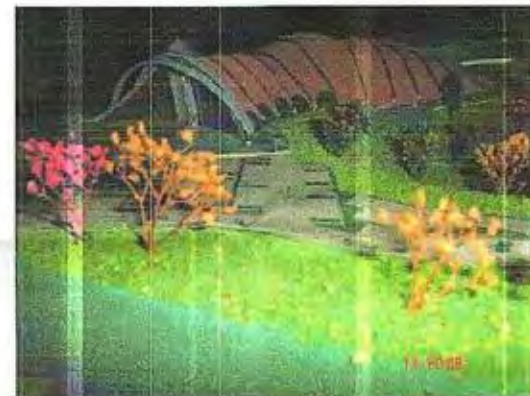
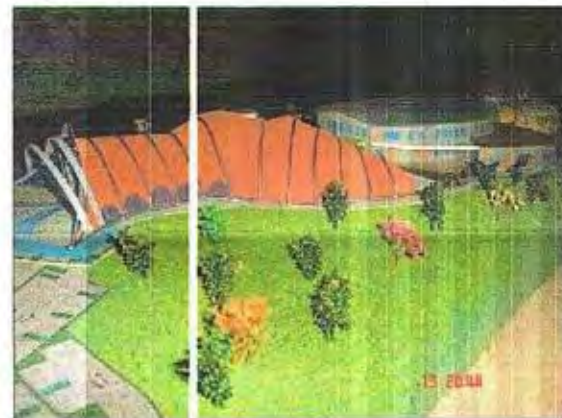


UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



**VISTAS SERVICIOS
GENERALES**



**VISTAS SERVICIOS DE
ALOJAMIENTO**



**VISTAS SERVICIOS
CULTURALES**



**VISTAS SERVICIOS DE
ALOJAMIENTO**

PROYECTO DE FIN DE CARRERA

ADRIANA ELIZABETH PARRA
ENERO / 2009
LAMINA 19 DE 20

CENTRO SOCIO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

**CONTIENE:
VISTAS EXTERNAS
ESCALA: SIN ESCALA**



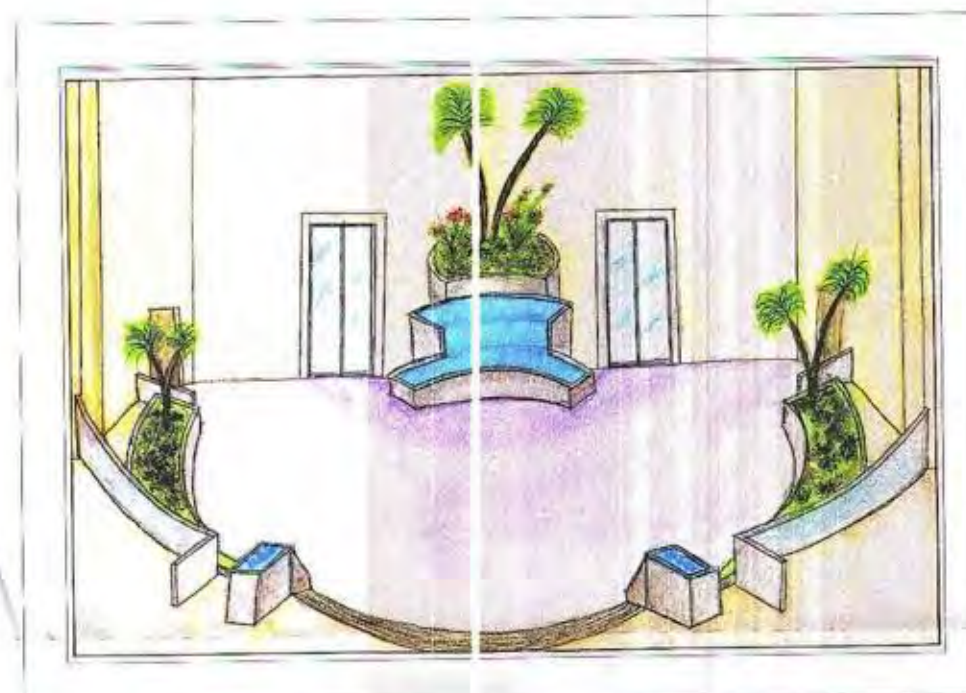
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



**VISTA INTERNA
ALOJAMIENTO
SIN ESCALA**



**VISTA INGRESO A
SERVICIOS CULTURALES
SIN ESCALA**



**VISTA INTERNA
VESTIBULO
PRINCIPAL
SIN ESCALA**



**VISTA INTERNA
PATIO ABIERTO
SIN ESCALA**

**CONTIENE:
VISTAS INTERNAS
ESCALA: SIN ESCALA**

PROYECTO DE FIN DE CARRERA
CENTRO CULTURAL Y DE ALOJAMIENTO

ADRIANA ELIZABETH PARRA
ENERO / 2009
LAMINA 20 DE 20





5. ANEXOS

CONOCIMIENTO DE NORMAS Y REGULACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

(TOMADO DEL LIBRO DE ORDENANZAS METROPOLITANAS DE QUITO)

NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

- **Codificación de los textos de las Ordenanzas Metropolitanas No. 3457 y 3477.**
- **Ordenanza Metropolitana No. 3598:** (Reformativa de las Ordenanzas Metropolitanas No. 3457 y 3477, que tratan de las Normas de Arquitectura y Urbanismo)

EN CUANTO A TALLERES O AULAS DE APRENDISAJE CULTURAL

SECCIÓN SEGUNDA: EDIFICACIONES PARA EDUCACION

Art.175 LOCALES PARA LA ENSEÑANZA

a) Aulas

Los locales destinados para aulas o salas de clase, deberán cumplir las siguientes condiciones particulares:

Altura mínima entre el nivel de piso terminado y cielo raso 3.00 m. libres.

Área mínima por alumno:

Pre-primaria: 1.00 m² x alumno

Primaria y media: 1.20 m² x alumno

Capacidad máxima: 30 alumnos en pre-primaria y primaria y, 35 alumnos en secundaria.

Distancia mínima medida entre el pizarrón y la primera fila de pupitres: 1.60 m. libres y longitud máxima entre el pizarrón y la última fila de pupitres 8.00 m.

b) Laboratorios, talleres y afines

Para los locales destinados a laboratorios, talleres y afines, sus áreas y alturas mínimas estarán condicionadas al número de alumnos y equipamiento requerido. Considerando las normas mínimas descritas en el numeral anterior.

Art.177 SALAS DE CLASE ESPECIALES

Las salas de clase en donde se almacenen productos inflamables o que signifiquen un riesgo (por derrame; fugas, volatilidad corrosión, toxicidad, etc) y se trabaje o se use fuego, como laboratorios, talleres y similares, se construirán con materiales resistentes al fuego, pisos y paredes impermeables, y dispondrán de suficientes puertas de escape, para su fácil evacuación en casos de emergencia. Se observarán las normas de protección contra incendios.

Art.179 SERVICIOS SANITARIOS

Las edificaciones estarán equipadas con servicios sanitarios separados para el personal docente y administrativo, alumnado, y personal de servicio.

Los servicios sanitarios para los alumnos estarán agrupados en baterías de servicios higiénicos independientes para cada sexo y estarán equipados de acuerdo a las siguientes relaciones:



Nivel	Hombres		Mujeres
	Inodoros	Urinaros	Inodoros
Pre Primaria	1 Inodoro y 1 lavabo por cada 10 alumnos. serán instalados a escala de los niños y se relacionarán directamente con las aulas de clase		
Primaria	1 por cada 30 alumnos	1 por cada 30 alumnos	1 por cada 20 alumnas
Media	1 por cada 40 alumnos	1 por cada 40 alumnos	1 por cada 20 alumnas
1 lavabo por cada dos inodoros (se puede tener lavabos colectivos)			
Se dotará de un bebedero higiénico por cada 100 alumnos (as)			

Art.184 VENTILACION

Deberá asegurarse un sistema de ventilación cruzada. El área mínima de ventilación será equivalente al 40% del área de iluminación, preferentemente en la parte superior, y se abrirá fácilmente para la renovación del aire.

Art.185 ASOLEAMIENTO

Los locales de enseñanza deberán controlar y/o regular el asoleamiento directo durante las horas críticas, por medio de elementos fijos o móviles, exteriores o interiores a la ventana. Preferentemente se orientará las ventanas hacia el norte o sur.

Art.186 VISIBILIDAD

Los locales de clase deberán tener la forma y características tales que permitan a todos los alumnos tener una visibilidad adecuada del área donde se imparta la enseñanza.

Art.187 CONDICIONES ACUSTICAS

El nivel de ruido admisible en el interior de las bibliotecas y espacios de trabajo silencioso no será superior a 42 dB, y los revestimientos interiores serán preferentemente absorbentes para evitar la resonancia.

Art.188 ILUMINACION

La iluminación de las aulas se realizará por la pared de mayor longitud, hasta anchos menores o iguales a 7,20 m. Para anchos mayores la iluminación natural se realizará por ambas paredes opuestas.

Deberá disponerse de tal modo que los alumnos reciban luz natural por el costado izquierdo, y a todo lo largo del local. El área de ventanas no podrá ser menor al 20% del área de piso del local.

El sistema de iluminación suministrará una correcta distribución del flujo luminoso.

Quando sea imposible obtener los niveles mínimos de iluminación natural, la luz diurna será complementada por luz artificial. Los focos o fuentes de luz no serán deslumbrantes, y se distribuirán de forma que sirvan a todos los alumnos.

Los niveles mínimos de iluminación en locales educativos se regirán por el siguiente cuadro:

Tipo de Local	Nivel Mínimo de Iluminación (lux)
Corredores, estantes o anaqueles de biblioteca	70
Escaleras	100
Salas de reunión, de consulta o comunales	150
Aulas de clase y de lectura, salas Para exámenes, tarimas o plateas; Laboratorios; mesas de lectura en Bibliotecas; oficinas	300
Salas de dibujo o artes	450



Art.189 PUERTAS

Las puertas tendrán un ancho mínimo útil de 0.90 m. para una hoja y de 1.20 m. para dos hojas, que se abran hacia el exterior, de modo que no interrumpan la circulación. Además se someterá a lo establecido en el Art. 89 de esta Normativa, referido a Puertas.

Art.190 ESCALERAS

Además de lo especificado en el Capítulo III, Sección Tercera referida a Circulaciones Interiores y Exteriores de la presente Normativa, cumplirán con las siguientes condiciones:

- a) Sus tramos deben ser rectos, separados por descansos y provistos de pasamanos por sus dos lados.
- b) El ancho mínimo útil será de 1.80 m. libres por cada 180 alumnos o fracción. Cuando la cantidad de alumnos fuere superior se aumentará el número de escaleras.

El número de alumnos se calculará de acuerdo con la capacidad de las aulas a las que den servicio las escaleras.

- c) La iluminación y ventilación de las cajas de escaleras cumplirán con lo dispuesto en los Arts. 128 y 129 del Capítulo III, de la Sección Sexta referida a Protección Contra

Incendios.

- d) Las escaleras a nivel de planta baja comunicarán directamente a un patio, vestíbulo o pasillo.
- e) Las puertas de salida, cuando comuniquen con escaleras, distarán de éstas una longitud no menor a 1 1/2 del ancho útil del tramo de escaleras, y abrirán hacia el exterior.
- f) En los establecimientos nocturnos, las escaleras deberán equiparse con luces de emergencia, independientes del alumbrado general.
- g) Contarán con un máximo de 10 contrahuellas entre descansos.

- h) Tendrán una huella no menor a 0.28 m., ni mayor de 0.34 m., y una contrahuella máxima de 0.18 m.

- i) Ninguna puerta de acceso a un local podrá colocarse a más de 25 m. de distancia de la escalera que le dé servicio.

Las escaleras deberán construirse íntegramente con materiales incombustibles.

Art.191 PASILLOS

El ancho de pasillos para salas de clase y dormitorios se calculará de acuerdo al inciso b) del artículo anterior, pero en ningún caso será menor a 1.80 m. libres. Las circulaciones peatonales deberán ser cubiertas. Se considerará además lo estipulado en el Capítulo III, Sección Tercera referente a Circulaciones Interiores y Exteriores.

Art.192 ALEROS

Los aleros de protección para las ventanas de los locales de enseñanza, en planta baja, serán de 0.90 m. como máximo.

Art.193 MUROS

Las aristas de intersección externas entre muros deberán ser chaflanadas o redondeadas. Los muros estarán pintados o revestidos con materiales lavables, a una altura mínima de 1.50 m.

Art.194 ELEMENTOS DE MADERA

Los elementos de madera accesibles a los alumnos tendrán un perfecto acabado, de modo que sus partes sean inastillables.



SECCION SEPTIMA: EDIFICACIONES DE ALOJAMIENTO

Art.249 ALCANCE

Se considerarán alojamientos hoteleros a los dedicados de modo profesional y habitual, mediante precio, a proporcionar habitación a las personas con o sin otros servicios complementarios.

Art.250 CLASIFICACION

Los alojamientos hoteleros, se clasificarán en atención a las características y calidad de sus instalaciones, y por los servicios que prestan de la siguiente manera:

a) Establecimiento hoteleros:

a.1 Hoteles: Hotel, Hotel- residencia , Hotel- apartamento

a.2 Pensiones y hostales: Hostales Hostales- Residencias Pensiones

a.3 Hosterias y Moteles: Hosterias Moteles

b) Establecimientos Extra-hoteleros: Apartamentos Turistico, Campamentos de turismo o Campings Refugios y cabañas

Art.251 DEFINICIONES ESPECÍFICAS

El tipo de establecimiento lo determina el Ministerio de Turismo y se rige por sus propias normativas.

a) Establecimientos Hoteleros:

Hotel: Es todo establecimiento que de modo profesional y habitual preste al público en general, servicios de alojamiento, comidas y bebidas mediante precio y disponga de un mínimo de 30 habitaciones.

Estos pueden ser calificados como:

5 estrellas: Gran lujo y lujo

4 estrellas: Primera superior y primera turista

3 estrellas: Segunda

2 estrellas: Tercera

1 estrella: Cuarta

Hotel residencia: Es todo establecimiento hotelero que preste al público en general, servicios de alojamiento, debiendo ofrecer además servicio de desayuno, pudiendo disponer de servicio de cafetería, para tal efecto, pero no ofrecerá los servicios de comedor y tendrá un mínimo de 30 habitaciones.

Hotel apartamento: (Apart Hotel). Es todo establecimiento que presta al público en general, alojamiento en apartamentos (considerando como mínimo una habitación independiente física y visualmente, un baño completo, área de cocina, comedor y estar) con todos los servicios de un hotel, disponiendo además de muebles, enseres, útiles de cocina, vajilla, cristalería, mantelería, lencería, etc. para ser utilizados por los clientes, sin costo adicional alguno.

Dispondrán de un mínimo de 30 apartamentos, y podrán contar con todos los servicios complementarios y adicionales de este tipo de establecimientos.

Hostal: Es todo establecimiento hotelero que presta al público en general, servicios de alojamiento y alimentación, y cuya capacidad no sea mayor de 29, ni menor de 12 habitaciones.

Hostal residencia: Es todo establecimiento hotelero que presta al público en general, servicios de alojamiento, debiendo ofrecer adicionalmente servicio de desayuno, pudiendo disponer de servicio de cafetería para tal efecto, pero no ofrecerá los servicios de comedor y tendrá un máximo de 29 habitaciones, y un mínimo de 12.



Pensión: Es todo establecimiento hotelero que presta al público en general, servicio de alojamiento y alimentación, y cuya capacidad no sea mayor de 11, ni menor de 6 habitaciones.

Hostería: Es todo establecimiento hotelero, situado fuera de los núcleos urbanos, preferentemente en las proximidades de las carreteras, que este dotado de jardines, zonas de recreación y deportes y en el que, mediante precio se preste servicios de alojamiento y alimentación al público en general, con una capacidad no menor de 12 habitaciones ni mayor de 29.

Motel: Es todo establecimiento hotelero situado en zonas condicionadas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y próximo a las carreteras, en el que se preste servicios de alojamiento en habitaciones, con baño completo, y entradas y garajes independientes desde el exterior. Deberán prestar servicio de cafetería las 24 horas del día. Con capacidad mínima de 6 habitaciones.

Art.256 DORMITORIOS

El dormitorio mínimo debe contener una cama matrimonial de 1.50 m. de ancho por 2.00 m. de largo, con circulación en sus tres lados de 0.80 m. (un ancho, dos largos) y un espacio para guardarropa mínimo de 1.00 m² con un ancho de 0.60 m. La altura mínima útil de entrepisos será 2.45 m.

Contará además con un baño que incluye un inodoro con una distancia mínima al paramento frontal de 0.60 m. y a los laterales de mínimo 0.20 a cada lado y dispondrá además de ducha de mano (tipo teléfono). Tendrá además un lavamanos y una ducha cuyo lado menor no será inferior a 0.80 m. En habitaciones dúplex puede existir un solo baño compartido. Todos los baños deberán contar con servicio de agua caliente. El establecimiento de alojamiento debe tener una reserva de agua mínima de 75 litros por habitante al día. En establecimientos de alojamiento de cuarta categoría debe existir por piso, una batería de baños colectivos diferenciados entre hombres y mujeres.

Art.257 COCINAS

Dispondrán de los elementos principales que habrá de estar en proporción a la capacidad del establecimiento:

a) Para establecimientos hoteleros de gran lujo, de lujo y categoría primera superior y turista deberán contar con office, almacén, bodega con cámara frigorífica, despensa, cuarto frío con cámaras para carne y pescado independientes, mesa caliente y fregadero.

El área de cocina será mínimo el equivalente al 80 y 70% del área de comedor y de cocina fría. Además de la cocina principal deberán existir cocinas similares para la cafetería, el grill, etc., según las características de servicios del establecimiento.

b) Para establecimientos hoteleros de segunda categoría dispondrán de office, almacén, bodegas, despensas, cámara frigorífica, con áreas totales equivalentes por lo menos al 60% de comedores. Para los de tercera y cuarta categoría, dispondrán de despensa, cámara frigorífica y fregadero cuya superficie total no podrá ser inferior al equivalente del 60% de la del comedor.

Art.258 COMEDORES

Los comedores tendrán ventilación al exterior o, en su defecto, contarán con dispositivos para la renovación del aire. Dispondrán, en todo caso, de los servicios auxiliares adecuados.

Los requerimientos de área para comedores dependerán de la categoría del establecimiento:

- a) Para los establecimientos hoteleros gran lujo, de lujo se considerará un área mínima de 2.50 y 2.25 m² por habitación.
- b) Para los de categoría primera superior y turista, 2.00 m² por cada habitación.
- c) Para los de segunda categoría, 1.80 m² por habitación.
- d) Para los de tercera categoría, 1.60 m² por habitación.
- e) Y para los de cuarta categoría, 1.10 m² por habitación.



Art.259 BARES

Los bares instalados en establecimientos hoteleros, cualquiera que sea la categoría de éstos, deberán:

Estar aislados o insonorizados cuando en los mismos se ofrezca a la clientela música de baile o concierto.

En los establecimientos de gran lujo, de lujo y categoría primera superior y turista, en los que el bar debe ser independiente, éste podrá instalarse en una de las áreas sociales pero en tal caso, la parte reservada para el mismo, estará claramente diferenciada del resto, y su superficie no será computada en la mínima exigida a aquellos salones.

Art.260 LOCALES COMERCIALES

Podrán instalarse tiendas o locales comerciales en los vestíbulos o pasillos, siempre que no se obstruya el paso en los mismos, cuando se cumpla con las dimensiones mínimas de circulaciones interiores establecidas en el Capítulo III, Sección Tercera, además de cumplir con lo especificado en el Capítulo IV, Sección Cuarta, relacionada a Normas en Edificios de Comercios; y, que la instalación de aquellos sea adecuada y en consonancia con la categoría general del establecimiento.

Art.261 SALONES DE USOS MÚLTIPLES

Los salones para grandes banquetes, actos sociales o convenciones estarán precedidos de un vestíbulo o lobby de recepción con guardarropas, baterías sanitarias independientes para hombres y mujeres y al menos dos cabinas telefónicas, cerradas e insonorizadas. La superficie de estos salones guardará relación con su capacidad, a razón de 1.20 m² por persona y no se computará en la exigida como mínima para las áreas sociales de uso general.

Art.262 SERVICIOS SANITARIOS

En los establecimientos clasificados en las categorías gran lujo y de lujo, primera superior y turista y segunda, los baños generales tanto de hombres como de mujeres, tendrán puerta de entrada independiente, con un pequeño vestíbulo o corredor antes de la puerta de ingreso de los mismos.

Deberán instalarse baterías sanitarias independientes para hombres y mujeres en todas las plantas en las que existan salones, comedores y otros lugares de reunión.

Se instalará además un baño para uso de personas con discapacidad y movilidad reducida según lo especificado en el literal b) del Art. 68 de esta Normativa en todas las categorías. Las paredes, pisos y techos estarán revestidos de material de fácil limpieza, cuya calidad guardará relación con la categoría del establecimiento.

Art.263 ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN DE LOCALES

Las condiciones mínimas de iluminación y ventilación para dormitorios, baños, cocinas, etc. Se regirán a lo dispuesto en el Capítulo III, Sección Segunda.

Art.266 ESTACIONAMIENTOS

El número de puestos de estacionamiento por tipo de alojamiento situados dentro de núcleos urbanos; así como también fuera de ellos se calculará de acuerdo a lo especificado en el Cuadro No. 3 de Requerimientos Mínimos de Estacionamientos por usos del Régimen Metropolitano del Suelo.

Cumplirán además, con las disposiciones establecidas en el Capítulo IV, Sección Décima Cuarta referida a Estacionamientos de la presente Normativa.

El estacionamiento podrá ser común para varios establecimientos, siempre que respete la capacidad establecida en el numeral anterior.

El estacionamiento cuando está fuera de las instalaciones, deberá estar situado lo más cercano posible de la entrada principal.

SECCIÓN OCTAVA: SALAS DE ESPECTÁCULOS

Además de las normas señaladas en la presente Normativa, cumplirán con las disposiciones de esta Sección los edificios o locales que se construyan, se adapten o se destinen para teatros, cines, salas de conciertos, auditorios, salas de proyección de videos para adultos y otros locales de uso similar.

**Art.270 CAPACIDAD**

De acuerdo a su capacidad, las edificaciones se dividen en cinco grupos:

- Primer Grupo: Capacidad superior o igual a 1.000 espectadores.
- Segundo Grupo: Capacidad entre 500 y 999 espectadores.
- Tercer Grupo: Capacidad mayor o igual a 200 hasta 499.
- Cuarto Grupo: Capacidad mayor o igual entre 50 y 199 espectadores.
- Quinto Grupo: Capacidad hasta 49 espectadores.

Art.271 ACCESOS Y SALIDAS

En caso de instalarse barreras en el acceso para el control de los asistentes, éstas deberán contar con dispositivos adecuados que permitan su abatimiento o eliminen de inmediato su oposición con el simple empuje de los espectadores, ejercido de adentro hacia afuera.

Las edificaciones del primer grupo tendrán sus accesos principales a dos calles o espacios públicos de ancho no menor a 16.00 m.

Las edificaciones del segundo grupo, tendrán frente a una calle de ancho no menor a 14.00 m. y uno de sus costados con acceso directo a la calle, por medio de un pasaje de ancho no menor a 6.00 m. En las edificaciones del tercer grupo, los accesos principales podrán estar alejados de la calle o espacio público siempre que se comuniquen a éstos por dos pasajes de ancho no menor a 6.00 m., con salidas en sus dos extremos.

Los pasajes y patios especificados anteriormente tendrán un piso o pavimento en un solo plano, pudiendo colocarse en la línea de la calle, rejas o puertas que se mantendrán abiertas durante las horas de funcionamiento del local.

En el caso de establecerse pórticos o arquerías, éstos no podrán disminuir el ancho mínimo fijado. Además, cumplirán con todas las disposiciones pertinentes del Capítulo III, Sección Cuarta referida a Accesos y Salidas de la presente Normativa.

Art.272 PUERTAS

- Las puertas principales de acceso comunicarán directamente con la calle o con pórticos, portales o arquerías abiertas a dichas calles y estarán a nivel de la acera a la que comunican sin interposición de gradas.
- Para los locales de primera categoría será indispensable la colocación de tres puertas en su frente principal, como mínimo, y para los de segunda categoría, dos puertas.
- Se prohíbe la colocación de puertas giratorias.
- Las boleterías o puestos de venta no deben impedir el fácil acceso y evacuación del público.
- El número mínimo de salidas que debe haber en cada piso o localidad se especifica en el siguiente cuadro:

Número de espectadores en cada piso	Número mínimo de salidas	Ancho mínimo de puertas
$\alpha < 49$	2	1.20 2.40
$\alpha = 50 < 200$	2	1.20 2.40
$\alpha = 200 < 500$	2	1.80 3.60
$\alpha = 500 < 1000$	3	1.80 5.40
$\alpha = 1000^*$	4	1.80 7.20
* Mas una salida adicional de 1.20 m. como mínimo, por cada 200 espectadores más o fracción.		

- Evitando la cercanía al escenario.
- Sobre las puertas existirá un aviso luminoso con la leyenda "emergencia", deberá permanecer encendido mientras dure la función.
- Las puertas de emergencia comunicarán directamente a los corredores de emergencia, los que conducirán en forma directa a la calle y permanecerán iluminados, durante toda la función.
- Las puertas de emergencia abrirán siempre hacia afuera de la sala.



Art.275 CORREDORES

Los corredores de circulación se sujetarán a las siguientes especificaciones:

- a) El exceso se calculará a razón de 1.20 m. por cada 200 espectadores que tengan que circularlo o fracción. El ancho mínimo será de 1.50 m.
- b) Prohíbese la construcción de gradas en los corredores, pasillos, vestíbulos, etc. Cualquier diferencia de nivel se salvará por medio de planos inclinados de pendiente no mayor al 10 %.
- c) No se permitirán los corredores que puedan originar corrientes encontradas de tránsito.
- d) Prohíbese la colocación de kioscos, mostradores, mamparas o cualquier otro objeto o artefacto que entorpezca la fácil y rápida evacuación del local.
- e) Los corredores aumentarán su ancho frente a los guardarropas, de modo que no disminuya el ancho mínimo correspondiente.
- f) Además, cumplirá con lo establecido en la Capítulo III, Sección Tercera referida a Circulaciones Interiores y Exteriores.

Se considera además lo establecido en el Capítulo III, Sección Cuarta, referente a Accesos y Salidas.

Art.273 PUERTAS DE EMERGENCIA

Las puertas de emergencia cumplirán las siguientes especificaciones:

- a) Toda sala de espectáculos deberá tener por lo menos dos puertas de escape o salidas de emergencia, incluidas dentro de las normativas del artículo anterior y su cuadro.
- b) Se las dispondrá en forma tal que atiendan áreas proporcionales de asientos o asistentes (espectadores).
- f) Las puertas de emergencia serán usadas también por el público para la evacuación normal de la sala, obligándose la empresa a dar a conocer este particular al público.

Art.274 VENTANAS

En ninguna ventana de un local de reuniones podrán instalarse rejas, barrotes o cualquier otro objeto que impida la salida del público por dicha abertura en caso de emergencia. Este requisito no se aplicará a las ventanas colocadas en lugares que no estén en contacto con el público.

- a) El exceso se calculará a razón de 1.20 m. por cada 200 espectadores que tengan que circularlo o fracción. El ancho mínimo será de 1.50 m.
 - b) Prohíbese la construcción de gradas en los corredores, pasillos, vestíbulos, etc. Cualquier diferencia de nivel se salvará por medio de planos inclinados de pendiente no mayor al 10 %.
 - d) Prohíbese la colocación de kioscos, mostradores, mamparas o cualquier otro objeto o artefacto que entorpezca la fácil y rápida evacuación del local.
 - e) Los corredores aumentarán su ancho frente a los guardarropas, de modo que no disminuya el ancho mínimo correspondiente.
 - f) Además, cumplirá con lo establecido en el Capítulo III, Sección Tercera referida a Circulaciones Interiores y Exteriores.
 - d) El ancho de los pasillos estará determinado por la suma de los pasillos de ancho reglamentario que desemboquen en ellos hasta la puerta más próxima.
 - f) Las escaleras comunicarán directamente hacia la calle o espacios públicos comunicados con ellas.
- Además, cumplirá con lo establecido en el Art. 80 de esta Normativa, referente a Corredores y Pasillos.
- c) No se permitirán los corredores que puedan originar corrientes encontradas de tránsito.

Art.276 CORREDORES INTERIORES

Los pasillos interiores cumplirán con las siguientes condiciones:

- a) Ancho mínimo de pasillos longitudinales con asientos a los dos lados: 1.20 m.
- b) Ancho mínimo de pasillos longitudinales con asientos a un solo lado: 1.00 m.



c) Podrán disponerse pasillos transversales, además del pasillo central de distribución, siempre y cuando aquellos se dirijan a las puertas de salida.

e) No podrán existir salientes en los muros que den a los pasillos, hasta una altura no menor de 3.00 m., en relación al nivel de piso de los mismos.

Regirán para este caso, todas las demás disposiciones de la presente Sección que no se contrapongan a las señaladas, en este artículo.

Art.277 ESCALERAS

Las escaleras de estas edificaciones cumplirán con las siguientes condiciones:

a) Se prohíbe el uso de la madera para la construcción de escaleras.

b) Ninguna escalera de uso público podrá tener un ancho menor a 1.50 m.

c) La huella mínima será de 0.30 m., y la contrahuella máxima de 0.17 m.

d) Cada tramo tendrá un máximo de diez escalones, y sus descansos una dimensión no menor al ancho de la escalera.

e) Los tramos serán rectos. Se prohíbe el uso de escaleras compensadas o de caracol.

Art.278 ALTURA LIBRE

La altura libre en cualquier punto del local, medida desde el nivel de piso hasta el cielo raso, será de 3.00 m. como mínimo.

Los escenarios, vestidores, bodegas, talleres, cuartos de máquinas y casetas de proyección de las salas de espectáculos deberán aislarse del área destinada a los concurrentes mediante elementos o materiales que impidan la transmisión del ruido o de las vibraciones.

Las salas destinadas a esta clase de espectáculos deberán garantizar la buena audición en todos sus sectores, utilizando en caso necesario placas acústicas que eviten el eco y la deformación del sonido.

f) Toda escalera llevará pasamanos laterales y cuando su ancho fuere mayor a 3.60 m., tendrá adicionalmente un doble pasamanos central, que divida el ancho de las gradas a fin de facilitar la circulación.

g) Las localidades ubicadas en los niveles superior o inferior del vestíbulo de acceso deberán contar con un mínimo de 2 escaleras situadas en lados opuestos, cuando la capacidad del local en dichos pisos fuere superior a 500 espectadores.

h) En todo caso, el ancho mínimo de escaleras será igual a la suma de los anchos de las circulaciones a las que den servicio.

i) Las escaleras que presten servicio al público no se podrán comunicar con subterráneos o pisos en el subsuelo del edificio.

j) No se permitirá disponer las escaleras de manera que den directamente a las salas de espectáculos y pasajes.

k) Además, deberán cumplir con lo estipulado en el Capítulo III, Sección Tercera referente a Circulaciones Interiores y Exteriores.

Art.279 VENTILACION

El volumen mínimo del local se calculará a razón de 7.00 m³., por espectador o asistente, debiendo asegurarse 4 cambios de volumen total de aire en una hora, sea con sistemas de ventilación natural o mecánica, que asegure la permanente pureza del aire y renovación del mismo. Además, se tomará en cuenta lo establecido en el Capítulo III, Sección Segunda referida a Iluminación y Ventilación de locales de la presente Normativa.

Art.280 CONDICIONES ACUSTICAS

Los escenarios, vestidores, bodegas, talleres, cuartos de máquinas y casetas de proyección de las salas de espectáculos deberán aislarse del área destinada a los concurrentes mediante elementos o materiales que impidan la transmisión del ruido o de las vibraciones.

Las salas destinadas a esta clase de espectáculos deberán garantizar la buena audición en todos sus sectores, utilizando en caso necesario placas acústicas que eviten el eco y la deformación del sonido.

En los cines es necesario un espacio de 0.90 m. de fondo mínimo, entre la pantalla y los altavoces.



Art.281 ILUMINACION DE SEGURIDAD

A más de la iluminación necesaria para el funcionamiento del local, deberá proveerse a éste con un sistema

Independiente de iluminación de seguridad para todas las puertas, corredores o pasillos de las salidas de emergencia. Esta iluminación permanecerá en servicio durante el desarrollo del espectáculo o función.

Art.282 CONDICIONES DE VISIBILIDAD EN ESPECTACULOS

Todos los locales destinados a centros de reunión, espectáculos y afines, cumplirán con todos los artículos especificados en la presente Sección.

Los locales se construirán de tal modo que todos los espectadores tengan una perfecta visibilidad desde cualquier punto de la sala, hacia la totalidad del área donde se desarrolle el espectáculo.

Art.286 CÁLCULO DE ISOPTICA EN LOCALES DE PLANTA HORIZONTAL

Para el cálculo de la isóptica en locales donde el espectáculo se desarrolle en un plano horizontal, se preverá que el nivel de los ojos de los espectadores, no sea inferior en ninguna fila, al del plano en que se efectúe el espectáculo y, el trazo de la isóptica, se realizará a partir del punto extremo del prosenio, cancha, límite más cercano a los espectadores o del punto de visibilidad más crítico.

A más de la iluminación necesaria para el funcionamiento del local, deberá proveerse a éste con un sistema independiente de iluminación de seguridad para todas las puertas, corredores o pasillos de las salidas de emergencia. Esta iluminación permanecerá en servicio durante el desarrollo del espectáculo o función.

Art.283 CÁLCULO DE LA ISOPTICA

La visibilidad se determinará usando el círculo de isópticos, en base de una constante "k", que es el resultado de la diferencia de niveles entre el ojo de una persona y la parte superior de la cabeza del espectador situado en la fila inmediata inferior y/o superior. Esta constante tendrá un valor mínimo de 0.12 m.

Art.284 OTROS SISTEMAS DE TRAZO DE ISOPTICOS

Para el cálculo de la visibilidad podrá usarse cualquier otro sistema de trazo, siempre y cuando se demuestre que la visibilidad obtenida cumpla con todo lo especificado en esta Sección.

Art.285 NIVEL DE PISO

Para el cálculo del nivel de piso en cada fila de espectadores, se considerará que la altura entre los ojos del espectador y el piso, es de 1.10 m., cuando éste se encuentre en posición sentado, y de 1.70 m. cuando los espectadores se encuentren de pie.

Art.287 CÁLCULO DE ISOPTICOS EN CINES

Para los locales destinados a cines, el ángulo vertical formado por la visual del espectador y una línea normal a la pantalla en el centro de la misma, no podrá exceder a 30° y, el trazo de la isóptica se efectuará a partir del extremo inferior de la pantalla.

Art.288 DATOS QUE DEBERA CONTENER EL PROYECTO

Deberán anexarse al proyecto los planos de las isópticas y los cuadros de cálculos correspondientes que contendrán como mínimo lo siguiente:

- Ubicación y nivel de los puntos más críticos para el cálculo de visibilidad, la distancia en planta entre éstos y la primera fila de espectadores y las distancias entre cada fila sucesiva.
- Los niveles de los ojos de los espectadores de cada fila con respecto al punto crítico, base del cálculo.



c) Los niveles de piso correspondientes a cada fila de los espectadores con aproximación de 50 mm. para facilitar la construcción de los mismos y,

c) La magnitud de la constante "k" empleada.

Art.291 PALCOS Y GALERIAS

Cada piso de palcos o galerías estará servido por escaleras independientes de las de los otros pisos. Estas escaleras tendrán un ancho no inferior a 1.50 m.

Art.289 ESCENARIO

El escenario estará separado totalmente de la sala y construido con materiales incombustibles, permitiéndose únicamente el uso de la madera para el terminado del piso y artefactos de tramoya.

El escenario tendrá una salida independiente a la del público que lo comunique directamente con la calle.

La boca de todo escenario debe estar provista de telón incombustible.

Art.290 CAMERINOS

Los camerinos cumplirán las siguientes condiciones:

- a) No se permitirá otra comunicación que la boca del escenario entre aquellos y la sala de espectáculos.
- j) Podrán alumbrarse y ventilarse artificialmente.
- k) Deben ubicarse en sitios de fácil evacuación para emergencias
- d) Estarán provistos de servicios higiénicos completos, y separados para ambos sexos.

Art.292 BUTACAS

En las salas de espectáculos solo se permitirá la instalación de butacas. Las mismas que reunirán las siguientes condiciones:

- a) Distancia mínima entre respaldos: 0.85 m.
- b) Distancia mínima entre el frente de un asiento y el respaldo del próximo: 0.40 m.
- c) La ubicación de las butacas será de tal forma que cumpla con todas las condiciones de visibilidad especificadas en la presente Normativa.
- d) Las butacas se fijarán al piso, excepto las que se encuentren en palcos podrán hacerlo opcionalmente.
- e) Los asientos serán plegables, salvo el caso en que la distancia entre los respaldos de dos filas consecutivas sea mayor a 1.20 m.
- f) Las filas limitadas por dos pasillos tendrán un máximo de 14 butacas y, las limitadas por uno solo, no más de 7 butacas. Esta norma podría variar en función del cambio de la distancia mínima.
- g) La distancia mínima desde cualquier butaca al punto más cercano de la pantalla será la mitad de la dimensión mayor de ésta, pero en ningún caso menor de 7.00 m.
- h) Se reservará el 2% de la capacidad de la sala de espectáculos para ubicar a discapacitados, en planta baja. Para ello se realizarán las siguientes adecuaciones: será retirada de los extremos de dos filas consecutivas la última butaca, obteniendo una plaza libre igual a 1.20 m. Allí se ubicará la silla de ruedas, conservando los dos claros libres entre filas de asientos, anterior y posterior a la mencionada.

La reserva de espacio se realizará en forma alternada, evitando zonas segregadas del público y la obstrucción de la salida.

Art.293 CABINAS DE PROYECCION

Las cabinas de proyección en los locales destinados a cines cumplirán con las siguientes especificaciones:

- a) Tendrán un área mínima de 4.00 m². por cada proyector y, una altura mínima de 2.20 m.
- b) Se construirán con material incombustible y dotado interiormente con extintores de incendio.
- c) Tendrán una sola puerta de acceso de material incombustible y de cierre automático. La puerta abrirá hacia afuera de la cabina y no podrá tener comunicación directa con la sala.
- a) Distancia mínima entre respaldos: 0.85 m.
- b) Distancia mínima entre el frente de un asiento y el respaldo del próximo: 0.40 m.



- c) La ubicación de las butacas será de tal forma que cumpla con todas las condiciones de visibilidad especificadas en la presente Normativa.
- d) Las butacas se fijarán al piso, excepto las que se encuentren en palcos podrán hacerlo opcionalmente.
- e) Los asientos serán plegables, salvo el caso en que la distancia entre los respaldos de dos filas consecutivas sea mayor a 1.20 m.
- f) Las filas limitadas por dos pasillos tendrán un máximo de 14 butacas y, las limitadas por uno solo, no más de 7 butacas. Esta norma podría variar en función del cambio de la distancia mínima.
- g) La distancia mínima desde cualquier butaca al punto más cercano de la pantalla será la mitad de la dimensión mayor de ésta, pero en ningún caso menor de 7.00 m.
- h) Se reservará el 2% de la capacidad de la sala de espectáculos para ubicar a discapacitados, en planta baja. Para ello se realizarán las siguientes adecuaciones: será retirada de los extremos de dos filas consecutivas la última butaca, obteniendo una plaza libre igual a 1.20 m. Allí se ubicará la silla de ruedas, conservando los dos claros libres entre filas de asientos, anterior y posterior a la mencionada.

La reserva de espacio se realizará en forma alternada, evitando zonas segregadas del público y la obstrucción de la salida.

- d) Las aberturas de proyección irán provistas con cortinas metálicas de cierre automático de material incombustible.
- e) La ventilación deberá permitir 4 cambios de volumen total de aire por hora y se hará directamente al exterior de la sala.

Art.294 TAQUILLAS

Las taquillas para venta de boletos se localizarán en el vestíbulo exterior de la sala de espectáculos y no directamente en la calle. Deberá señalarse claramente su ubicación y no obstruirán la circulación del público.

El número de taquillas se calculará a razón de una por cada 500 personas o fracción, para cada tipo de localidad.

Art.295 SERVICIOS SANITARIOS

Los servicios sanitarios serán separados para ambos sexos, y el número de piezas se determinará de acuerdo a la siguiente relación:

- a) 1 inodoro, 1 urinario y 1 lavamanos para hombres, por cada 100 personas o fracción.
- b) 1 inodoro y 1 lavamanos para mujeres, por cada 100 personas o fracción.
- c) Se instalará por lo menos 1 bebedero con agua purificada, pudiendo estar fuera del servicio sanitario.
- d) Para palcos y galerías se preverán servicios sanitarios de acuerdo a la relación indicada en los incisos a) y b) de este artículo.
- e) Se preverá una cabina de servicio sanitario para personas con discapacidad o movilidad reducida, de conformidad a lo establecido en el literal b) del Art. 68 de esta Normativa referente al Área Higiénico Sanitaria.

Art.296 LOCALES EN PISOS ALTOS

Los locales destinados a teatros, cines, espectáculos o reuniones que contengan salas en un piso alto, deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

- a) Los vestíbulos, pasillos, y las escaleras que conduzcan a la sala y demás locales serán independientes y aislados del resto de los locales en la planta baja y estarán contruidos todos sus elementos con materiales incombustibles.
- b) Los locales ubicados bajo el recinto ocupado por la sala no podrán destinarse al depósito o expendio de materiales inflamables.

Las escaleras que accedan al vestíbulo principal serán tramos rectos separados por descansos, y tendrán un ancho no menor a 1.80 m.



El máximo de escalones por tramo será de 10; la altura de contrahuella no mayor a 0.17 m.; y, el ancho de la huella no menor de 0.30 m., debiendo en todo caso mantenerse la relación $2\text{ ch} + 1\text{ h} = 0.64\text{ m.}$

Art.297 TALLERES Y HABITACIONES PARA EMPLEADOS

Los locales destinados a talleres y habitaciones para empleados tendrán accesos independientes de los del público y escenario.

Art.298 ACCESOS DE VEHICULOS Y DE SERVICIO

Los accesos para vehículos y servicio de los locales serán independientes de los que se prevean para el público.

Art.299 ESTACIONAMIENTOS

El número de puestos de estacionamiento para salas de espectáculos se calculará de acuerdo a lo especificado en el Cuadro No. 3 de Requerimientos Mínimos de Estacionamientos por usos de la Ordenanza de Régimen Metropolitano del Suelo. Cumplirán además, con las disposiciones establecidas en el Capítulo IV, Sección Décima Cuarta referida a Estacionamientos de la presente Normativa.

Art.300 PROTECCION CONTRA INCENDIOS

Los locales de reunión cumplirán con todas las disposiciones pertinentes del Capítulo III, Sección Sexta referida a Protección contra Incendios de la presente Normativa, a más de las que se especifican en el Reglamento de Protección Contra Incendios del Cuerpo Metropolitano de Bomberos de Quito.

Art.301 MUROS CORTAFUEGOS

Las edificaciones comprendidas en esta Sección deberán separarse totalmente de los edificios colindantes por medio de muros cortafuegos, desprovistos de vanos de comunicación.

Art.302 DEPOSITOS SUBTERRANEOS

Cuando el piso de un local no fuere incombustible, no podrán disponerse en el subsuelo ningún tipo de depósito de materiales, productos, maquinaria o instalaciones que puedan provocar incendios, fugas, derrames, explosiones, u otros riesgos.

SECCIÓN DÉCIMA CUARTA: ESTACIONAMIENTOS Y EDIFICIOS DE ESTACIONAMIENTOS

Art.376 CLASIFICACION DE ESTACIONAMIENTOS SEGÚN TIPO DE VEHÍCULOS

Los estacionamientos vehiculares deberán considerarse como parte de la vialidad, ya sea que este se encuentre en la calle, dentro o fuera del carril de circulación o dentro de los predios o edificaciones.

Los estacionamientos públicos se clasifican para efectos de su diseño, localización y según el tipo de vehículos, en los siguientes grupos:

- Estacionamientos para vehículos menores como motocicletas y bicicletas.
- Estacionamientos para vehículos livianos: automóviles, jeeps, camionetas.
- Estacionamientos para vehículos de transporte público y de carga liviana: buses, busetas y camiones rígidos de dos y tres ejes.
- Estacionamientos de vehículos de carga pesada destinados a combinaciones de camión, remolque o tracto camión con semirremolque o remolque.

Los sistemas de estacionamiento de vehículos pueden diseñarse principalmente de la siguiente forma:

- Estacionamientos dentro del lote para la vivienda
- Estacionamiento en la vía pública
- Estacionamientos en espacios específicos (en playa o edificios)

**Art.378 ESTACIONAMIENTOS EN SITIOS ESPECIFICOS**

En bahía: El área de estacionamiento debe estar estrictamente delimitada y señalizada. La delimitación de las bahías no debe interrumpir los cruces peatonales, las rampas para personas con discapacidad o movilidad reducida, el acceso a predios privados, o la disposición del mobiliario urbano y la arborización.

Deben continuar con el mismo diseño y material de la acera, como mínimo 0.10 m. por debajo del nivel de esta y con una pendiente máxima del 3% hacia la vía.

Los estacionamientos no deben interrumpir la circulación de la acera al paso cebra y de esta a la otra acera. En los casos en que se cree una isla para separar la zona de parqueo de la vía, esta debe tener un ancho mínimo de 2,50 m.

Art.387 DIMENSIONES MÍNIMAS PARA PUESTOS DE ESTACIONAMIENTO

Las dimensiones y áreas mínimas requeridas para puestos de estacionamiento se regirán según la forma de colocación de los mismos, de acuerdo al siguiente cuadro:

Dimensiones mínimas para puestos de estacionamiento

Estacionamiento	A	B	C
En 30°	5.00	4.30	3.30
En 45°	3.40	5.00	3.30
En 60°	2.75	5.50	6.00
En 90°	2.30	4.80	5.00
En paralelo	6.00	2.20	3.30

Art.388 ANCHOS MÍNIMOS DE PUESTOS DE ESTACIONAMIENTO

Según la ubicación de los puestos de estacionamiento con respecto a muros y otros elementos laterales, los anchos mínimos se regirán por el siguiente cuadro:

Anchos mínimos de puestos de estacionamiento.

Lugar de emplazamiento	Para automóviles livianos
• Abierto por todos los lados o contra un obstáculo	4.80m. x 2.30 m.
• Con pared en uno de los lados	4.80m. x 2.50 m.
• Con pared en ambos lados (caja)	4.80 m. x 2.80 m.

Dimensiones mínimas de los lugares destinados al estacionamiento vehicular de las personas con discapacidad

Ancho: 3.50 m. = Área de transferencia: 1.00 m. + área para el vehículo: 2.50 m

Largo: 4.80 m.

ORDENANZAS DE GESTIÓN URBANA TERRITORIAL

Régimen del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito corresponde a la codificación de los textos de las ordenanzas metropolitana N° 095 y 107

Sección 2da

Aprovechamiento Urbanístico Parágrafo 2do

Reglamentación para edificar

Art.II.160 Estacionamientos

Para el cálculo del número de puestos de estacionamientos se seguirán las reglas generales contenidas en este Libro y en el Cuadro No. 3.



CUADRO No. 3 REQUERIMIENTOS MINIMOS DE ESTACIONAMIENTOS POR USOS

NORMAS INTERNACIONALES**NORMAS Y COEFICIENTES DE USO DE EQUIPAMIENTO**

CANTIDAD MINIMA DE ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS				
USO	GENERAL	AREAS HISTORICAS	VISITANTES	CARGA DESCARGA Y
1. Uso residencial				
Vivienda menor a 65 m ² de área total.	1 por cada 2 viviendas	1 por cada 6 viviendas *	1 c/8 viviendas	
Vivienda mayor a 65 m ² hasta 120 m ² de área total.	1 por cada vivienda	1 por cada 2 viviendas *	1 c/8 viviendas	
Vivienda mayor a 120 m ² de área total.	2 por cada vivienda	1 por cada 2 viviendas *	1 c/4 viviendas	
2. Uso comercial y de servicios				
Centros de diversión (CZ)	1 por cada 10 asientos			
Oficinas administrativas, oficinas administrativas en general, y comercios menores a 250 m ²	1 por cada 50 m ² + 1 por la fracción mayor o igual a 25 m ²	1 por cada 50 m ² + 1 por la fracción mayor o igual a 40 m ²	1 c/200 m ²	
Comercio de menor escala hasta 500 m ²	1 por cada 25 m ²	1 por cada 50 m ²		10% del área construida en planta baja
Centros de Comercio de hasta 1.000 m ²	1 por cada 20 m ²	1 por cada 25 m ²		10% del área construida en planta baja
Centros comerciales mayores a 1000 m ²	1 por cada 15 m ²	1 por cada 20 m ²		10% del área construida en planta baja
Alojamiento	1 por cada 4 habitaciones	1 por cada 8 habitaciones *		Dentro del predio
3. Equipamientos y Servicios				
Educación Preescolar y Escolar Secundaria Superior	2 por cada aula 5 por cada aula 10 por cada aula	1 por cada 1000 m ² de construcción *	4 8	Dentro del predio Dentro del predio Dentro del predio
Cultural, bienestar social, recreativo y deportes y, religioso.	1 por cada 25 asientos	1 por cada 50 asientos*		Dentro del predio
Salud	1 por cada 4 camas (2)	1 por cada 10 camas *	1 por c/10 camas	Dentro del predio

Normas y coeficientes de uso de equipamiento (continuación)

RECREACIÓN / CULTURA	Terminal de autobuses urbanos	0.019-0.024 m ² por habitante	100%	1.340	0.07-0.4	26.000-200.000 hab.	Subcentro o centro urbano
	Terminal de autobuses foráneos	0.06-0.19 por habitante	100%	Ciudad	1-12	50.000 hab. 2 mill. hab.	Subcentro o centro de población
	Estacionamiento en el centro	1 auto cada 50 personas		800-1.000	.30/unidad		Zona centro
	Templos	.066 m ² por habitante	Población creyente	Barrio	25-50	Para 10.000 a 25.000 hab.	Sector
	Cines	4.80 m ² asiento	1 asiento c/100 hab.	670 m	.05-24	10.000 a 50.000 hab.	Zona céntrica
	Teatro	10 m ² por usuario	1 butaca c/450 hab.	1.340 m	.11	111 butacas para 50.000 hab.	Estación o subcentro urbano
	Unidad deportiva	.50 m ² por usuario	55% de población	Ciudad	3.75-7.5	1 unidad cada 75.000 a 150.000 hab.	Subcentro urbano
	Centro deportivo	1.0 m ² por habitante	55% de pob. total	670 m	15-5.0	1 centro cada 50.000 hab.	Centro de barrio
	Recreación infantil	5 m ² por habitante	30% de pob. total	335 m	.13-50	2.500 a 10.000 hab.	Barrio
	Áreas verdes	1.1 m ² por habitante	Toda la población	670 m	1.1-4.4	10-40.000 hab.	Barrio o sector
	Centro de barrio (próximo o anexo de escuelas primarias y guardería)	1 m ² por habitante	Toda la población	670 m	0.05-0.5	5000-50.000 hab.	Barrio
	Biblioteca	0.035 m ² por habitante	40% de pob. total	670 m	0.02-0.4	4.000-105.000 hab.	Barrio o ciudad

FUENTE: Planificación Urbana, Secretaría de Planeación, Normas y SEDAT, Normas técnicas de equipamiento urbano



6. BIBLIOGRAFIA

- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos).
- **Plan del Distrito metropolitano de Quito**, Parroquias Suburbanas.
- **Mesías Carrera-Frank Salomón**, Zábiza Historia y Cultura Popular.
- **Ilustre Municipio d Quito**, Quito Comunas y Parroquias.
- **Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Administración Zonal Norte**. Historia de las parroquias suburbanas.
- **Corporación ecuatoriana de Turismo**. Fichas de resumen de inventario de atractivos turísticos para sitios naturales.
- **Atlas Hinfográfico de Quito**
- <http://www.construir.com/econsult/A/ACINDAR/DOCUMENT/Acindar>.
- <http://www.construir.com/econsult/S/Shap/document/sistemas.htm>
- <http://www.shap.com.ar>
- http://www.rucantu.cl/img/panel_tipo.jpg?
- <http://www.panelmg.com.mx>
- Ingeniería y Arquitectura en Estructura de Madera, [\(comercial@cortebrezo.es\)](mailto:comercial@cortebrezo.es)
- Lineamientos de diseño Urbano, Carlos Corral y Becker, pag. 21.
- **ORDENANZAS METROPOLITANAS DE QUITO, NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**, Codificación de los textos de las Ordenanzas Metropolitanas No. 3457 y 3477, Ordenanza Metropolitana No. 3598: (Reformatoria de las Ordenanzas Metropolitanas No. 3457 y 3477, que tratan de las Normas de Arquitectura y Urbanismo
- <http://www.undurragadeves.cl>
- <http://www.cac.es>
- <http://www.dpm.org/2001/ccp>
- <http://www.plataformaarquitectura.cl/opgora/displayimage.php?>